V. I. LENIN

EL ESTADO
Y LA
REVOLUCION

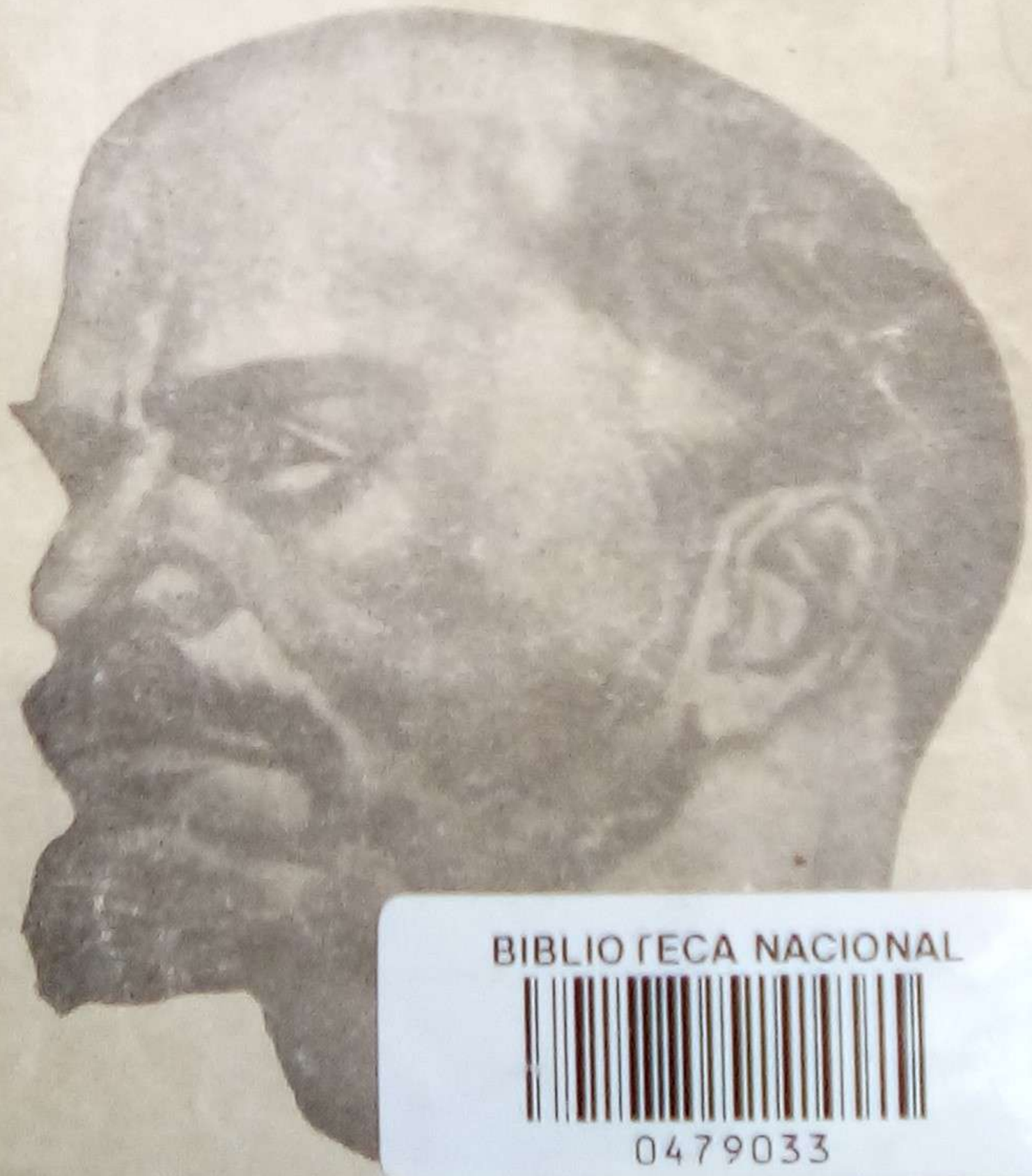

BIBLIOTECA NACIONAL
0479033

MANUALES DE MARXISMO

11(553-7)
BBA6146
35/653

V. I. LENIN

EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN

SECCION CONTROL
Y
CATALOGACION
BIBLIOTECA NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE
TEODORO SAAVEDRA,
EDITOR

VISITACION
de IMPRENTAS y BIBLIOTECAS
NOV 23 1939
DEPÓSITO LEGAL

Talleres Gráficos "La Tarde"—Gálvez 154, Santiago

ADVERTENCIA DEL EDITOR

La segunda gran guerra imperialista mundial ha estallado, arrastrando a las masas populares de los países beligerantes a la espantosa carnicería.

Es difícil prever el desarrollo de los acontecimientos, pero hay algo que, aun ahora, ya parece inevitable, y es que el proletariado europeo, a través de muchos errores y tanteos, sabrá al fin encontrar su camino. Consciente de su misión de forjador de la nueva historia, estrechará sus lazos con las diversas capas del pueblo y las conducirá a la lucha contra los promotores de la guerra: —contra los agresores y contra quienes no quisieron y no fueron capaces de refrenarlos.

De entre los escombros del antiguo régimen, surgirá como el "ave fénix" una humanidad nueva y depurada, una humanidad que haya desterrado para siempre las causas de la miseria y de la guerra.

Y, pensar en el camino que queda por recorrer: el proletariado debe antes llegar al convencimiento de su papel histórico, debe estar premunido de la "teoría" que será el hilo conductor en sus luchas. Afortunadamente, un importante sector de la clase obrera europea tiene una capacidad política apreciable y ésta es garantía segura de triunfo.

América no permanecerá ajena a los destinos del viejo mundo y lo que ocurra al otro lado del Atlántico repercutirá aquí inevitablemente. En nuestro continente y en Chile, en particular, donde la instauración de un gobierno democrático progresista crea las condiciones para un acelerado desarrollo del proceso social es conveniente que la clase obrera eleve su nivel cultural y político para consolidar sus conquistas y proseguir sus luchas, para conducirse como una fuerza disciplinada y consciente —tendida hacia sus objetivos— en medio del devenir de los acontecimientos.

A este propósito fundamental sirve la publicación de "EL ESTADO Y LA REVOLUCION", una de las obras más importantes y de mayor claridad de exposición que escribió el padre de la Revolución: Vladimir Ilitch Lenin.

Santiago de Chile, septiembre de 1939.

PRECIO: $ 6.--

EL ESTADO Y LA REVOLUCIÓN

La doctrina marxista del estado y las tabeas del proletariado en la revolución[130]

Prefacio a la primera edición

La cuestión del Estado adquiere en la actualidad una importancia singular, tanto en el aspecto teórico como en el aspecto político práctico. La guerra imperialista ha acelerado y agudizado extraordinariamente el proceso de transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado. La monstruosa opresión de las masas trabajadoras por el Estado, que se va fundiendo cada vez más estrechamente con las asociaciones omnipotentes de los capitalistas, adquiere proporciones cada vez más monstruosas. Los países adelantados se convierten -y al decir esto nos referimos a su "retaguardia"- en presidios militares para los obreros.

Los inauditos horrores y calamidades de esta larguísima guerra hacen insoportable la situación de las masas, aumentando su indignación. Se gesta, a todas luces, la revolución proletaria internacional. La cuestión de su actitud hacia el Estado adquiere una importancia práctica.

Los elementos de oportunismo acumulados durante decenios de desarrollo relativamente pacífico crearon la corriente de socialchovinismo imperante en los partidos socialistas oficiales del mundo entero. Esta corriente (Plejánov, Potrésov, Breshkóvskaya, Rubanóvich y, luego, bajo una forma levemente velada, los señores Tsereteli, Chernov y Cía., en Rusia; Scheidemann, Legien, David y otros en Alemania; Renaudel, Guesde y Vandervelde, en Francia y en Bélgica; Hyndman y los fabianos, en Inglaterra, etc., etc.), socialismo de palabra y chovinismo de hecho, se distingue por la adaptación vil y lacayuna de los "jefes del socialismo" no sólo a los intereses de "su" burguesía nacional, sino, precisamente, a los de "su" Estado, pues la mayoría de las llamadas grandes potencias hace ya largo tiempo que explotan y esclavizan a muchas

---

[130] Lenin escribió el libro "*El Estado y la Revolución*" en la clandestinidad, en agosto-septiembre de 1917. La idea de que era necesario elaborar teóricamente el problema del Estado fue expresada por él en el segundo semestre de 1916. Por aquel entonces escribió el artículo *La Internacional de la Juventud* (véase V. I. Lenin. Obras Completas 5ª ed. en ruso, t. 30, págs. 225-229), en el que criticó la posición antimarxista de Bujarin en el problema del Estado y prometió escribir un detallado artículo sobre la actitud del marxismo ante el Estado. En una carta fechada el 17 de febrero de 1917, Lenin notificó a Alejandra Kolontái que tenia casi preparado el material al respecto. Lo había escrito con letra menuda y apretada en un cuaderno de tapas azules, al que puso el titulo de *El marxismo acerca del Estado*. El cuaderno contenía una recopilación de citas de obras de C. Marx y F. Engels, así como pasajes de libros de Kautsky, Pannekoek y Bernstein con observaciones críticas, conclusiones y generalizaciones de Lenin (véase V. I. Lenin. *El marxismo acerca del Estado*, ed. en ruso, 1958).

Al trasladarse de Suiza a Rusia en abril de 1917, Lenin, temiendo ser detenido en el camino por el Gobierno Provisional, dejó en Suiza en manos seguras el manuscrito de la obra El marxismo acerca del Estado. Al pasar a la clandestinidad después de las jornadas de julio, Lenin escribió en una nota:

"*Entre nous*" (Entre nosotros.-N. de la Edit.): si me apiolan, la ruego que edite mi cuaderno *El marxismo acerca del Estado* (se ha quedado en Estocolmo). Tapas azules, encuadernado. He reunido todas las citas de Marx y Engels, así como de Kautsky contra Pannekoek. Hay una serie de observaciones, notas y fórmulas. Creo que con una semana de trabajo podrá ser editado. Lo considero importante, pues no sólo Plejánov, sino Kautsky han *embrollado* las cosas". Después de recibir de Estocolmo el cuaderno *El marxismo acerca del Estado*, Lenin utilizó los materiales reunidos en él como base para su obra genial *El Estado y la Revolución*.

Según el plan trazado por su autor, *El Estado y la Revolución* debía constar de siete capítulos, pero Lenin no escribió el séptimo, titulado *La experiencia de las revoluciones rusas de 1905 y 1917*. Se conserva únicamente un plan detallado de este capitulo. Respecto a la publicación del libro, Lenin escribió al editor una nota diciéndole: "Si tardo demasiado en terminar el capítulo en cuestión, el VII, o si éste sale más extenso de la cuenta, habrá que sacar a la luz los primeros seis capítulos como primera parte..."

En la primera página del manuscrito, el autor ocultaba su nombre bajo el seudónimo de "F. F. Ivanovski", al que recurrió Lenin para evitar que el Gobierno Provisional mandase recoger el libro. Pero éste se publicó tan sólo en 1918, razón por la cual desapareció la necesidad del seudónimo. La segunda edición con el nuevo apartado *Cómo planteaba Marx la cuestión en 1852*, añadido por Lenin al capítulo segundo, apareció en 1919.

nacionalidades pequeñas y débiles. Y la guerra imperialista es precisamente una guerra por el reparto y la redistribución de esta clase de botín. La lucha por arrancar a las masas trabajadoras de la influencia de la burguesía en general y de la burguesía imperialista en particular es imposible sin luchar contra los prejuicios oportunistas en lo concerniente al "Estado".

Comenzamos por examinar la doctrina de Marx y Engels sobre el Estado, deteniéndonos de manera particularmente minuciosa en los aspectos de esta doctrina, olvidados o tergiversados de un modo oportunista. Luego analizaremos especialmente la posición del principal representante de estas tergiversaciones, Carlos Kautsky, el líder más conocido de la II Internacional (1889-1914), que tan lamentable bancarrota ha sufrido durante la guerra actual. Finalmente, haremos el balance fundamental de la experiencia de la revolución rusa de 1905 y, sobre todo, de la de 1917. Esta última cierra, evidentemente, en los momentos actuales (comienzos de agosto de 1917), la primera fase de su desarrollo; pero toda esta revolución, en términos generales, sólo puede comprenderse como un eslabón de la cadena de revoluciones proletarias socialistas suscitadas por la guerra imperialista. De tal modo, la cuestión de la actitud de la revolución socialista del proletariado ante el Estado adquiere no sólo una importancia política práctica, sino la importancia más candente y actual como cuestión de explicar a las masas lo que deberán hacer para liberarse, en un porvenir inmediato, del yugo del capital.

El Autor

Agosto de 1917.

Prefacio a la segunda edición

Esta edición, la segunda, no contiene apenas modificaciones. No se ha hecho más que añadir el apartado 3 al capítulo II.

El Autor

Moscú.

17 de diciembre de 1918.

Capitulo I. La sociedad de clases y el estado

1. El estado, producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase

Con la doctrina de Marx ocurre hoy lo que ha ocurrido en la historia repetidas veces con las doctrinas de los pensadores revolucionarios y de los jefes de las clases oprimidas en su lucha por la liberación. En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras les someten a constantes persecuciones, acogen sus doctrinas con la rabia más salvaje, con el odio más furioso, con la campaña más desenfrenada de mentiras y calumnias. Después de su muerte, se intenta convertirlos en iconos inofensivos, canonizarlos, por decirlo así, rodear sus *nombres* de una cierta aureola de gloria para "consolar" y engañar a las clases oprimidas, castrando el *contenido* de su doctrina revolucionaria, mellando el filo revolucionario de ésta, envileciéndola. En semejante "arreglo" del marxismo se dan la mano actualmente la burguesía y los oportunistas dentro del movimiento obrero. Olvidan, relegan a un segundo plano, tergiversan el aspecto revolucionario de esta doctrina, su espíritu revolucionario. Hacen pasar a primer plano, ensalzan lo que es o parece ser aceptable para la burguesía. Todos los socialchovinistas son hoy -¡bromas aparte!- "marxistas". Y cada vez con mayor frecuencia los científicos burgueses alemanes, que todavía ayer eran especialistas en pulverizar el marxismo, hablan hoy ¡de un Marx "nacional-alemán" que, según ellos, educó estas asociaciones obreras tan magníficamente organizadas para llevar a cabo la guerra de rapiña!

Ante tal situación, ante la inaudita difusión de las tergiversaciones del marxismo, nuestra misión consiste, sobre todo, en *restaurar* la verdadera doctrina de Marx acerca del Estado. Para ello es necesario citar toda una serie de pasajes largos de las obras mismas de Marx y Engels. Naturalmente, las citas largas hacen la exposición pesada y en nada contribuyen a darle un carácter popular. Pero es de todo punto imposible prescindir de ellas. No hay más remedio que citar del modo más completo posible todos los pasajes, o, por lo menos, todos los pasajes decisivos de las obras de Marx y Engels sobre la cuestión del Estado, para que el lector pueda formarse por su cuenta una noción del conjunto de ideas de los fundadores del socialismo científico y del desarrollo de estas ideas, así como para probar documentalmente y patentizar con toda claridad la tergiversación de estas ideas por el "kautskismo" hoy imperante.

Comencemos por la obra más conocida de F. Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de la que ya en 1894 se publicó en Stuttgart la sexta edición. Conviene traducir las citas de los originales alemanes, pues las traducciones rusas, con ser tan numerosas, son en gran parte incompletas o deficientes sobremanera.

"El Estado -dice Engels, resumiendo su análisis histórico- no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad; tampoco es "la realidad de la idea moral", ni "la imagen y la realidad de la razón", como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurarlos. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado

aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado" (págs. 171-178 de la sexta edición alemana)[131].

Aquí aparece expresada con plena claridad la idea fundamental del marxismo en cuanto al papel histórico y a la significación del Estado. El Estado es producto y manifestación del *carácter irreconciliable* de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase *no pueden*, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables.

En este punto importantísimo y cardinal comienza precisamente la tergiversación del marxismo, tergiversación que sigue dos direcciones fundamentales.

De una parte, los ideólogos burgueses y especialmente los pequeñoburgueses, obligados por la presión de hechos históricos indiscutibles a reconocer que el Estado sólo existe allí donde existen las contradicciones de clase y la lucha de clases, "corrigen" a Marx de tal manera que el Estado resulta ser un órgano de *conciliación* de las clases. Según Marx, el Estado no podría ni surgir ni mantenerse si fuese posible la conciliación de las clases. Según los profesores y publicistas mezquinos y filisteos -¡que a cada paso invocan, benévolos, a Marx!- resulta que el Estado es precisamente el que concilia las clases. Según Marx, el Estado es un órgano de *dominación* de clase, un órgano de *opresión* de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. En opinión de los políticos pequeñoburgueses, el orden es precisamente la conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra. Amortiguar los choques significa para ellos conciliar y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y procedimientos de lucha por el derrocamiento de los opresores.

Por ejemplo, durante la revolución de 1917, cuando el problema de la significación y del papel del Estado se planteó precisamente en toda su magnitud, en el terreno práctico, como un problema de acción inmediata y, además, de acción de masas, todos los socialrevolucionarios (eseristas) y todos los mencheviques cayeron, de pronto y por entero, en la teoría pequeñoburguesa de la "conciliación" de las clases "por el Estado". Innumerables resoluciones y artículos de los políticos de estos dos partidos están saturados de esta teoría mezquina y filistea de la "conciliación". Que el Estado es el órgano de dominación de una determinada clase, la cual *no puede* conciliarse con su antípoda (con la clase contrapuesta a ella), es algo que la democracia pequeñoburguesa no podrá jamás comprender. La actitud ante el Estado es uno de los síntomas más patentes de que nuestros eseristas y mencheviques no son en manera alguna socialistas lo que nosotros, los bolcheviques, hemos demostrado siempre), sino demócratas pequeñoburgueses con una fraseología casi socialista.

De otra parte, la tergiversación "kautskiana" del marxismo es bastante más sutil. "Teóricamente", no se niega ni que el Estado sea el órgano de dominación de clase, ni que las contradicciones de clase sean irreconciliables. Pero se pasa por alto o se oculta lo siguiente: si el Estado es un producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, si es una fuerza que está por *encima* de la sociedad y que "*se divorcia más y más* de la sociedad", resulta claro que la liberación de la clase oprimida es imposible, no sólo sin una revolución violenta, *sino también sin la destrucción* del aparato del Poder estatal que ha sido creado por la clase dominante y en el que toma cuerpo aquel "divorcio". Como veremos más abajo, Marx llegó a esta conclusión, teóricamente clara de por sí, con la precisión más completa, a base del análisis histórico concreto de las tareas de la revolución. Y esta conclusión es precisamente -como expondremos con todo detalle en las páginas siguientes- la que Kautsky... ha "olvidado" y falseado.

2. Los destacamentos especiales de fuerzas armadas, las cárceles, etc.

" ... Frente a la antigua organización gentilicia (de tribu o de clan) -prosigue Engels-, el Estado se caracteriza, en primer lugar, por la agrupación de sus súbditos según divisiones territoriales..."

A nosotros, esta agrupación nos parece "natural", pero ella exigió una larga lucha contra la antigua organización en gens o en tribus.

"...El segundo rasgo característico es la institución de una fuerza pública que ya no es el pueblo armado. Esta fuerza pública especial hácese necesaria porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población... Esta fuerza pública existe en todo Estado; y no está formada sólo por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género, que la sociedad gentilicia (de clan) no conocía..."

Engels desarrolla la noción de esa "fuerza" a que se da el nombre de Estado, fuerza que brota de la sociedad, pero que se sitúa por encima de ella y que

[131] Véase F. Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, ed. en español, pág. 196, Moscú.

se divorcia cada vez más de ella. ¿En qué consiste, fundamentalmente, esta fuerza? En destacamentos especiales de hombres armados, que tienen a su disposición cárceles y otros elementos.

Tenemos derecho a hablar de destacamentos especiales de hombres armados, pues la fuerza pública, propia de todo Estado, "ya no es" la población armada, su "organización armada espontánea".

Como todos los grandes pensadores revolucionarios, Engels se esfuerza por dirigir la atención de los obreros conscientes precisamente hacia aquello que el filisteísmo dominante considera como lo menos digno de atención, como lo más habitual, santificado por prejuicios no ya sólidos, sino podríamos decir que petrificados. El ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de la fuerza del Poder estatal. Pero ¿puede acaso ser de otro modo?

Desde el punto de vista de la inmensa mayoría de los europeos de fines del siglo XIX, a quienes se dirigía Engels y que no había vivido ni visto de cerca ninguna gran revolución, esto no podía ser de otro modo. Para ellos era completamente incomprensible eso de la "organización armada espontánea de la población". A la pregunta de por qué ha surgido la necesidad de destacamentos especiales de hombres armados (policía y ejército permanente), situados por encima de la sociedad y divorciados de ella, el filisteo de Europa Occidental y el filisteo ruso se inclinaban a contestar con un par de frases tomadas de prestado a Spencer o a Mijailovski, remitiéndose a la acrecida complejidad de la vida social, a la diferenciación de funciones, etc.

Estas referencias parecen "científicas" y adormecen magníficamente al filisteo, velando lo principal y fundamental: la división de la sociedad en clases enemigas irreconciliables.

Si no existiese esa división, la "organización armada espontánea de la población" se diferenciaría por su complejidad, por su elevada técnica, etc., de la organización primitiva de la manada de monos que manejan el palo, o de la del hombre primitivo, o de los hombres agrupados en clanes; pero semejante organización sería posible.

Y no lo es porque la sociedad civilizada se halla dividida en clases enemigas y, además, irreconciliablemente enemigas, cuyo armamento "espontáneo" conduciría a la lucha armada entre ellas. Se forma el Estado, se crea una fuerza especial, destacamentos especiales de hombres armados, y cada revolución, al destruir el aparato estatal, nos muestra la descubierta lucha de clases, nos muestra muy a las claras cómo la clase dominante se esfuerza por restaurar los destacamentos especiales de hombres armados a *su* servicio, cómo la clase oprimida se esfuerza por crear una nueva organización de este tipo que sea capaz de servir no a los explotadores, sino a los explotados.

En el pasaje citado, Engels plantea teóricamente el mismo problema que cada gran revolución plantea ante nosotros prácticamente, de un modo palpable y, además, sobre un plano de acción de masas: el problema de la relación entre los destacamentos "especiales" de hombres armados y la "organización armada espontánea de la población". Hemos de ver cómo ilustra de un modo concreto esta cuestión la experiencia de las revoluciones europeas y rusas.

Pero volvamos a la exposición de Engels.

Engels señala que, a veces, por ejemplo, en algunos lugares de Norteamérica, esta fuerza pública es débil (se trata de excepciones raras dentro de la sociedad capitalista y de aquellos sitios de Norteamérica en que imperaba, en el período preimperialista, el colono libre), pero que, en términos generales, se fortalece:

"...La fuerza pública se fortalece a medida que los antagonismos de clase se exacerban dentro del Estado y a medida que se hacen más grandes y más poblados los Estados colindantes. Y si no, examínese nuestra Europa actual, donde la lucha de clases y la rivalidad en las conquistas han hecho crecer tanto la fuerza pública, que ésta amenaza con devorar a la sociedad entera y aun al Estado mismo..."

Esto fue escrito no más tarde que a comienzos de la década del 90 del siglo pasado. El último prólogo de Engels lleva la fecha del 16 de junio de 1891. Por aquel entonces, comenzaba apenas en Francia, y más tenuemente todavía en Norteamérica y en Alemania, el viraje hacia el imperialismo, tanto en el sentido de la dominación completa de los trusts como en el sentido de la omnipotencia de los grandes bancos, en el sentido de una grandiosa política colonial, etc. Desde entonces, la "rivalidad en las conquistas" ha dado un gigantesco paso adelante, tanto más cuanto que a comienzos de la segunda década del siglo XX el planeta quedó definitivamente repartido entre estos "conquistadores rivales", es decir, entre las grandes potencias rapaces. Desde entonces, los armamentos terrestres y marítimos han crecido en proporciones increíbles, y la guerra de rapiña de 1914 a 1917 por la dominación de Inglaterra o Alemania sobre el mundo, por el reparto del botín, ha llevado la "absorción" de todas las fuerzas de la sociedad por un Poder estatal rapaz hasta el borde de una catástrofe completa.

Ya en 1891, Engels supo señalar la "rivalidad en las conquistas" como uno de los más importantes rasgos distintivos de la política exterior de las grandes potencias. ¡Y los canallas del socialchovinismo de los años 1914-1917, precisamente cuando esta rivalidad, agudizándose más y más, ha engendrado la guerra imperialista, encubren la defensa de los intereses rapaces de "su"

burguesía con frases sobre "la defensa de la patria", sobre "la defensa de la república y de la revolución" y con otras por el estilo!

3. El estado, instrumento de explotación de la clase oprimida

Para mantener un Poder público especial, situado por encima de la sociedad, son necesarios los impuestos y la deuda pública.

"...Dueños de la fuerza pública y del derecho a recaudar los impuestos -dice Engels-, los funcionarios, como órganos de la sociedad, aparecen ahora situados *por encima* de ésta. El respeto que se tributaba libre y voluntariamente a los órganos de la constitución gentilicia (de clan) ya no les basta, incluso si pudieran ganarlo..." Se dictan leyes especiales sobre la santidad y la inmunidad de los funcionarios. "El más despreciable polizonte" tiene más "autoridad" que los representantes del clan; pero incluso el jefe del Poder militar de un Estado civilizado podría envidiar a un jefe de clan por "el respeto espontáneo" que le profesaba la sociedad.

Aquí se plantea la cuestión de la situación privilegiada de los funcionarios como órganos de Poder del Estado. Lo fundamental es saber: ¿qué los coloca *por encima* de la sociedad? Ya veremos cómo esta cuestión teórica fue resuelta prácticamente por la Comuna de Paris en 1871 y cómo la veló reaccionariamente Kautsky en 1912.

"...Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida..." No sólo el Estado antiguo y el Estado feudal fueron órganos de explotación de los esclavos y de los siervos, también "el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado. Sin embargo, por excepción, hay períodos en que las clases en lucha están tan equilibradas, que el Poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra..." Tal aconteció con la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII, con el bonapartismo del primero y del segundo Imperio en Francia y con Bismarck en Alemania.

Y tal ha acontecido también -agregamos nosotros- con el gobierno de Kerenski en la Rusia republicana, después del paso a las persecuciones del proletariado revolucionario, en un momento en que los Soviets, como consecuencia de hallarse dirigidos por demócratas pequeñoburgueses, son *ya* impotentes, y la burguesía no es *todavía* bastante fuerte para disolverlos pura y simplemente.

En la república democrática -prosigue Engels- "la riqueza ejerce su Poder indirectamente, pero de un modo tanto más seguro", y lo ejerce, en primer lugar, mediante "la corrupción directa de los funcionarios" (Norteamérica) y, en segundo lugar, mediante la "alianza entre, el gobierno y la Bolsa" (Francia y Norteamérica).

En la actualidad, el imperialismo y la dominación de los bancos han "desarrollado", hasta convertirlos en un arte extraordinario, estos dos métodos de defender y llevar a la práctica la omnipotencia de la riqueza en las repúblicas democráticas, sean cuales fueren. Si, por ejemplo, en los primeros meses de la república democrática de Rusia, durante lo que podríamos llamar luna de miel de los "socialistas" -eseristas y mencheviques- con la burguesía, en el gobierno de coalición, el señor Palchinski saboteó todas las medidas de restricción contra los capitalistas y sus latrocinios, contra sus actos de saqueo del fisco mediante los suministros de guerra, y si luego, una vez fuera del ministerio, el señor Palchinski (sustituido, naturalmente, por otro Palchinski exactamente igual) fue "recompensado" por los capitalistas con un puestecito de 120.000 rublos de sueldo al año, ¿qué significa esto? ¿Es un soborno directo o indirecto? ¿Es una alianza del gobierno con los consorcios o son "solamente" lazos de amistad? ¿Qué papel desempeñan los Chernov y los Tsereteli, los Avxéntiev y los Skóbelev? ¿El de aliados "directos" o solamente indirectos de los millonarios malversadores de los fondos públicos?

La omnipotencia de la "riqueza" también *es más segura* en las repúblicas democráticas porque no depende de unos u otros defectos del mecanismo político ni de la mala envoltura política del capitalismo. La república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo; y, por lo tanto, el capital, al dominar (a través de los Palchinski, los Chernov, los Tsereteli y Cía.) esta envoltura, que es la mejor de todas, cimenta su Poder de un modo tan seguro, tan firme, que no lo conmueve *ningún* cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos dentro de la república democrática burguesa.

Hay que advertir, además, que Engels, con la mayor precisión, llama también al sufragio universal instrumento de dominación de la burguesía. El sufragio universal, dice Engels, basándose, evidentemente, en la larga experiencia de la socialdemocracia alemana es

"el índice de la madurez de la clase obrera. No

puede llegar ni llegará nunca a más en el Estado actual".

Los demócratas pequeñoburgueses, por el estilo de nuestros eseristas y mencheviques, y sus hermanos carnales, todos los socialchovinistas y oportunistas de Europa Occidental, esperan, en efecto, "más" del sufragio universal. Comparten ellos mismos e inculcan al pueblo la falsa idea de que el sufragio universal es, "en el Estado *actual*", un medio capaz de revelar realmente la voluntad de la mayoría de los trabajadores y de garantizar su puesta en práctica.

Aquí no podemos hacer más que señalar esta falsa idea, poner de manifiesto que esta afirmación de Engels, completamente clara, precisa y concreta, se adultera a cada paso en la propaganda y en la agitación de los partidos socialistas "oficiales" (es decir, oportunistas). Una explicación minuciosa de toda la falsedad de esta idea, rechazada aquí por Engels, la encontraremos más adelante en nuestra exposición de los puntos de vista de Marx y Engels sobre el Estado "*actual*".

En la más popular de sus obras, Engels hace un resumen general de sus puntos de vista en los siguientes términos:

"Por tanto, el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni de su Poder. Al llegar a cierta fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del Estado una necesidad. Ahora nos aproximamos con rapidez a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte en un obstáculo directo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su tiempo. Con la desaparición de las clases, desaparecerá inevitablemente el Estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre de productores iguales, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueca y al hacha de bronce".

No se encuentra con frecuencia esta cita en las publicaciones de propaganda y agitación de la socialdemocracia contemporánea. Pero incluso cuando nos encontramos con ella es, casi siempre, como si se hicieran reverencias ante un icono, o sea, para rendir un homenaje oficial a Engels, sin el menor intento de analizar la amplitud y profundidad de la revolución que supone este "enviar toda la máquina del Estado al museo de antigüedades". En la mayoría de los casos, no se ve ni siquiera la comprensión de lo que Engels llama la máquina del Estado.

4. La "extinción" del estado y la revolución violenta

Las palabras de Engels sobre la "extinción" del Estado gozan de tanta celebridad, se citan con tanta frecuencia y muestran con tanto relieve dónde está el quid de la adulteración corriente del marxismo por la cual éste es adaptado al oportunismo, que se hace necesario detenerse a examinarlas detalladamente. Citaremos todo el pasaje donde figuran estas palabras:

"El proletariado toma el Poder estatal y comienza por convertir los medios de producción en propiedad del Estado. Pero con este acto se destruye a sí mismo como proletariado y destruye toda diferencia y todo antagonismo de clase y, con ello mismo, el Estado como tal. La sociedad, que se ha movido hasta ahora entre antagonismos de clase, ha tenido necesidad del Estado, o sea, de una organización de la clase explotadora para mantener las condiciones exteriores de producción, y por tanto, particularmente, para mantener por la fuerza a la clase explotada en las condiciones de opresión (la esclavitud, la servidumbre, el trabajo asalariado), determinadas por el modo de producción existente. El Estado era el representante oficial de toda la sociedad, su síntesis en una corporación visible; pero lo era tan sólo como Estado de la clase que en su época representaba a toda la sociedad: en la antigüedad era el Estado de los ciudadanos esclavistas; en la Edad Media, el de la nobleza feudal; en nuestros tiempos es el de la burguesía. Cuando el Estado se convierta finalmente en representante efectivo de toda la sociedad, será por sí mismo superfluo. Cuando ya no exista ninguna clase social a la que haya que mantener en la opresión; cuando desaparezcan, junto con la dominación de clase, junto con la lucha por la existencia individual, engendrada por la actual anarquía de la producción los choques y los excesos resultantes de esta lucha, no habrá ya nada que reprimir ni hará falta, por tanto, esa fuerza especial de represión, el Estado. El primer acto en que el Estado se manifiesta efectivamente como representante de toda la sociedad -la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad- es a la par su último acto independiente como Estado. La intervención del Poder estatal en las relaciones sociales se hará superflua en un campo tras otro y se adormecerá por sí misma. El gobierno sobre las personas será sustituido por la administración de las cosas y por la dirección de los procesos de producción. El Estado no será "abolido": *se extinguirá*. Partiendo de esto es como hay que juzgar el valor de esa frase que habla del "Estado popular libre", frase que durante cierto tiempo tuvo

derecho a la existencia como consigna de agitación, pero que, en resumidas cuentas, carece en absoluto de fundamento científico. Partiendo de esto es también como debe ser considerada la exigencia de los llamados anarquistas de que el Estado sea abolido de la noche a la mañana" (*Anti-Dühring o la subversión de la ciencia por el señor Eugenio Dühring*, págs. 301-303 de la tercera edición alemana)[132].

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que de estos pensamientos sobremanera ricos, expuestos aquí por Engels, lo único que ha pasado a ser verdadero patrimonio del pensamiento socialista, en los partidos socialistas actuales, es la tesis de que el Estado, según Marx, "se extingue", a diferencia de la doctrina anarquista de la "abolición" del Estado. Truncar así el marxismo equivale a reducirlo al oportunismo, pues con esta "interpretación" no queda en pie más que una noción confusa de un cambio lento, paulatino, gradual, sin saltos ni tormentas, sin revoluciones. Hablar de la "extinción" del Estado, en el sentido corriente, generalizado, de masas, si cabe decirlo así, equivale indudablemente a esfumar, si no a negar, la revolución.

Pero semejante "interpretación" es la más tosca tergiversación del marxismo, tergiversación que sólo favorece a la burguesía y que descansa teóricamente en la omisión de circunstancias y consideraciones importantísimas que se indican, por ejemplo, en el "resumen" contenido en el pasaje de Engels íntegramente citado por nosotros.

En primer lugar, Engels dice en el comienzo mismo de este pasaje que, al tomar el Poder estatal, el proletariado "destruye, con ello mismo, el Estado como tal". "No es usual" pararse a pensar lo que significa esto. Lo corriente es desentenderse de ello en absoluta o considerarlo algo así como una "debilidad hegeliana" de Engels. En realidad, estas palabras encierran concisamente la experiencia de una de las más grandes revoluciones proletarias, la experiencia de la Comuna de París de 1871, de la cual hablaremos detalladamente en su lugar. En realidad, Engels habla aquí de la "destrucción" del Estado de la *burguesía* por la revolución proletaria, mientras que las palabras relativas a la extinción del Estado se refieren a los restos del Estado *proletario después* de la revolución socialista. El Estado burgués no se "extingue", según Engels, sino que "*es destruido*" por el proletariado en la revolución. El que se extingue, después de esta revolución, es el Estado o semi-Estado proletario.

En segundo lugar, el Estado es una "fuerza especial de represión". Esta magnífica y profundísima definición nos la da Engels aquí con la más completa claridad. Y de ella se deduce que la "fuerza especial de represión" del proletariado por la burguesía, de millones de trabajadores por unos puñados de ricachos, debe sustituirse por una "fuerza especial de represión" de la burguesía por el proletariado (dictadura del proletariado). En esto consiste precisamente la "destrucción del Estado como tal". En esto consiste precisamente el "acto" de la toma de posesión de los medios de producción en nombre de la sociedad. Y es de suyo evidente que *semejante* sustitución de una "fuerza especial" (la burguesa) por otra (la proletaria) ya no puede operarse, en modo alguno, bajo la forma de "extinción".

En tercer lugar, Engels, al hablar de la "extinción" y -con palabra todavía más plástica y gráfica- del "adormecimiento" del Estado, se refiere con absoluta claridad y precisión a la época *posterior* a la "toma de posesión de los medios de producción por el Estado en nombre de toda la sociedad", es decir, *posterior* a la revolución socialista. Todos sabemos que la forma política del "Estado", en esta época, es la democracia más completa. Pero a ninguno de los oportunistas que tergiversan desvergonzadamente el marxismo se le viene a las mentes la idea de que, por consiguiente, Engels hable aquí del "adormecimiento" y de la "extinción" de la *democracia*. Esto parece, a primera vista, muy extraño. Pero sólo es "incomprensible" para quien no haya comprendido que la democracia *es también* un Estado y que, en consecuencia, la democracia también desaparecerá cuando desaparezca el Estado. El Estado burgués sólo puede ser "destruido" por la revolución. El Estado en general, es decir, la más completa democracia, sólo puede "extinguirse".

En cuarto lugar, al formular su notable tesis: "El Estado se extingue", Engels aclara a renglón seguido, de un modo concreto, que esta tesis se dirige tanto contra los oportunistas como contra los anarquistas. Y Engels coloca en primer plano aquella conclusión de su tesis sobre la "extinción del Estado" que va dirigida contra los oportunistas.

Podría apostarse que de diez mil hombres que hayan leído u oído hablar acerca de la "extinción" del Estado, nueve mil novecientos noventa no saben u olvidan en absoluto que Engels *no* dirigió *solamente* contra los anarquistas sus conclusiones derivadas de esta tesis. Y de las diez personas restantes, lo más probable es que nueve no sepan lo que es el "Estado popular libre" y por qué el atacar esta consigna significa atacar a los oportunistas. ¡Así se escribe la historia! Así se adapta de un modo imperceptible la gran doctrina revolucionaria al filisteísmo reinante. La conclusión contra los anarquistas se ha repetido miles de veces, se ha vulgarizado, se ha inculcado en las cabezas del modo más simplificado, ha adquirido la solidez de un prejuicio. ¡Pero la conclusión contra los oportunistas la han esfumado y "olvidado"!

[132] Véase F. Engels. *Anti-Dühring*, ed. en ruso, págs. 264-265, 1957.

El "Estado popular libre" era una reivindicación programática y una consigna en boga de los socialdemócratas alemanes en la década del 70. En esta consigna no hay el menor contenido político, fuera de una filistea y enfática descripción del concepto de democracia. Engels estaba dispuesto a «justificar» "por cierto tiempo" esta consigna desde el punto de vista de la agitación, por cuanto con ella se insinuaba legalmente, la república democrática. Pero esta consigna era oportunista, porque expresaba no sólo el embellecimiento de la democracia burguesa, sino también la incomprensión de la crítica socialista de todo Estado en general. Nosotros somos partidarios de la república democrática, como la mejor forma de Estado para el proletariado bajo el capitalismo, pero no tenemos ningún derecho a olvidar que la esclavitud asalariada es el destino del pueblo, incluso bajo la república burguesa más democrática. Más aún. Todo Estado es una "fuerza especial para la represión" de la clase oprimida. Por eso, *todo* Estado *ni* es libre *ni* es popular. Marx y Engels explicaron esto reiteradamente a sus camaradas de partido en la década del 70.

En quinto lugar, en esta misma obra de Engels, de la que todos recuerdan la idea de la extinción del Estado, se contiene un pasaje sobre la importancia de la revolución violenta. El análisis histórico de su papel lo convierte Engels en un verdadero panegírico de la revolución violenta. Esto "nadie lo recuerda". Sobre la importancia de esta idea no se suele hablar ni aun pensar en los partidos socialistas contemporáneos: estas ideas no desempeñan ningún papel en la propaganda ni en la agitación cotidianas entre las masas. Y, sin embargo, se hallan indisolublemente unidas a la "extinción" del Estado y forman con ella un todo armónico.

He aquí el pasaje de Engels:

"...De que la violencia desempeña en la historia otro papel" (además del de agente del mal), "un papel revolucionario; de que, según la expresión de Marx, es la partera de toda vieja sociedad que lleva en sus entrañas otra nueva; de que la violencia es el instrumento con la ayuda del cual el movimiento social se abre camino y rompe las formas políticas muertas y fosilizadas, de todo eso no dice una palabra el señor Dühring. Sólo entre suspiros y gemidos admite la posibilidad de que para derrumbar el sistema de explotación sea necesaria acaso la violencia -cosa lamentable, ¡adviertan ustedes!-, pues todo empleo de la misma, según él, desmoraliza a quien hace uso de ella. ¡Y esto se dice, a pesar del gran avance moral e intelectual, resultante de toda revolución victoriosa! Y esto se dice en Alemania, donde la colisión violenta que puede ser impuesta al pueblo tendría, cuando menos, la ventaja, de extirpar el espíritu de servilismo que ha penetrado en la conciencia nacional como consecuencia de la humillación de la Guerra de los Treinta Años. ¿Y estos razonamientos turbios, anodinos, impotentes, propios de un cura, osan ofrecerse al partido más revolucionario de la historia?" (pág. 193, tercera edición alemana, final del IV capítulo, II parte).

¿Cómo es posible conciliar en una sola doctrina este panegírico de la revolución violenta, presentado con insistencia por Engels a los socialdemócratas alemanes desde 1878 hasta 1894, es decir, hasta los últimos días de su vida, con la teoría de la "extinción" del Estado?

Generalmente se concilian ambas cosas con ayuda del eclecticismo, desgajando a capricho (o para complacer a los investidos de Poder), sin atenerse a los principios o de un modo sofístico, ora uno ora otro razonamiento; y se hace pasar a primer plano, en el noventa y nueve por ciento de los casos, si no en más, precisamente la tesis de la "extinción". Se suplanta la dialéctica por el eclecticismo: es la actitud más usual y más generalizada ante el marxismo en la literatura socialdemócrata oficial de nuestros días. Estas suplantaciones no tienen, ciertamente, nada de nuevo; han podido observarse incluso en la historia de la filosofía clásica griega. Con la suplantación del marxismo por el oportunismo, el eclecticismo, presentado como dialéctica, engaña más fácilmente a las masas, les da una aparente satisfacción, parece tener en cuenta todos los aspectos del proceso, todas las tendencias del desarrollo, todas las influencias contradictorias, etc., cuando en realidad no da ninguna interpretación completa y revolucionaria del proceso del desarrollo social.

Ya hemos dicho más arriba, y demostraremos con mayor detalle en nuestra ulterior exposición, que la doctrina de Marx y Engels sobre el carácter inevitable de la revolución violenta se refiere al Estado burgués. Este *no puede* sustituirse por el Estado proletario (por la dictadura del proletariado) mediante la "extinción", sino sólo, como regla general, mediante la revolución violenta. El panegírico que dedica Engels a ésta y que coincide plenamente con reiteradas manifestaciones de Marx (recordemos el final de *Miseria de la Filosofía* y del *Manifiesto Comunista* con la declaración orgullosa y franca sobre el carácter inevitable de la revolución violenta; recordemos la crítica del Programa de Gotha de 1875, cuando ya habían pasado casi treinta años, en la que Marx fustiga implacablemente el oportunismo de este Programa[133]), dicho panegírico

[133] *Programa de Gotha*: Programa del Partido Socialista Obrero de Alemania, aprobado en el Congreso de Gotha en 1875, al unificarse los dos partidos socialistas existentes hasta entonces: el de los eisenachianos (dirigidos por A. Bebel y G. Liebknecht e influenciado ideológicamente por Marx y Engels) y el de los lassalleanos. El Programa padecía de eclecticismo y era oportunista, ya que los eisenachianos cedieron en las

no tiene nada de "apasionamiento", ni de declamación, ni de salida polémica de tono. La necesidad de educar sistemáticamente a las masas en *esta*, precisamente en esta idea de la revolución violenta, constituye la base de *toda* la doctrina de Marx y Engels. La traición cometida contra su doctrina por las corrientes socialchovinista y kautskiana imperantes hoy se manifiesta con singular relieve en el olvido por unos y otros de esta propaganda, de *esta* agitación.

La sustitución del Estado burgués por el Estado proletario es imposible sin una revolución violenta. La supresión del Estado proletario, es decir, la supresión de todo Estado, sólo es posible por medio de un proceso de "extinción".

Marx y Engels desarrollaron estas ideas de un modo minucioso y concreto, estudiando cada situación revolucionaria por separado, analizando las enseñanzas sacadas de la experiencia de cada revolución. Pasamos a examinar esta parte de su doctrina, que es, incuestionablemente, la más importante.

Capitulo II. El estado y la revolución. La experiencia de los años de 1848 a 1851

1. En vísperas de la revolución

Las primeras obras del marxismo maduro, *Miseria de la Filosofía* y el *Manifiesto Comunista*, datan precisamente de la víspera de la revolución de 1848. Esta circunstancia hace que dichas obras contengan, hasta cierto punto, además de una exposición de los fundamentos generales del marxismo, el reflejo de la situación revolucionaria concreta de aquella época; por eso será, quizás, más conveniente examinar lo que los autores de tales libros dicen acerca del Estado, antes de examinar las conclusiones sacadas por ellos de la experiencia de los años de 1848 a 1851.

"...En el transcurso de su desarrollo -escribe Marx en *Miseria de la Filosofía*-, la clase obrera sustituirá la antigua sociedad civil por una asociación que excluya las clases y su antagonismo; y no existirá ya un Poder político propiamente dicho, pues el Poder político es precisamente la expresión oficial del antagonismo de clase dentro de la sociedad civil" (pág. 182 de la edición alemana de 1885).

Es instructivo confrontar con esta exposición general de la idea de la desaparición del Estado después de la supresión de las clases, la exposición que contiene el *Manifiesto Comunista*, escrito por Marx y Engels algunos meses después, a saber, en noviembre de 1847:

"...Al esbozar las fases más generales del desarrollo del proletariado, hemos seguido el curso de la guerra civil más o menos oculta que se desarrolla en el seno de la sociedad existente hasta el momento en que se transforma en una revolución abierta, y el proletariado, derrocando por la violencia a la burguesía, implanta su dominación...

...Como ya hemos visto más arriba, el primer paso de la revolución obrera es la transformación" (literalmente: elevación) "del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia.

El proletariado se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas" (págs. 31 y 37 de la 7ª edición alemana de 1906)[134].

Aquí hallamos una de las ideas más notables e importantes del marxismo en lo concerniente al Estado: la idea de la "dictadura del proletariado" (como comenzaron a denominarla Marx y Engels después de la Comuna de París) y asimismo una definición del Estado, interesante en grado sumo, que se cuenta también entre las "palabras olvidadas" del marxismo: "*El Estado, es decir, el proletariado organizado como clase dominante*".

Esta definición del Estado no sólo no se ha explicado nunca en la literatura imperante de propaganda y agitación de los partidos socialdemócratas oficiales, sino que, además, se la ha dado expresamente al olvido, pues es de todo punto inconciliable con el reformismo y se da de bofetadas con los prejuicios oportunistas corrientes y las ilusiones filisteas respecto al "desarrollo pacífico de la democracia".

El proletariado necesita el Estado, repiten todos los oportunistas, socialchovinistas y kautskianos asegurando que ésa es la doctrina de Marx y "*olvidándose*" de añadir que, en primer lugar, según Marx, el proletariado sólo necesita un Estado que se extinga, es decir, organizado de tal modo, que comience a extinguirse inmediatamente y que no pueda por menos de extinguirse; y, en segundo, que los trabajadores necesitan un "Estado", "es decir, el proletariado organizado como clase dominante".

El Estado es una organización especial de la fuerza, una organización de la violencia para reprimir a una clase cualquiera. ¿Qué clase es la que el proletariado tiene que reprimir? Sólo es, naturalmente, la clase explotadora, es decir, la

cuestiones importantes ante los lassalleanos y admitieron las fórmulas de éstos. Marx y Engels sometieron el Programa de Gotha a una crítica demoledora, considerándolo como un sensible paso atrás en comparación con el Programa eisenachiano de 1869.

[134] Véase C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*, ed. en español, págs. 48, 59, Moscú.

burguesía. Los trabajadores sólo necesitan el Estado para aplastar la resistencia de los explotadores, y este aplastamiento sólo puede dirigirlo, sólo puede llevarlo a la práctica el proletariado, como la única clase consecuentemente revolucionaria, como la única clase capaz de unir a todos los trabajadores y explotados en la lucha contra la burguesía, por el completo desplazamiento de ésta.

Las clases explotadoras necesitan la dominación política para mantener la explotación, es decir, en interés egoísta de una minoría insignificante contra la inmensa mayoría del pueblo. Las clases explotadas necesitan la dominación política para suprimir completamente toda explotación, es decir, en interés de la inmensa mayoría del pueblo contra una minoría insignificante compuesta por los esclavistas modernos, es decir, por los terratenientes y capitalistas.

Los demócratas pequeñoburgueses, estos seudosocialistas que han sustituido la lucha de clases por sueños sobre la conciliación de las clases, también se han imaginado la transformación socialista de un modo soñador, no como el derrocamiento de la dominación de la clase explotadora, sino como la sumisión pacífica de la minoría a la mayoría, que habrá adquirido conciencia de su misión. Esta utopía pequeñoburguesa, que va inseparablemente unida al reconocimiento de un Estado situado por encima de las clases, ha conducido en la práctica a traicionar los intereses de las clases trabajadoras, como lo ha demostrado, por ejemplo, la historia de las revoluciones francesas de 1848 y 1871 y como lo ha demostrado la experiencia de la participación "socialista" en ministerios burgueses en Inglaterra, Francia, Italia y otros países a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Marx luchó durante toda su vida contra este socialismo pequeñoburgués, hoy resucitado en Rusia por los partidos eserista y menchevique. Marx desarrolló consecuentemente la teoría de la lucha de clases, llegando hasta la teoría del Poder político, del Estado.

El derrocamiento de la dominación de la burguesía sólo puede llevarlo a cabo el proletariado, como clase especial cuyas condiciones económicas de existencia le preparan para ese derrocamiento y le dan posibilidades y fuerzas para efectuarlo. Mientras la burguesía desune y dispersa a los campesinos y a todas las capas pequeñoburguesas, cohesiona, une y organiza al proletariado. Sólo el proletariado -en virtud de su papel económico en la gran producción- es capaz de ser el jefe de *todas* las masas trabajadoras y explotadas, a quienes con frecuencia la burguesía explota, esclaviza y oprime no menos, sino más que a los proletarios, pero que no son capaces de luchar *por su cuenta* para alcanzar su propia liberación.

La teoría de la lucha de clases, aplicada por Marx a la cuestión del Estado y de la revolución socialista, conduce necesariamente al reconocimiento de la *dominación política* del proletariado, de su dictadura, es decir, de un Poder no compartido con nadie y apoyado directamente en la fuerza armada de las masas. El derrocamiento de la burguesía sólo puede realizarse mediante la transformación del proletariado *en clase dominante*, capaz de aplastar la resistencia inevitable y desesperada de la burguesía y de organizar para el nuevo régimen económico a *todas* las masas trabajadoras y explotadas.

El proletariado necesita el Poder estatal, organización centralizada de la fuerza, organización de la violencia, tanto para aplastar la resistencia de los explotadores como para *dirigir* a la enorme masa de la población, a los campesinos, a la pequeña burguesía, a los semiproletarios, en la obra de "poner en marcha" la economía socialista.

Educando al partido obrero, el marxismo educa a la vanguardia del proletariado, vanguardia capaz de tomar el Poder y de *conducir a todo el pueblo* al socialismo, de dirigir y organizar el nuevo régimen, de ser el maestro, el dirigente y el jefe de todos los trabajadores y explotados en la obra de organizar su propia vida social sin la burguesía y contra la burguesía. Por el contrario, el oportunismo imperante hoy educa en el partido obrero a los representantes de los obreros mejor pagados, que se apartan de las masas y se "arreglan" pasablemente bajo el capitalismo, vendiendo por un plato de lentejas su derecho de primogenitura, es decir, renunciando al papel de jefes revolucionarios del pueblo contra la burguesía.

"El Estado, es decir, el proletariado organizado como clase dominante": esta teoría de Marx se halla inseparablemente vinculada a toda su doctrina acerca de la misión revolucionaria del proletariado en la historia. El coronamiento de esa misión es la dictadura proletaria, la dominación política del proletariado.

Pero si el proletariado necesita el Estado como organización *especial* de la violencia *contra* la burguesía, de aquí se desprende por sí mismo la conclusión de si es concebible que pueda crearse una organización semejante sin destruir previamente, sin aniquilar la máquina estatal creada *para si* por la burguesía. A esta conclusión lleva directamente el *Manifiesto Comunista*, y Marx habla de ella al hacer el balance de la experiencia de la revolución de 1848 a 1851.

2. El balance de la revolución

En el siguiente pasaje de su obra *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Marx hace el balance de la revolución de 1848 a 1851, respecto a la cuestión del Estado, que es la que aquí nos interesa:

"...Pero, la revolución es radical. Está pasando todavía por el purgatorio. Cumple su tarea con

método. Hasta el 2 de diciembre de 1851" (día del golpe de Estado de Luis Bonaparte) "había terminado la mitad de su labor preparatoria; ahora, termina la otra mitad. Lleva primero a la perfección el Poder parlamentario, para poder derrocarlo. Ahora, conseguido ya esto, lleva a la perfección el *Poder ejecutivo*, lo reduce a su más pura expresión, lo aísla, se enfrenta con él, como único blanco contra el que debe *concentrar todas sus fuerzas de destrucción*" (subrayado por nosotros). "Y cuando la revolución haya llevado a cabo esta segunda parte de su labor preliminar, Europa se levantará y gritará jubilosa: ¡bien has hozado, viejo topo!

Este Poder ejecutivo, con su inmensa organización burocrática y militar, con su compleja y artificiosa máquina de Estado, un ejército de funcionarios que suma medio millón de hombres, junto a un ejército de otro medio millón de hombres, este espantoso organismo parasitario que se ciñe como una red al cuerpo de la sociedad francesa y le tapona todos los poros, surgió en la época de la monarquía absoluta, de la decadencia del régimen feudal, que dicho organismo contribuyó a acelerar". La primera revolución francesa desarrolló la centralización, "pero al mismo tiempo amplió el volumen, las atribuciones y el número de servidores del Poder del gobierno. Napoleón perfeccionó esta máquina del Estado". La monarquía legítima y la monarquía de julio "no añadieron nada más que una mayor división del trabajo...

... Finalmente, la república parlamentaria, en su lucha contra la revolución, viose obligada a fortalecer, junto con las medidas represivas, los medios y la centralización del Poder del gobierno. *Todas las revoluciones perfeccionaban esta máquina, en vez de destrozarla*" (subrayado por nosotros). "Los partidos que luchaban alternativamente por la dominación consideraban la toma de posesión de este inmenso edificio del Estado como el botín principal del vencedor" (*El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, págs. 98-99, 4ª ed., Hamburgo, 1907)[135].

En este notable pasaje, el marxismo avanza un trecho enorme en comparación con el *Manifiesto Comunista*. Allí, la cuestión del Estado planteábase todavía de un modo extremadamente abstracto, operando con las nociones y las expresiones más generales. Aquí se plantea ya de un modo concreto, y la conclusión a que se llega es extraordinariamente precisa, definida, prácticamente tangible: todas las revoluciones anteriores perfeccionaron la máquina de Estado, y lo que hace falta es romperla, destruirla.

Esta conclusión es lo principal, lo fundamental, en la teoría del marxismo acerca del Estado. Y precisamente esto, lo fundamental, es lo que no sólo ha sido *olvidado* completamente por los partidos socialdemócratas oficiales imperantes, sino evidentemente *tergiversado* (como veremos más abajo) por C. Kautsky, el teórico más relevante de la II Internacional.

En el *Manifiesto Comunista* se resumen los resultados generales de la historia, que nos obligan a ver en el Estado un órgano de dominación de clase y nos llevan a la inevitable conclusión de que el proletariado no puede derrocar a la burguesía si no empieza por conquistar el Poder político, si no logra la dominación política, si no transforma el Estado en "el proletariado organizado como clase dominante" y de que este Estado proletario comienza a extinguirse inmediatamente después de su triunfo, pues en una sociedad sin contradicciones de clase el Estado es innecesario e imposible. Pero aquí no se plantea la cuestión de cómo deberá realizarse -desde el punto de vista del desarrollo histórico- esta sustitución del Estado burgués por el Estado proletario.

Esta cuestión es precisamente la que Marx plantea y resuelve en 1852. Fiel a su filosofía del materialismo dialéctico, toma como base la experiencia histórica de los grandes años de la revolución: de 1848 a 1851. Aquí, como siempre, la doctrina de Marx es *un resumen de la experiencia* iluminado por una profunda concepción filosófica del mundo y por un rico conocimiento de la historia.

La cuestión del Estado se plantea de un modo concreto: ¿Cómo ha surgido históricamente el Estado burgués, la máquina estatal que necesita para su dominación la burguesía? ¿Cuáles han sido sus cambios, cuál su evolución en el transcurso de las revoluciones burguesas y ante las acciones independientes de las clases oprimidas? ¿Cuáles son las tareas del proletariado en lo tocante a dicha máquina estatal?

El Poder estatal centralizado, propio de la sociedad burguesa, surgió en la época de la caída del absolutismo. Dos son las instituciones más típicas de esta máquina estatal: la burocracia y el ejército permanente. En las obras de Marx y Engels se habla reiteradas veces de los miles de hilos que vinculan a estas instituciones precisamente con la burguesía. La experiencia de todo obrero revela estos vínculos de un modo extraordinariamente palmario e impresionante. La clase obrera aprende en su propia carne a comprender estos vínculos; por eso capta tan fácilmente y asimila tan bien la ciencia del carácter inevitable de estos vínculos, ciencia que los demócratas pequeñoburgueses niegan por ignorancia y por frivolidad, o reconocen, de un modo todavía más frívolo, "en términos generales", olvidándose de sacar las conclusiones prácticas correspondientes.

La burocracia y el ejército permanente son un "parásito" adherido al cuerpo de la sociedad burguesa, un parásito engendrado por las

[135] Véase C. Marx. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, ed. en español, págs. 98, 99, Moscú.

contradicciones internas que desgarran a esta sociedad, pero, precisamente, un parásito que "tapona" los poros vitales. El oportunismo kautskiano imperante hoy en la socialdemocracia oficial considera patrimonio especial y exclusivo del anarquismo la idea del Estado como *un organismo parasitario*. Naturalmente, esta tergiversación del marxismo es sobremanera ventajosa para los filisteos que han llevado el socialismo a la ignominia inaudita de justificar y embellecer la guerra imperialista mediante la aplicación a ésta del concepto de "la defensa de la patria", pero es, a pesar de todo, una tergiversación indiscutible.

A través de todas las revoluciones burguesas vividas en gran número por Europa desde los tiempos de la caída del feudalismo, este aparato burocrático y militar va desarrollándose, perfeccionándose y afianzándose. En particular, precisamente la pequeña burguesía es atraída al lado de la gran burguesía y sometida a ella en medida considerable por medio de este aparato, que proporciona a las capas altas de los campesinos, de los pequeños artesanos, de los comerciantes, etc., puestos relativamente cómodos, tranquilos y honorables, los cuales colocan a sus poseedores *por encima* del pueblo. Mirad lo ocurrido en Rusia durante el medio año transcurrido desde el 27 de febrero de 1917: los cargos burocráticos, que antes se adjudicaban preferentemente a los ciennegristas, se han convertido en botín de demócratas constitucionalistas, mencheviques y eseristas. En el fondo, no se pensaba en reformas serias, esforzándose por aplazarlas "hasta la Asamblea Constituyente", y aplazando poco a poco la Asamblea Constituyente ¡hasta el final de la guerra! ¡Pero para repartir el botín, para ocupar los puestos de ministros, subsecretarios, gobernadores generales, etc., etc., no se dio largas ni se esperó a ninguna Asamblea Constituyente! El juego de las combinaciones para formar gobierno no era, en el fondo, más que la expresión del reparto y redistribución del "botín", que se hacía arriba y abajo, por todo el país, en toda la administración central y local. El balance, un balance objetivo, del medio año que va desde el 27 de febrero al 27 de agosto de 1917 es indiscutible: las reformas se aplazaron, se efectuó el reparto de los puestos burocráticos, y los "errores" del reparto se corrigieron mediante algunos reajustes.

Pero cuanto más se procede a estos "reajustes" del aparato burocrático entre los distintos partidos burgueses y pequeñoburgueses (entre los demócratas constitucionalistas, eseristas y mencheviques, si nos atenemos al ejemplo ruso), tanto más evidente es para las clases oprimidas y para el proletariado que las encabeza su hostilidad irreconciliable contra *toda* la sociedad burguesa. De aquí la necesidad para todos los partidos burgueses, incluyendo a los más democráticos y "revolucionario-democráticos", de reforzar la represión contra el proletariado revolucionario, de fortalecer el aparato de represión, es decir, la misma máquina del Estado. Esta marcha de los acontecimientos obliga a la revolución a "*concentrar todas las fuerzas de destrucción*" contra el Poder estatal, la obliga a proponerse como objetivo, no el perfeccionar la máquina del Estado, sino el *destruirla*, el *aniquilarla*.

No fue el razonamiento lógico, sino el desarrollo real de los acontecimientos, la experiencia viva de los años de 1848 a 1851, lo que condujo a esta manera de plantear la cuestión. Hasta qué punto se atiene Marx rigurosamente a los hechos de la experiencia histórica lo muestra el hecho de que en 1852 Marx no plantea aún el problema concreto de *con qué* se sustituirá la máquina del Estado que ha de ser destruida. La experiencia no había suministrado todavía materiales para esta cuestión, que la historia puso al orden del día más tarde, en 1871. Obrando con la precisión del investigador naturalista, en 1852 sólo podía registrarse una cosa: que la revolución proletaria había llegado a un punto en que *debía abordar* la tarea de "concentrar todas las fuerzas de destrucción" contra el Poder estatal, la tarea de "romper" la máquina del Estado.

Aquí puede surgir esta pregunta: ¿Es justo generalizar la experiencia, las observaciones y las conclusiones de Marx, trasplantándolas más allá de los límites de la historia de Francia en los tres años que van de 1848 a 1851? Para examinar esta pregunta, comenzaremos recordando una observación de Engels y pasaremos luego a los hechos.

"...Francia -escribía Engels en el prefacio a la tercera edición de *El Dieciocho Brumario*- es el país en el que las luchas históricas de clases se han llevado siempre a su término decisivo más que en ningún otro sitio y donde, por tanto, las formas políticas sucesivas dentro de las que se han movido estas luchas de clases y en las que han encontrado su expresión los resultados de las mismas adquieren también los contornos más acusados. Centro del feudalismo en la Edad Media y país modelo de la monarquía unitaria estamental desde el Renacimiento, Francia pulverizó al feudalismo en la gran revolución e instauró la dominación pura de la burguesía bajo una forma clásica como ningún otro país de Europa. También la lucha del proletariado revolucionario contra la burguesía dominante reviste aquí una forma violenta, desconocida en otras partes" (pág. 4, ed. de 1907).

La última observación es anticuada, ya que a partir de 1871 se ha operado una interrupción en la lucha revolucionaria del proletariado francés, si bien esta interrupción, por mucho que dure, no excluye, en modo alguno, la posibilidad de que, en la próxima

revolución proletaria, Francia se revele como el país clásico de la lucha de clases hasta su final decisivo.

Pero echemos una ojeada general a la historia de los países adelantados a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Veremos que, de un modo más lento, más variado, y en un campo de acción mucho más extenso, se desarrolla el mismo proceso: de una parte, la formación del "Poder parlamentario" lo mismo en los países republicanos (Francia, Norteamérica, Suiza) que en los monárquicos (Inglaterra, Alemania hasta cierto punto, Italia, los países escandinavos, etc.); de otra parte, la lucha por el Poder entre los distintos partidos burgueses y pequeñoburgueses, que se reparten y se redistribuyen el "botín" de los puestos burocráticos, dejando intactas las bases del régimen burgués; y, finalmente, el perfeccionamiento y vigorización del "Poder ejecutivo", de su aparato burocrático y militar.

No cabe la menor duda de que éstos son los rasgos generales que caracterizan toda la evolución moderna de los Estados capitalistas en general. En el transcurso de tres años, de 1848 a 1851, Francia reveló, en una forma rápida, tajante, concentrada, los procesos de desarrollo propios de todo el mundo capitalista.

Y, en particular, el imperialismo, la época del capital bancario, la época de los gigantescos monopolios capitalistas, la época de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, revela un extraordinario fortalecimiento de la "máquina estatal", un desarrollo inaudito de su aparato burocrático y militar, en relación con el aumento de la represión contra el proletariado, así en los países monárquicos como en los países republicanos más libres.

Es indudable que, en la actualidad, la historia del mundo conduce, en proporciones incomparablemente más amplias que en 1852, a la "concentración de todas las fuerzas" de la revolución proletaria para "destruir" la máquina del Estado.

¿Con qué ha de sustituir el proletariado esta máquina? La Comuna de París nos suministra los materiales más instructivos a este respecto.

3. Como planteaba Marx la cuestión en 1852[136]

En 1907 publicó Mehring en la revista *Neue Zeit*[137] (XXV, 2, pág. 164) fragmentos de una carta de Marx a Weydemeyer, fechada el 5 de marzo de 1852. Esta carta contiene, entre otros, el siguiente notable pasaje.

"Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases, y algunos economistas burgueses, la anatomía económica de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción (*historische Entwicklungsphasen der Produktion*); 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases..."

En estas palabras, Marx consiguió expresar de un modo asombrosamente claro dos cosas: primero, la diferencia fundamental y cardinal entre su doctrina y las doctrinas de los pensadores avanzados y más profundos de la burguesía, y segundo, la esencia de su teoría del Estado.

Lo fundamental en la doctrina de Marx es la lucha de clases. Así se dice y se escribe muy frecuentemente. Pero no es exacto. De esta inexactitud se deriva con gran frecuencia la tergiversación oportunista del marxismo, su falseamiento en un sentido aceptable para la burguesía. Porque la teoría de la lucha de clases *no fue* creada por Marx, *sino* por la burguesía, *antes* de Marx, y es, en términos generales, *aceptable* para la burguesía. Quien reconoce *solamente* la lucha de clases no es aún marxista, puede mantenerse todavía dentro del marco del pensamiento burgués y de la política burguesa. Circunscribir el marxismo a la teoría de la lucha de clases es limitar el marxismo, tergiversarlo, reducirlo a algo que la burguesía puede aceptar. Marxista sólo es el que *hace extensivo* el reconocimiento de la lucha de clases al reconocimiento de la *dictadura del proletariado*. En ello estriba la más profunda diferencia entre un

---

[136] Añadido a la segunda edición.

[137] "*Die Neue Zeit*" ("Tiempos Nuevos"): revista teórica del Partido Socialdemócrata Alemán; apareció en Stuttgart desde 1883 hasta 1923. Hasta octubre de 1917 fue dirigida por C. Kautsky; después, por H. Cunow. En *Die Neue Zeit* vieron la luz por vez primera algunas obras de C. Marx y F. Engels: *Crítica del Programa de Gotha* de C. Marx; *En torno a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891*, de F. Engels, y otras. Engels prestó ayuda constante a la Redacción de la revista con sus consejos y la criticó frecuentemente por sus desviaciones del marxismo. Colaboraron en ella destacados dirigentes del movimiento obrero alemán e internacional de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX: A. Bebel, G. Liebknecht, R. Luxemburgo, F. Mehring, C. Zetkin, J. Plejánov, P. Lafargue y otros. A partir de la segunda mitad de la década del 90, después de la muerte de F. Engels, la revista insertó sistemáticamente artículos de los revisionistas, entre ellos la serie de artículos de E. Bernstein *Problemas del socialismo*, que inició la campaña de los revisionistas contra el marxismo. En los años de la primera guerra mundial, la revista mantuvo una posición centrista, apoyando de hecho a los socialchovinistas.

marxista y un pequeño (o un gran) burgués adocenado. En esta piedra de toque es en la que hay que contrastar la comprensión y el reconocimiento *real* del marxismo. Y nada tiene de extraño que cuando la historia de Europa ha colocado *prácticamente* a la clase obrera ante tal cuestión, no sólo todos los oportunistas y reformistas, sino también todos los "kautskianos" (gentes que vacilan entre el reformismo y el marxismo) hayan resultado ser miserables filisteos y demócratas pequeñoburgueses, que *niegan* la dictadura del proletariado. El folleto de Kautsky *La dictadura del proletariado*, publicado en agosto de 1918, es decir, mucho después de aparecer la primera edición del presente libro, es un modelo de tergiversación filistea del marxismo y de ignominiosa abjuración *virtual* del mismo, aunque se le reconozca hipócritamente *de palabra* (véase mi folleto *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, Petrogrado y Moscú, 1918).

El oportunismo de nuestros días, personificado por su principal representante, el ex marxista C. Kautsky, cae de lleno dentro de la característica de la posición *burguesa* que traza Marx y que hemos citado, pues este oportunismo circunscribe el terreno del reconocimiento de la lucha de clases al terreno de las relaciones burguesas. (¡Y dentro de este terreno, dentro de este marco, ningún liberal culto se negaría a reconocer, "en principio", la lucha de clases!) El oportunismo no *extiende* el reconocimiento de la lucha de clases precisamente a lo más fundamental, al período de *transición* del capitalismo al comunismo, al período de *derrocamiento* de la burguesía y de completa *destrucción* de ésta. En realidad, este período es inevitablemente un período de lucha de clases de un encarnizamiento sin precedentes, en que ésta reviste formas agudas nunca vistas, y, por consiguiente, el Estado de este período debe ser inevitablemente un Estado democrático de *manera nueva* (para los proletarios y los desposeídos en general) y dictatorial de *manera nueva* (contra la burguesía).

Además, la esencia de la teoría de Marx sobre el Estado sólo la asimila quien haya comprendido que la dictadura de *una* clase es necesaria no sólo para toda sociedad de clases en general, no sólo para *el proletariado* después de derrocar a la burguesía, sino también para todo *el periodo histórico* que separa al capitalismo de la "sociedad sin clases", del comunismo. Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos Estados son, bajo una forma o bajo otra, pero, en última instancia, necesariamente, una *dictadura de la burguesía*. La transición del capitalismo al comunismo no puede, naturalmente, por menos de proporcionar una enorme abundancia y diversidad de formas políticas, pero la esencia de todas ellas será, necesariamente, una: *la dictadura del proletariado*.

Capitulo III. El estado y la revolución. La experiencia de la Comuna de París de 1871. El análisis de Marx

1. ¿En que consiste el heroísmo de la tentativa de los comuneros?

Es sabido que algunos meses antes de la Comuna, en el otoño de 1870, Marx previno a los obreros de París, aduciendo que la tentativa de derribar el gobierno sería un disparate dictado por la desesperación. Pero cuando, en marzo de 1871, *se impuso* a los obreros el combate decisivo y ellos lo aceptaron, cuando la insurrección fue un hecho, Marx saludó la revolución proletaria con el más grande entusiasmo, a pesar de todos los malos augurios. Marx no se aferró a la condena pedantesca de un movimiento "extemporáneo", como el tristemente célebre Plejánov, renegado ruso del marxismo, que en noviembre de 1905 escribió alentando a la lucha a los obreros y campesinos y después de diciembre de 1905 se puso a gritar como un liberal cualquiera: "¡No se debía haber empuñado las armas!"

Marx, sin embargo, no se contentó con entusiasmarse ante el heroísmo de los comuneros, que, según sus palabras, "asaltaban el cielo". Marx veía en aquel movimiento revolucionario de masas, aunque no llegó a alcanzar sus objetivos, una experiencia histórica de grandiosa importancia, un cierto paso adelante de la revolución proletaria mundial, un paso práctico más importante que cientos de programas y de raciocinios. Analizar esta experiencia, sacar de ella las enseñanzas tácticas, revisar a la luz de ella su teoría: he aquí cómo concebía Marx su misión.

La única "corrección" que Marx consideró necesario introducir en el *Manifiesto Comunista* se la sugirió la experiencia revolucionaria de los comuneros de París.

El último prefacio a la nueva edición alemana del *Manifiesto Comunista*, suscrito por sus dos autores, lleva fecha 24 de junio de 1872. En este prefacio, los autores, Carlos Marx y Federico Engels, dicen que el programa del *Manifiesto Comunista* ha quedado "ahora anticuado en ciertos puntos".

"...La Comuna ha demostrado, sobre todo -continúan-, que "la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines"..."[138]

Las palabras puestas entre comillas en el interior de esta cita fueron tomadas por sus autores de la obra de Marx *La guerra civil en Francia*.

[138] Véase C. Marx y F. Engels. *Manifiesto del Partido Comunista*, ed. en español, pág. 6, Moscú.

Así, pues, Marx y Engels atribuían una importancia tan gigantesca a esta enseñanza fundamental y principal de la Comuna de París, que la introdujeron como corrección esencial en el *Manifiesto Comunista*.

Es sobremanera característico que precisamente esta corrección esencial haya sido tergiversada por los oportunistas y que su sentido sea, probablemente, desconocido para las nueve décimas partes, si no para el noventa y nueve por ciento de los lectores del *Manifiesto Comunista*. De esta tergiversación trataremos en detalle más abajo, en un capítulo consagrado especialmente a las tergiversaciones. De momento bastará señalar que la manera corriente, vulgar, de "entender" las notables palabras de Marx citadas por nosotros consiste en suponer que Marx subraya aquí la idea del desarrollo lento, por oposición a la toma del Poder y otras cosas por el estilo.

En realidad, es *precisamente lo contrario*. La idea de Marx consiste en que la clase obrera debe *destruir*, *romper*, la "máquina estatal existente" y no limitarse simplemente a apoderarse de ella.

El 12 de abril de 1871, es decir, en plena época de la Comuna, Marx escribió a Kugelmann:

"...Si te fijas en el último capítulo de mi *Dieciocho Brumario*, verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no hacer pasar de unas manos a otras la máquina burocrático-militar, como venía sucediendo hasta ahora, sino *demolerla*" (subrayado. por Marx; en el original: zerbrechen), "y ésta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente. En esto, precisamente, consiste la tentativa de nuestros heroicos camaradas de París" (pág. 709 de la revista Neue Zeit, t. XX, 1, año 19011902). (Las cartas de Marx a Kugelmann han sido publicadas en ruso no menos que en dos ediciones, una de ellas redactada por mí y con un prólogo mío[139].)

En estas palabras: "romper la máquina burocrático-militar del Estado", se encierra, concisamente expresada, la enseñanza fundamental del marxismo en cuanto a las tareas del proletariado respecto al Estado durante la revolución. ¡Y esta enseñanza es la que no sólo ha sido olvidada en absoluto, sino tergiversada directamente por la "interpretación" imperante, kautskiana, del marxismo!

En cuanto a la referencia de Marx a *El Dieciocho Brumario*, más arriba hemos citado en su integridad el pasaje correspondiente.

Interesa señalar especialmente dos lugares en el mencionado razonamiento de Marx. En primer término, Marx limita su conclusión al continente. Esto era lógico en 1871, cuando Inglaterra era todavía un modelo de país netamente capitalista, pero sin casta militar y, en una medida considerable, sin burocracia. Por eso, Marx excluía a Inglaterra donde la revolución, e incluso una revolución popular, se consideraba y era entonces posible *sin* la condición previa de destruir la "máquina estatal existente".

Hoy, en 1917, en la época de la primera gran guerra imperialista, esta limitación hecha por Marx no tiene razón de ser. Inglaterra y Norteamérica, los más grandes y los últimos representantes -en el mundo entero- de la "libertad" anglosajona en el sentido de ausencia de militarismo y de burocratismo, han ido rodando hasta caer al inmundo y sangriento pantano, común a toda Europa, de las instituciones burocrático-militares, que todo lo someten y lo aplastan. Hoy, también en Inglaterra y en Norteamérica es "condición previa de toda verdadera revolución popular" el *romper*, el *destruir* la "máquina estatal existente" (que allí ha alcanzado, en los años de 1914 a 1917, la perfección "europea", la perfección común al imperialismo).

En segundo lugar, merece especial atención la profundísima observación de Marx de que la demolición de la máquina burocrático-militar del Estado es "condición previa de toda verdadera revolución *popular*". Este concepto de revolución "popular" parece extraño en boca de Marx, y los adeptos de Plejánov y los mencheviques rusos, esos discípulos de Struve que quieren hacerse pasar por marxistas, podrían tal vez calificar de "lapsus" esta expresión de Marx. Esa gente ha hecho una tergiversación tan liberal e indigente del marxismo, que para ellos no existe nada sino la antítesis entre revolución burguesa y revolución proletaria, y hasta esta antítesis la conciben de un modo escolástico a más no poder.

Si tomamos como ejemplos las revoluciones del siglo XX, tendremos que reconocer como burguesas, naturalmente, las revoluciones portuguesa y turca. Pero ni la una ni la otra son revoluciones "populares", pues ni en la una ni en la otra actúa perceptiblemente, de un modo activo, por propia iniciativa, con sus propias reivindicaciones económicas y políticas, la masa del pueblo, la inmensa mayoría de éste. En cambio, la revolución burguesa rusa de 1905 a 1907, aunque no registrase éxitos tan "brillantes" como los que alcanzaron en ciertos momentos las revoluciones portuguesa y turca, fue, sin duda, una revolución "verdaderamente popular", pues la masa del pueblo, la mayoría de éste, las "más bajas capas" sociales, aplastadas por el yugo y la explotación, levantáronse por propia iniciativa, estamparon en todo el curso de la revolución el sello de *sus* reivindicaciones, de *sus* intentos de construir a su modo una nueva sociedad en lugar de la sociedad

[139] Véase V. I. Lenin. Obras Completas, 5ª ed. en ruso, t. 14, págs. 371-379. (N. de la Edit.)

vieja que querían destruir.

En la Europa de 1871, el proletariado no formaba en ningún país del continente la mayoría del pueblo. La revolución no podía ser "popular", es decir, arrastrar verdaderamente a la mayoría al movimiento, si no englobaba tanto al proletariado como a los campesinos. Ambas clases formaban entonces el "pueblo". Une a estas clases el hecho de que la "máquina burocrático-militar del Estado" las oprime, las esclaviza, las explota. *Destruir*, *demoler* esta máquina, eso es lo que aconsejan los verdaderos intereses del "pueblo", de su mayoría, de los obreros y de la mayoría de los campesinos, y tal es la "condición previa" para una alianza libre de los campesinos pobres con los proletarios, y sin esa alianza, la democracia es precaria y la transformación socialista, imposible.

Hacia esta alianza, como es sabido, se abría camino la Comuna de París, si bien no alcanzó su objetivo por una serie de causas de carácter interno y externo.

En consecuencia, al hablar de una "verdadera revolución popular", Marx, sin olvidar para nada las peculiaridades de la pequeña burguesía (de las cuales habló mucho y con frecuencia), tenía en cuenta, con la mayor precisión, la correlación efectiva de clases en la mayoría de los Estados continentales de Europa en 1871. Y, de otra parte, comprobaba que la "destrucción" de la máquina estatal responde a los intereses de los obreros y campesinos, los une, plantea ante ellos la tarea común de suprimir al "parásito" y sustituirlo por algo nuevo. ¿Con qué sustituirlo concretamente?

2. ¿Con que sustituir la maquina del estado, una vez destruida?

En 1847, en el *Manifiesto Comunista*, Marx daba a esta pregunta una respuesta todavía completamente abstracta, o, para ser más exactos, una respuesta que señalaba las tareas, pero no los medios para cumplirlas. Sustituir la máquina del Estado, una vez destruida, por la "organización del proletariado como clase dominante", "por la conquista de la democracia": tal era la respuesta del *Manifiesto Comunista*.

Sin perderse en utopías, Marx esperaba de la experiencia del movimiento de masas la respuesta a la pregunta de qué formas concretas habría de revestir la organización del proletariado como clase dominante y de qué modo esta organización habría de coordinarse con la "conquista de la democracia" más completa y más consecuente.

En *La guerra civil en Francia*, Marx somete al análisis más atento la experiencia de la Comuna, por breve que haya sido dicha experiencia. Citemos los pasajes más importantes de esta obra:

En el siglo XIX se desarrolló, procedente de la Edad Media, "el Poder estatal centralizado con sus órganos omnipresentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura". Con el desarrollo del antagonismo de clase entre el capital y el trabajo, "el Poder del Estado fue adquiriendo cada vez más el carácter de Poder público para la opresión del trabajo, el carácter de una máquina de dominación de clase. Después de cada revolución, que marca un paso adelante en la lucha de clases, se acusa con rasgos cada vez más destacados el carácter puramente opresor del Poder del Estado". Después de la revolución de 1848-1849, el Poder del Estado se convierte en un "arma nacional de guerra del capital contra el trabajo". El Segundo Imperio lo consolida.

"La antítesis directa del Imperio era la Comuna". "Era la forma definida" "de aquella república que no había de abolir tan sólo la forma monárquica de la dominación de clase, sino la dominación de clase misma..."

¿En qué consistió, concretamente, esta forma "definida" de la república proletaria, socialista? ¿Cuál era el Estado que ella comenzó a crear?

"...El primer decreto de la Comuna fue... la supresión del ejército permanente para sustituirlo por el pueblo armado..."

Esta reivindicación figura hoy en los programas de todos los partidos que desean llamarse socialistas. ¡Pero lo que valen sus programas nos lo dice mejor que nada la conducta de nuestros eseristas y mencheviques, que precisamente después de la revolución del 27 de febrero han renunciado de hecho a poner en práctica esta reivindicación!

"...La Comuna estaba formada por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento. La mayoría de sus miembros eran, naturalmente, obreros o representantes reconocidos de la clase obrera...

...En vez de continuar siendo un instrumento del gobierno central, la policía fue despojada inmediatamente de sus atributos políticos y convertida en instrumento de la Comuna, responsable ante ella y revocable en todo momento... Y lo mismo se hizo con los funcionarios de las demás ramas de la administración... Desde los miembros de la Comuna para abajo, todos los que desempeñaban cargos públicos debían desempeñarlos con *salarios de obreros*. Los intereses creados y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron con los altos dignatarios mismos... Una vez suprimidos el ejército permanente y la policía, que eran los elementos de la fuerza física del antiguo gobierno, la Comuna estaba impaciente por destruir la fuerza espiritual de represión, el poder de

los curas... Los funcionarios judiciales debían perder aquella fingida independencia... En el futuro habían de ser funcionarios electivos, responsables y revocables..."[140]

Por tanto, al destruir la máquina estatal, la Comuna la sustituye aparentemente "sólo" por una democracia más completa: supresión del ejército permanente y completa elegibilidad y amovilidad de todos los funcionarios. Pero, en realidad, este "sólo" representa un cambio gigantesco de unas instituciones por otras de tipo distinto en esencia. Nos hallamos precisamente ante un caso de "transformación de la cantidad en calidad"; la democracia, llevada a la práctica del modo más completo y consecuente que puede concebirse, se convierte de democracia burguesa en democracia proletaria, de un Estado (fuerza especial de represión de una determinada clase) en algo que ya no es un Estado propiamente dicho.

Todavía es necesario reprimir a la burguesía y vencer su resistencia. Esto era especialmente necesario para la Comuna, y una de las causas de su derrota radica en no haberlo hecho con suficiente decisión. Pero aquí el órgano represor es ya la mayoría de la población y no una minoría, como había sido siempre, lo mismo bajo la esclavitud y la servidumbre que bajo la esclavitud asalariada. ¡Y, desde el momento en que es la mayoría del pueblo la que reprime *por si misma* a sus opresores, *no es ya necesaria* una "fuerza especial" de represión! En este sentido, el Estado *comienza a extinguirse*. En vez de instituciones especiales de una minoría privilegiada (la burocracia privilegiada, los jefes del ejército permanente), esta función puede ser realizada directamente por la mayoría, y cuanto más intervenga todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del Poder estatal, tanto menor es la necesidad de dicho Poder.

A este respecto, es singularmente notable una de las medidas decretadas por la Comuna, que Marx subraya: la abolición de todos los gastos de representación, de todos los privilegios pecuniarios de los funcionarios, la reducción de los sueldos de *todos* los funcionarios del Estado hasta el nivel del "*salario de un obrero*". Aquí es donde se expresa de un modo más evidente el viraje de la democracia burguesa hacia la democracia proletaria, de la democracia de los opresores hacia la democracia de las clases oprimidas, del Estado como "*fuerza especial*" de represión de una determinada clase hacia la represión de los opresores por la *fuerza conjunta* de la mayoría del pueblo, de los obreros y los campesinos. ¡Y es precisamente en este punto tan evidente -tal vez el más importante, en lo que se refiere a la cuestión del Estado- en el que las enseñanzas de Marx han sido más relegadas al olvido! En los comentarios de popularización -cuya cantidad es innumerable- no se habla de esto. "Es uso" guardar silencio acerca de esto, como si se tratase de una "ingenuidad" pasada de moda, algo así como cuando los cristianos, después de convertirse el cristianismo en religión del Estado, se "olvidaron" de las "ingenuidades" del cristianismo primitivo y de su espíritu democrático- revolucionario.

La reducción de los sueldos de los altos funcionarios del Estado parece "simplemente" la: reivindicación de una democracia ingenua, primitiva. Uno de los "fundadores" del oportunismo moderno, el ex socialdemócrata E. Bernstein, se ha dedicado más de una vez a repetir esas triviales burlas burguesas sobre la democracia "primitiva". Como todos los oportunistas, como los actuales kautskianos, no comprendía en absoluto, en primer lugar, que el paso del capitalismo al socialismo es *imposible* sin un cierto "retorno" al democratismo "primitivo" (pues ¿cómo, si no, pasar a la ejecución de las funciones del Estado por la mayoría de la población, por toda ella?), y, en segundo lugar, que esta "democracia primitiva", basada en el capitalismo y en la cultura capitalista, no es la democracia primitiva de los tiempos prehistóricos o de la época precapitalista. La cultura capitalista *ha creado* la gran producción, fábricas, ferrocarriles, el correo, el teléfono, etc., y *sobre esta base*, la enorme mayoría de las funciones del antiguo "Poder estatal" se han simplificado tanto y pueden reducirse a operaciones tan sencillas de registro, contabilidad y control, que son totalmente asequibles a todos los que saben leer y escribir, que pueden ejecutarse por el "salario corriente de un obrero", que se las puede (y se las debe) despojar de toda sombra de algo privilegiado y "jerárquico".

La completa elegibilidad y la amovilidad *en cualquier momento* de todos los funcionarios, la reducción de su sueldo hasta los límites del "salario corriente de un obrero", estas medidas democráticas, sencillas y "comprensibles por sí mismas", al mismo tiempo que unifican en absoluto los intereses de los obreros y de la mayoría de los campesinos, sirven de puente que conduce del capitalismo al socialismo. Estas medidas atañen a la reorganización estatal, puramente política de la sociedad, pero es evidente que sólo adquieren su pleno sentido e importancia en conexión con la "expropiación de los expropiadores" ya en realización o en preparación, es decir, con la transformación de la propiedad privada capitalista sobre los medios de producción en propiedad social.

"La Comuna -escribió Marx- convirtió en una realidad ese tópico de todas las revoluciones burguesas que es un gobierno barato, al destruir las dos grandes fuentes de gastos: el ejército permanente

[140] Véase C. Marx. *La guerra civil en Francia* (C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas en dos tomos, ed en español, t. I, págs. 494-498, Moscú).

y la burocracia del Estado".

Entre los campesinos, al igual que en las demás capas de la pequeña burguesía, sólo una minoría insignificante "se eleva", "se abre paso" en sentido burgués, es decir, se convierte en gente acomodada, en burgueses o en funcionarios con una situación estable y privilegiada. La inmensa mayoría de los campesinos de todos los países capitalistas en que existe una masa campesina (y estos países capitalistas forman la mayoría) se halla oprimida por el gobierno y ansía derrocarlo, ansía un gobierno "barato". Esto puede realizarlo *sólo* el proletariado y, al realizarlo, da un paso hacia la reestructuración socialista del Estado.

3. La abolición del parlamentarismo

"La Comuna -escribió Marx- no había de ser una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo...

...En vez de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante han de representar y aplastar (*ver- und zertreten*) al pueblo en el Parlamento, el sufragio universal había de servir al pueblo, organizado en comunas, para encontrar obreros, inspectores y contables con destino a su empresa, de igual modo que el sufragio individual sirve a cualquier patrono para el mismo fin".

Esta notable crítica del parlamentarismo, hecha en 1871, también figura hoy, gracias al predominio del socialchovinismo y del oportunismo, entre las "palabras olvidadas" del marxismo. Los ministros y parlamentarios profesionales, los traidores al proletariado y los "mercachifles" socialistas de nuestros días han dejado por entero a los anarquistas la crítica del parlamentarismo, y sobre esta base asombrosamente juiciosa han declarado que *toda* crítica del parlamentarismo es ¡¡"anarquismo"!! No tiene nada de extraño que el proletariado de los países parlamentarios "adelantados", lleno de asco al ver a "socialistas" como los Scheidemann, los David, los Legien, los Sembat, los Renaudel, los Henderson los Vandervelde, los Stauning, los Branting, los Bissolati, y Cía., haya puesto cada vez más sus simpatías en el anarcosindicalismo, a pesar de que éste es hermano carnal del oportunismo.

Mas para Marx la dialéctica revolucionaria no fue nunca esa vacua frase de moda, esa bagatela en que la han convertido Plejánov, Kautsky y otros. Marx sabía romper implacablemente con el anarquismo por la incapacidad de éste para aprovechar hasta el "establo" del parlamentarismo burgués -sobre todo cuando se sabe que no existe una situación revolucionaria-, pero, al mismo tiempo, sabía también hacer una crítica auténticamente revolucionaria, proletaria, del parlamentarismo.

Decidir una vez cada cierto número de años qué miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento: he aquí la verdadera esencia del parlamentarismo burgués, no sólo en las monarquías constitucionales parlamentarias, sino en las repúblicas más democráticas.

Pero si planteamos la cuestión del Estado, si enfocamos el parlamentarismo -como una institución del Estado- desde el punto de vista de las tareas del proletariado en *este* terreno, ¿dónde está, entonces, la salida del parlamentarismo? ¿Cómo es posible prescindir de él?

Hay que decirlo una y otra vez: las enseñanzas de Marx, basadas en la experiencia de la Comuna, están tan olvidadas, que para el "socialdemócrata moderno" (léase: para el actual traidor al socialismo) es sencillamente incomprensible otra crítica del parlamentarismo que no sea la anarquista o la reaccionaria.

La salida del parlamentarismo no está, naturalmente, en abolir las instituciones representativas y la elegibilidad, sino en transformar las instituciones representativas de lugares de charlatanería en corporaciones "de trabajo". "La Comuna no había de ser una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo".

"No una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo": ¡este tiro va derecho al corazón de los parlamentarios modernos y de los "perrillos falderos" parlamentarios de la socialdemocracia! Fijaos en cualquier país parlamentario, de Norteamérica a Suiza, de Francia a Inglaterra, Noruega, etc.: la verdadera labor "estatal" se hace entre bastidores y la ejecutan los ministerios, las oficinas, los Estados Mayores. En los parlamentos no se hace más que charlar, con la finalidad especial de embaucar al "vulgo". Y tan cierto es esto, que hasta en la República Rusa, república democrático-burguesa, antes de haber conseguido crear un verdadero Parlamento, se han puesto de relieve en seguida todas estas lacras del parlamentarismo. Héroes del filisteísmo podrido como los Skóbelev y los Tsereteli, los Chernov y los Avxéntiev se las han arreglado para envilecer hasta los Soviets, según el patrón del más sórdido parlamentarismo burgués, convirtiéndolos en lugares de charlatanería huera. En los Soviets, los señores ministros "socialistas" engañan a los ingenuos aldeanos con frases y con resoluciones. En el gobierno se desarrolla un rigodón continuo, de una parte, para "cebar" alternativamente, con puestecitos bien retribuidos y honrosos, al mayor número posible de eseristas y mencheviques y, de otra, para "distraer la atención" del pueblo. ¡Mientras tanto, en las oficinas y en los Estados Mayores "se lleva a cabo" la labor "estatal"!

Dielo Naroda, órgano del partido gobernante, de

los "socialistas revolucionarios", reconocía no hace mucho en un editorial -con esa sinceridad inimitable de la gente de la "buena sociedad" en la que "todos" ejercen la prostitución política- que hasta en los ministerios regentados por "socialistas" (¡perdonad la expresión!), que hasta en estos ministerios ¡todo el aparato burocrático sigue siendo, de hecho, viejo, funcionando a la antigua y saboteando con absoluta "libertad" las iniciativas revolucionarias! Y aunque no tuviésemos esta confesión, ¿acaso no lo demuestra la historia real de la participación de los eseristas y los mencheviques en el gobierno? Lo único que hay de característico en esto es que los señores Chernov, Rusánov, Zenzínov y demás redactores del *Dielo Naroda*, en asociación ministerial con los demócratas constitucionalistas, han perdido el pudor hasta tal punto que no se avergüenzan de decir públicamente, sin rubor, como si se tratase de una pequeñez, ¡¡que en "sus" ministerios todo está igual que antes!! Para engañar a los campesinos ingenuos, frases revolucionario-democráticas, y para complacer a los capitalistas, el papeleo burocrático-oficinesco: he ahí la *esencia* de la "honorable" coalición.

La Comuna sustituye el parlamentarismo venal y podrido de la sociedad burguesa por instituciones en las que la libertad de opinión y de discusión no degenera en engaño, pues aquí los parlamentarios tienen que trabajar ellos mismos, tienen que ejecutar ellos mismos sus leyes, tienen que comprobar ellos mismos los resultados, tienen que responder directamente ante sus electores. Las instituciones representativas continúan, pero *desaparece* el parlamentarismo como sistema especial, como división del trabajo legislativo y ejecutivo, como situación privilegiada para los diputados. Sin instituciones representativas no puede concebirse la democracia, ni aún la democracia proletaria; sin parlamentarismo, sí puede y *debe* concebirse, si la crítica de la sociedad burguesa no es para nosotros una frase vacua, si la aspiración a derrocar el dominio de la burguesía es en nosotros una aspiración seria y sincera, y no una frase "electoral" para cazar los votos de los obreros, como lo es en los labios de los mencheviques y los eseristas, como lo es en los labios de los Scheidemann y los Legien, los Sembat y los Vandervelde.

Es sobremanera instructivo que, al hablar de las funciones de aquella burocracia que necesita la Comuna y la democracia proletaria, Marx tome como punto de comparación a los empleados de "cualquier otro patrono", es decir, una empresa capitalista corriente, con "obreros, inspectores y contables".

En Marx no hay ni rastro de utopismo, pues no inventa ni saca de su fantasía una "nueva" sociedad. No, Marx estudia, como un proceso histórico-natural, cómo *nace* la nueva sociedad *de* la vieja, estudia las formas de transición de la segunda a la primera. Toma la experiencia real del movimiento proletario de masas y se esfuerza por sacar las enseñanzas prácticas de ella. "Aprende" de la Comuna como no temieron aprender todos los grandes pensadores revolucionarios de la experiencia de los grandes movimientos de la clase oprimida ni les dirigieron nunca "sermones" pedantescos (por el estilo del: "No se debía haber empuñado las armas", de Plejánov, o del: "Una clase debe saber moderarse", de Tsereteli).

No cabe hablar de la abolición de la burocracia de golpe, en todas partes y hasta sus últimas raíces. Esto es una utopía. Pero *destruir* de golpe la vieja máquina burocrática y comenzar acto seguido a construir otra nueva, que permita ir reduciendo gradualmente a la nada toda burocracia, *no es* una utopía; es la experiencia de la Comuna, es la tarea directa, inmediata, del proletariado revolucionario.

El capitalismo simplifica las funciones de la administración "del Estado", permite desterrar la "administración jerárquica" y reducirlo todo a una organización de los proletarios (como clase dominante) que toma a su servicio, en nombre de toda la sociedad, a "obreros, inspectores y contables".

No somos utopistas. No "soñamos" en cómo podrá prescindirse *de golpe* de todo gobierno, de toda subordinación; estos sueños anarquistas, basados en la incomprensión de las tareas de la dictadura del proletariado, son fundamentalmente ajenos al marxismo y, de hecho, sólo sirven para aplazar la revolución socialista hasta el momento en que los hombres sean distintos. No, nosotros queremos la revolución socialista con hombres como los de hoy, con hombres que no puedan arreglárselas sin subordinación, sin control, sin "inspectores y contables".

Pero a quien hay que someterse es a la vanguardia armada de todos los explotados y trabajadores: al proletariado. La "administración jerárquica" específica de los funcionarios del Estado puede y debe comenzar a sustituirse inmediatamente, de la noche a la mañana, por las simples funciones de "inspectores y contables", funciones que ya hoy son plenamente accesibles al nivel de desarrollo de los habitantes de las ciudades y que pueden ser perfectamente desempeñadas por el "salario de un obrero".

Organicemos la gran producción nosotros *mismos*, los obreros, partiendo de lo que ha sido creado ya por el capitalismo, basándonos en nuestra propia experiencia de trabajo, estableciendo una disciplina rigurosísima, férrea, mantenida por el Poder estatal de los obreros armados; reduzcamos a los funcionarios públicos al papel de simples ejecutores de nuestras directivas, al papel de "inspectores y contables" responsables, amovibles y modestamente retribuidos (en unión, naturalmente, de los técnicos de todos los géneros, tipos y grados): ésa es *nuestra* tarea proletaria, por ahí se puede y se debe *empezar* cuando se lleve a cabo la revolución proletaria. Este

comienzo, sobre la base de la gran producción, conduce por sí mismo a la "extinción" gradual de toda burocracia, a la creación gradual de un orden -orden sin comillas, orden que no se parecerá en nada a la esclavitud asalariada-, de un orden en que las funciones de inspección y de contabilidad, cada vez más simplificadas, se ejecutarán por todos siguiendo un turno, se convertirán luego en costumbre y, por último, desaparecerán como funciones *especiales* de una capa especial de la población.

Un ingenioso socialdemócrata alemán de la década del 70 del siglo pasado dijo que *el correo* era un modelo de economía socialista. Esto es muy exacto. Hoy, el correo es una empresa organizada al estilo de un monopolio *capitalista* de Estado. El imperialismo va transformando poco a poco todos los trusts en organizaciones de este tipo. En ellos vemos esa misma burocracia burguesa entronizada sobre los "simples" trabajadores, agobiados por el trabajo y hambrientos. Pero el mecanismo de la administración social está ya preparado aquí. No hay más que derrocar a los capitalistas, destruir, con la mano férrea de los obreros armados, la resistencia de estos explotadores, romper la máquina burocrática del Estado moderno, y tendremos ante nosotros un mecanismo de alta perfección técnica, libre del "parásito" y perfectamente susceptible de ser puesto en marcha por los mismos obreros unidos, contratando a técnicos, inspectores y contables y retribuyendo el trabajo de *todos* éstos, como el de *todos* los funcionarios "del Estado" en general, con el salario de un obrero. He aquí una tarea concreta, una tarea práctica, inmediatamente realizable con respecto a todos los trusts, que libera a los trabajadores de la explotación y que tiene en cuenta la experiencia iniciada ya prácticamente (sobre todo en el terreno de la organización del Estado) por la Comuna.

Organizar *toda* la economía nacional como lo está el correo, para que los técnicos, los inspectores, los contables y *todos* los funcionarios en general perciban sueldos que no sean superiores al "salario de un obrero", bajo el control y la dirección del proletariado armado: ése es nuestro objetivo inmediato. Ese es el Estado que necesitamos y la base económica sobre la que debe descansar. Eso es lo que darán la abolición del parlamentarismo y la conservación de las instituciones representativas; eso es lo que librará a las clases trabajadoras de la prostitución de estas instituciones por la burguesía.

4. Organización de la unidad de la nación

"...En el breve esbozo de organización nacional que la Comuna no tuvo tiempo de desarrollar, se dice claramente que la Comuna habría de ser... la forma política que revistiese hasta la aldea más pequeña"... Las comunas elegirían también la "delegación nacional" de París.

"...Las pocas, pero importantes funciones que aún quedarían para un gobierno central no se suprimirían -como se ha dicho, falseando de intento la verdad-, sino que serían desempeñadas por agentes comunales y, por tanto, estrictamente responsables...

...No se trataba de destruir la unidad de la nación, sino por el contrario, de organizarla mediante un régimen comunal, convirtiéndola en una realidad al destruir el Poder del Estado, que pretendía ser la encarnación de aquella unidad, independiente y situado por encima de la nación misma, en cuyo cuerpo no era más que una excrescencia parasitaria"... "Mientras que los órganos puramente represivos del viejo Poder estatal habían de ser amputados, sus funciones legítimas habían de ser arrancadas a una autoridad que usurpaba una posición preeminente sobre la sociedad misma, para restituirlas a los servidores responsables de esta sociedad".

Hasta qué punto los oportunistas de la socialdemocracia actual no han comprendido -tal vez fuera más exacto decir que no han querido comprender- estos razonamientos de Marx, lo revela mejor que nada el libro erostráticamente célebre del renegado Bernstein *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Refiriéndose a las citadas palabras de Marx, Bernstein escribía que en ellas se desarrolla un programa "que, por su contenido político, presenta, en todos los rasgos esenciales, grandísima semejanza con el federalismo de Proudhon... Pese a todas las demás diferencias que separan a Marx y al "pequeñoburgués" Proudhon (Bernstein pone "pequeñoburgués" entre comillas, queriendo darle una intención irónica), en estos puntos el curso de sus pensamientos es lo más afín que cabe". Naturalmente, prosigue Bernstein, la importancia de las municipalidades va en aumento, pero "a mí me parece dudoso que la primera tarea de la democracia sea esta abolición (*Auflösung* - literalmente: disolución) de los Estados modernos y la transformación completa (*Umwandlung*: cambio radical) de su organización, tal como Marx y Proudhon la conciben (formación de la Asamblea Nacional con delegados de las asambleas provinciales o regionales, integradas a su vez por delegados de las comunas), desapareciendo completamente todas las formas anteriores de las representaciones nacionales" (Bernstein *Las premisas*, págs. 134 y 136, edición alemana de 1899).

Esto es sencillamente monstruoso: ¡confundir las concepciones de Marx sobre la "destrucción del Poder estatal, del parásito", con el federalismo de Proudhon! Pero esto no es casual, pues al oportunista no se le pasa siquiera por las mentes que aquí Marx no habla en manera alguna del federalismo por oposición al centralismo, sino de la destrucción de la vieja máquina burguesa del Estado, existente en

todos los países burgueses.

Al oportunista sólo se le viene a las mentes lo que ve en torno suyo, en medio del filisteísmo mezquino y del estancamiento "reformista", a saber: ¡sólo las "municipalidades"! El oportunista ha perdido la costumbre de pensar siquiera en la revolución del proletariado.

Esto es ridículo. Pero lo curioso es que nadie haya discutido con Bernstein acerca de este punto. Bernstein fue refutado por muchos, especialmente por Plejánov en la literatura rusa y por Kautsky en la europea, pero *ni* el uno *ni* el otro han hablado de *esta* tergiversación de Marx por Bernstein.

El oportunista se ha desacostumbrado hasta tal punto de pensar en revolucionario y de reflexionar acerca de la revolución, que atribuye a Marx el "federalismo", confundiéndole con Proudhon, el fundador del anarquismo. Y Kautsky y Plejánov, que pretenden pasar por marxistas ortodoxos y defender la doctrina del marxismo revolucionario, ¡guardan silencio acerca de esto! Aquí encontramos una de las raíces de ese extraordinario bastardeamiento de las ideas acerca de la diferencia entre marxismo y anarquismo, bastardeamiento característico tanto de los kautskianos como de los oportunistas y del que habremos de hablar todavía.

En los citados pasajes de Marx sobre la experiencia de la Comuna, no hay ni rastro de federalismo. Marx coincide con Proudhon precisamente en algo que no ve el oportunista Bernstein. Marx discrepa de Proudhon precisamente en aquello en que Bernstein ve una afinidad.

Marx coincide con Proudhon en que ambos abogan por la "destrucción" de la máquina moderna del Estado. Esta coincidencia del marxismo con el anarquismo (tanto con el de Proudhon como con el de Bakunin) no quieren verla ni los oportunistas ni los kautskianos, pues los unos y los otros han desertado del marxismo en este punto.

Marx discrepa de Proudhon y de Bakunin precisamente en la cuestión del federalismo (no hablando ya de la dictadura del proletariado). El federalismo es una derivación de principio de las concepciones pequeñoburguesas del anarquismo. Marx es centralista. En los pasajes suyos citados más arriba no se aparta lo más mínimo del centralismo. ¡Sólo quienes se hallen poseídos de la "fe supersticiosa" del filisteo en el Estado pueden confundir la destrucción de la máquina estatal burguesa con la destrucción del centralismo!

Y bien, si el proletariado y los campesinos pobres toman el Poder del Estado, se organizan de un modo absolutamente libre en comunas y *unifican* la acción de todas las comunas para dirigir los golpes contra el capital, para aplastar la resistencia de los capitalistas, para entregar a *toda* la nación, a toda la sociedad, la propiedad privada sobre los ferrocarriles, las fábricas, la tierra, etc., ¿acaso esto no será el centralismo? ¿Acaso esto no será el más consecuente centralismo democrático y, además, un centralismo proletario?

A Bernstein no le cabe, sencillamente, en la cabeza que sea posible el centralismo voluntario, la unión voluntaria de las comunas en la nación, la fusión voluntaria de las comunas proletarias para aplastar la dominación burguesa y la máquina estatal burguesa. Para Bernstein, como para todo filisteo, el centralismo es algo que sólo puede venir de arriba, que sólo puede ser impuesto y mantenido por la burocracia y el militarismo.

Marx subraya intencionadamente, como previendo la posibilidad de que sus ideas fuesen tergiversadas, que el acusar a la Comuna de querer destruir la unidad de la nación, de querer suprimir el Poder central, es una falsedad consciente. Marx usa intencionadamente la expresión "organizar la unidad de la nación" para contraponer el centralismo consciente, democrático, proletario, al centralismo burgués, militar, burocrático.

Pero… no hay peor sordo que el que no quiere oír. Y los oportunistas de la socialdemocracia actual no quieren, en efecto, oír hablar de la destrucción del Poder estatal, de la eliminación del parásito.

5. La destrucción del estado parasito

Hemos citado ya, y vamos a completarlas aquí, las palabras de Marx relativas a este punto.

"…Es habitual que a las nuevas creaciones históricas -escribió Marx- se las tome por una reproducción de las formas viejas, y aun caducas, de vida social con las cuales las nuevas instituciones presentan cierta semejanza. También esta nueva Comuna, que destruye (*bricht*: rompe) el Poder estatal moderno, ha sido considerada como una resurrección de la comuna medieval..., como una federación de pequeños Estados (Montesquieu, los girondinos)..., como una forma exagerada de la vieja lucha contra el excesivo centralismo...

...El régimen comunal habría devuelto al organismo social todas las fuerzas, que hasta entonces venía absorbiendo el "Estado", excrecencia parasitaria que se nutre a expensas de la sociedad y entorpece su libre movimiento. Con este solo hecho habría iniciado la regeneración de Francia...

...El régimen comunal colocaría a los productores del campo bajo la dirección espiritual de las capitales de sus provincias, ofreciéndoles aquí, en los obreros de la ciudad, los representantes naturales de sus intereses. La sola existencia de la Comuna implicaba, como algo evidente, un régimen de autonomía local, pero ya no como contrapeso a un Poder estatal que ahora sería superfluo".

"Destrucción del Poder estatal", que era una "excrecencia parasitaria"; "amputación", "destrucción" de él; "un Poder estatal que ahora sería

superfluo": así se expresa Marx al hablar del Estado, valorando y analizando la experiencia de la Comuna.

Todo esto fue escrito hace casi medio siglo, y ahora hay que proceder a verdaderas excavaciones para llevar a la conciencia de las grandes masas un marxismo no falseado. Las conclusiones que permitió hacer la observación de la última gran revolución vivida por Marx fueron dadas al olvido precisamente al llegar el momento de las siguientes grandes revoluciones del proletariado.

"...La variedad de interpretaciones a que ha sido sometida la Comuna y la variedad de intereses que la han interpretado a su favor, demuestran que era una forma política perfectamente flexible, a diferencia de las formas anteriores de gobierno, que habían sido todas fundamentalmente represivas. He aquí su verdadero secreto: la Comuna era, esencialmente, *un gobierno de la clase obrera*, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo...

Sin esta última condición, el régimen comunal habría sido una imposibilidad y una impostura..."

Los utopistas se dedicaron a "descubrir" las formas políticas bajo las cuales debía producirse la transformación socialista de la sociedad. Los anarquistas se han desentendido del problema de las formas políticas en general. Los oportunistas de la socialdemocracia actual han tomado las formas políticas burguesas del Estado democrático parlamentario como un límite insuperable y se han roto la frente de tanto postergarse ante este "modelo", considerando como anarquismo toda aspiración a *romper* estas formas.

Marx dedujo de toda la historia del socialismo y de las luchas políticas que el Estado deberá desaparecer y que la forma transitoria para su desaparición (la forma de transición del Estado al no Estado) será "el proletariado organizado como clase dominante". Pero Marx no se proponía *descubrir las formas* políticas de este futuro. Se limitó a hacer una observación precisa de la historia de Francia, a su análisis y a la conclusión a que llevó el año 1851: se avecina la *destrucción* de la máquina estatal burguesa.

Y cuando estalló el movimiento revolucionario de masas del proletariado, Marx, a pesar del revés sufrido por este movimiento, a pesar de su fugacidad y de su patente debilidad, se puso a estudiar qué formas *había revelado*.

La Comuna es la forma "descubierta, al fin", por la revolución proletaria, bajo la cual puede lograrse la emancipación económica del trabajo.

La Comuna es el primer intento de la revolución proletaria de *destruir* la máquina estatal burguesa, y la forma política, "descubierta, al fin", que puede y debe *sustituir* a lo destruido.

Más adelante, en el curso de nuestra exposición, veremos que las revoluciones rusas de 1905 y 1917 prosiguen, en otras circunstancias, bajo condiciones diferentes, la obra de la Comuna y confirman el genial análisis histórico de Marx.

Capitulo IV. Continuación. Aclaraciones complementarias de Engels

Marx dejó sentadas las tesis fundamentales respecto a la significación de la experiencia de la Comuna. Engels volvió repetidas veces sobre este tema, aclarando el análisis y las conclusiones de Marx e iluminando a veces otros aspectos de la cuestión con tal fuerza y relieve, que es necesario detenerse especialmente en estas aclaraciones.

1. "El problema de la vivienda"

En su obra sobre el problema de la vivienda (1872), Engels tiene ya en cuenta la experiencia de la Comuna, deteniéndose varias veces en las tareas de la revolución respecto al Estado. Es interesante ver cómo, sobre un tema concreto, se ponen de relieve, de una parte, los rasgos de coincidencia entre el Estado proletario y el Estado actual -rasgos que nos dan la: base para hablar del Estado en ambos casos- y, de otra parte, los rasgos diferenciales o la transición hacia la destrucción del Estado.

"¿Cómo, pues, resolver el problema de la vivienda? En la sociedad actual se resuelve exactamente lo mismo que otro problema social cualquiera: por la nivelación económica gradual de la oferta y la demanda, solución que reproduce constantemente el problema y que, por tanto, no es tal solución. La forma en que una revolución social resolvería esta cuestión no depende solamente de las circunstancias de tiempo y lugar, sino que, además, se relaciona con cuestiones de mucho mayor alcance, entre las cuales figura, como una de las más esenciales, la supresión del contraste entre la ciudad y el campo. Como nosotros no nos dedicamos a construir ningún sistema utópico para la organización de la sociedad del futuro, sería más que ocioso detenerse en esto. Lo cierto, sin embargo, es que ya hoy existen en las grandes ciudades edificios suficientes para remediar en seguida, si se les diese un empleo racional, toda verdadera *penuria* de vivienda. Esto sólo puede lograrse, naturalmente, expropiando a los actuales poseedores y alojando en sus casas a los obreros que carecen de vivienda o que viven hacinados. Y tan pronto como el proletariado conquiste el Poder político, esta medida, impuesta por los intereses del bien público, será de tan fácil ejecución como lo son hoy las otras expropiaciones y las requisas de viviendas que lleva a cabo el Estado

actual" (pág. 22 de la edición alemana de 1887)[141].

Aquí Engels no analiza el cambio de forma del Poder estatal, sino sólo el contenido de sus actividades. La expropiación y la requisa de viviendas son efectuadas también por orden del Estado actual. Desde el punto de vista formal, también el Estado proletario "ordenará" requisar viviendas y expropiar edificios. Pero es evidente que el antiguo aparato ejecutivo, la burocracia vinculada con la burguesía, sería sencillamente inservible para llevar a la práctica las órdenes del Estado proletario.

"...Hay que hacer constar que la apropiación efectiva de todos los instrumentos de trabajo, de toda la industria por la población laboriosa es precisamente lo contrario del "rescate" proudhoniano. En la segunda solución, es cada obrero el que pasa a ser propietario de la vivienda, del campo, del instrumento de trabajo; en la primera, en cambio, es la "población laboriosa" la que pasa a ser propietaria colectiva de las casas, de las fábricas y de los instrumentos de trabajo, y es poco probable que su disfrute, al menos durante el período de transición, se conceda, sin indemnización de los gastos, a los individuos o a las sociedades cooperativas. Exactamente lo mismo que la abolición de la propiedad territorial no implica la abolición de la renta del suelo, sino su transferencia a la sociedad, aunque sea con ciertas modificaciones. La apropiación efectiva de todos los instrumentos de trabajo por la población laboriosa no excluye, por tanto, en modo alguno, el mantenimiento de la relación de alquiler" (pág. 68).

La cuestión esbozada en este pasaje, la cuestión de las bases económicas de la extinción del Estado, será examinada en el capítulo siguiente. Engels se expresa con extremada prudencia, diciendo que "es poco probable" que el Estado proletario conceda gratis las viviendas, "al menos durante el período de transición". El arrendamiento de las viviendas, propiedad de todo el pueblo, a distintas familias supone el cobro del alquiler, un cierto control y una determinada regulación del reparto de las viviendas. Todo ello exige una cierta forma de Estado, pero no requiere en modo alguno un aparato militar y burocrático especial con funcionarios que disfruten de una situación privilegiada. Y la transición a un estado de cosas en que sea posible asignar las viviendas gratuitamente se halla vinculada a la "extinción" completa del Estado.

Hablando de cómo los blanquistas, después de la Comuna e impulsados por la experiencia de ésta, adoptaron la posición de principio del marxismo, Engels formula de pasada esta posición en los siguientes términos:

"...Necesidad de la acción política del proletariado y de su dictadura, como paso hacia la supresión de las clases y, con ellas, del Estado..." (pág. 55).

Algunos aficionados a la crítica literal o ciertos "exterminadores" burgueses "del marxismo" encontrarán, quizá, una contradicción entre este *reconocimiento* de la "supresión del Estado" y la negación de semejante fórmula, por anarquista, en el pasaje del *Anti-Dühring* citado más arriba. No tendría nada de extraño que los oportunistas clasificasen también a Engels entre los "anarquistas", ya que hoy se va generalizando cada vez más entre los socialchovinistas la tendencia a acusar de anarquismo a los internacionalistas.

El marxismo ha enseñado siempre que a la par con la supresión de las clases se producirá la supresión del Estado. El tan conocido pasaje del *Anti-Dühring* acerca de la "extinción del Estado" no acusa a los anarquistas simplemente de abogar por la supresión del Estado, sino de predicar la posibilidad de suprimir el Estado "de la noche a la mañana".

Como la doctrina "socialdemócrata" imperante hoy ha tergiversado completamente la actitud del marxismo ante el anarquismo en lo tocante a la destrucción del Estado, será muy útil recordar aquí una polémica de Marx y Engels con los anarquistas.

2. Polémica con los anarquistas

Esta polémica tuvo lugar en 1873. Marx y Engels escribieron para un almanaque socialista italiano unos artículos contra los proudhonianos, "autonomistas" o "antiautoritarios", artículos que sólo en 1913 fueron publicados en alemán, en la revista *Neue Zeit*[142].

"...Si la lucha política de la clase obrera -escribió Marx, ridiculizando a los anarquistas y su negación de la política asume formas revolucionarias, si los obreros sustituyen la dictadura de la burguesía con su dictadura revolucionaria, cometen un terrible delito de leso principio, porque para satisfacer sus míseras necesidades materiales de cada día, para vencer la resistencia de la burguesía, dan al Estado una forma revolucionaria y transitoria en vez de deponer las armas y abolirlo..." (Neue Zeit, 1913-1914, año 32, t. 1, pág. 40).

¡He aquí contra qué "abolición" del Estado se manifestaba exclusivamente Marx al refutar a los anarquistas! No es, ni mucho menos, contra el hecho de que el Estado desaparezca con la desaparición de

[141] Véase F. Engels. *Contribución al problema de la vivienda*, ed. en español, pág. 35, Moscú.

[142] Lenin se refiere al artículo de C. Marx *El indiferentismo político* y al artículo de F. Engels *Acerca de la autoridad*.

las clases o sea suprimido al suprimirse éstas, sino contra el hecho de que los obreros renuncien al empleo de las armas, a la violencia organizada, *es decir*, *al Estado*, que ha de servir para "vencer la resistencia de la burguesía".

Marx subraya intencionadamente -para que no se tergiverse el verdadero sentido de su lucha contra el anarquismo- la "forma revolucionaria y *transitoria*" del Estado que el proletariado necesita. El proletariado sólo necesita el Estado temporalmente. No discrepamos en modo alguno de los anarquistas en cuanto a la abolición del Estado, como *meta*. Lo que afirmamos es que, para alcanzar esta meta, es necesario el empleo temporal de los instrumentos, de los medios, de los métodos del Poder estatal *contra* los explotadores, igual que para destruir las clases es necesaria la dictadura temporal de la clase oprimida. Marx elige contra los anarquistas el planteamiento más tajante y más claro del problema: al derrocar el yugo de los capitalistas, ¿deberán los obreros "deponer las armas" o emplearlas contra los capitalistas para vencer su resistencia? Y el empleo sistemático de las armas por una clase contra otra clase, ¿qué es sino una "forma transitoria" de Estado?

Que cada socialdemócrata se pregunte si es *así* como él ha planteado la cuestión del Estado en su polémica con los anarquistas, si es *así* como ha planteado esta cuestión la inmensa mayoría de los partidos socialistas oficiales de la II Internacional.

Engels expone estas ideas de un modo todavía más detallado y más popular, ridiculizando, ante todo, el embrollo ideológico de los proudhonianos, quienes se llamaban "antiautoritarios", es decir, negaban toda autoridad, toda subordinación, todo Poder. Tomad una fábrica, un ferrocarril, un barco en alta mar, dice Engels: ¿Acaso no es evidente que sin una cierta subordinación y, por consiguiente, sin una cierta autoridad o poder será imposible el funcionamiento de ninguna de estas complejas empresas técnicas, basadas en el empleo de máquinas y en la colaboración armónica de muchas personas?

"...Cuando he puesto parecidos argumentos a los más furiosos antiautoritarios -escribe Engels-, no han sabido responderme más que esto: "¡Ah!, eso es verdad, pero aquí no se trata de que nosotros demos al delegado una autoridad, *sino ¡de un encargo*!" Estos señores creen cambiar la cosa con cambiarle el nombre..."

Después de demostrar, de tal modo, que autoridad y autonomía son conceptos relativos, que su radio de aplicación cambia con las distintas fases del desarrollo social y que es absurdo aceptar estos conceptos como algo absoluto, y añadiendo que el campo de la aplicación de las máquinas y de la gran industria se ensancha cada vez más, Engels pasa de las consideraciones generales sobre la autoridad al problema del Estado.

"...Si los autonomistas -prosigue- se limitasen a decir que la organización social del porvenir restringirá la autoridad hasta el límite estricto en que la hagan inevitable las condiciones de la producción, podríamos entendernos; pero lejos de esto, permanecen ciegos para todos los hechos que hacen necesaria la cosa y arremeten con furor contra la palabra.

¿Por qué los antiautoritarios no se limitan a clamar contra la autoridad política, contra el Estado? Todos los socialistas están de acuerdo en que el Estado y con él la autoridad política desaparecerán como consecuencia de la próxima revolución social, es decir, que las funciones públicas perderán su carácter político, trocándose en simples funciones administrativas, llamadas a velar por los intereses sociales. Pero los antiautoritarios exigen que el Estado político sea abolido de un plumazo, aun antes de haber sido destruidas las relaciones sociales que lo hicieron nacer. Exigen que el primer acto de la revolución social sea la abolición de la autoridad.

¿No han visto nunca una revolución estos señores? Una revolución es, indudablemente, la cosa más autoritaria que existe; es el acto mediante el cual una parte de la población impone su voluntad a la otra parte por medio de fusiles, bayonetas y cañones, medios autoritarios si los hay; y el partido victorioso, si no quiere haber luchado en vano, tiene que mantener este dominio por el terror que sus armas inspiran a los reaccionarios. ¿La Comuna de París habría durado acaso un solo día, de no haber empleado esta autoridad del pueblo armado frente a los burgueses? ¿No podemos, por el contrario, reprocharle el no haberse servido lo bastante de ella? Así, pues, una de dos: o los antiautoritarios no saben lo que dicen, y en este caso no hacen más que sembrar la confusión; o lo saben, y en este caso traicionan el movimiento del proletariado. En uno y otro caso sirven a la reacción" (pág. 39).

En este pasaje se abordan cuestiones que conviene examinar en conexión con el tema de la correlación entre la política y la economía en el período de extinción del Estado (tema al que consagramos el capítulo siguiente). Son cuestiones como la de la transformación de las funciones públicas de funciones políticas en funciones simplemente administrativas y la del "Estado político". Esta última expresión, tan capaz de provocar equívocos, alude al proceso de extinción del Estado: el Estado moribundo, al llegar a una cierta fase de su extinción, puede calificarse de Estado no político.

También en este pasaje de Engels la parte más notable es su razonamiento contra los anarquistas. Los socialdemócratas que pretenden ser discípulos de Engels han discutido millones de veces con los

anarquistas desde 1873, pero han discutido precisamente *no* como pueden y deben discutir los marxistas. El concepto anarquista de la abolición del Estado es confuso y *no revolucionario*: así es como plantea la cuestión Engels. Los anarquistas no quieren ver precisamente la revolución en su nacimiento y en su desarrollo, en sus tareas específicas con relación a la violencia, a la autoridad, al Poder y al Estado.

La crítica corriente del anarquismo en los socialdemócratas de nuestros días ha degenerado en la más pura vulgaridad pequeñoburguesa: "¡Nosotros reconocemos el Estado; los anarquistas, no!" Es evidente que semejante vulgaridad no puede por menos de repugnar a los obreros, por poco reflexivos y revolucionarios que sean. Engels dice otra cosa: subraya que todos los socialistas reconocen la desaparición del Estado como consecuencia de la revolución socialista. Luego plantea de manera concreta el problema de la revolución, precisamente el problema que los socialdemócratas suelen soslayar por razones de oportunismo, cediendo, por decirlo así, la exclusiva de su "estudio" a los anarquistas. Y al plantear este problema, Engels agarra al toro por los cuernos: ¿No hubiera debido la Comuna emplear *más* el Poder *revolucionario del Estado*, es decir, del proletariado armado, organizado como clase dominante?

Por lo general, la socialdemocracia oficial imperante eludía la cuestión de las tareas concretas del proletariado en la revolución, bien con simples burlas de filisteo, bien, en el mejor de los casos, con la frase sofística y evasiva de "¡Ya veremos!" Y los anarquistas tenían derecho a decir que esta socialdemocracia traicionaba su misión de educar revolucionariamente a los obreros. Engels se vale de la experiencia de la última revolución proletaria precisamente para estudiar del modo más concreto cuál debe ser la actitud del proletariado y cómo debe actuar tanto con relación a los bancos como en lo que respecta al Estado.

3. Una carta a Bebel

Uno de los razonamientos más notables, si no el más notable, de las obras de Marx y Engels respecto al Estado se contiene en el siguiente pasaje de una carta de Engels a Bebel del 18-28 de marzo de 1875. Carta que -dicho sea entre paréntesis- fue publicada por vez primera, que nosotros sepamos, por Bebel en el segundo tomo de sus memorias (*De mi vida*), que vio la luz en 1911, es decir, 36 años después de escrita y enviada aquella carta.

Engels escribió a Bebel criticando aquel mismo proyecto de Programa de Gotha, que Marx criticó en su célebre carta a Bracke. Y, por lo que se refiere especialmente a la cuestión del Estado, le decía lo siguiente:

"...El Estado popular libre se ha convertido en el Estado libre. Según el sentido gramatical de estas palabras, se entiende por Estado libre un Estado que es libre respecto a sus ciudadanos, es decir, un Estado con un gobierno despótico. Habría que abandonar toda esa charlatanería acerca del Estado, sobre todo después de la Comuna, que no era ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra. Los anarquistas nos han echado en cara más de la cuenta lo del "Estado popular", a pesar de que ya la obra de Marx contra Proudhon y luego el *Manifiesto Comunista* dicen expresamente que, con la implantación del régimen socialista, el Estado se disolverá por sí mismo (*sich auflöst*) y desaparecerá. Siendo el Estado una institución meramente transitoria que se utiliza en la lucha, en la revolución, para someter por la violencia a los adversarios, es un absurdo hablar de un Estado libre del pueblo: mientras el proletariado *necesite* todavía el Estado, no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir. Por eso, nosotros propondríamos emplear siempre, en vez de la palabra *Estado*, la palabra "comunidad" (*Gemeinwesen*), una buena y antigua palabra alemana que equivale a la palabra francesa "Commune"" (págs. 321-322 del texto alemán).

Hay que tener en cuenta que esta carta se refiere al programa del Partido, criticado por Marx en una carta escrita solamente varias semanas después de aquélla (carta de Marx del 5 de mayo de 1875), y que Engels vivía por aquel entonces en Londres, con Marx. Por eso, al decir en las últimas líneas de la carta "nosotros", Engels, indudablemente, en su nombre y en el de Marx, propone al jefe del Partido Obrero Alemán *borrar del programa* la palabra "Estado" y sustituirla por la palabra "*comunidad*".

¡Qué bramidos sobre "anarquismo" lanzarían los cabecillas del "marxismo" de hoy, un "marxismo" falsificado para uso de oportunistas, si se les propusiese semejante enmienda en su programa!

Que bramen cuanto quieran. La burguesía les elogiará por ello.

Pero nosotros continuaremos nuestra obra. Cuando revisemos el programa de nuestro Partido deberemos tomar en consideración, sin falta, el consejo de Engels y Marx para acercarnos más a la verdad, para restaurar el marxismo, purificándolo de tergiversaciones, para orientar más certeramente la lucha de la clase obrera por su liberación. Entre los bolcheviques no habrá, de seguro, quien se oponga al consejo de Engels y Marx. La dificultad estribará tan sólo, si acaso, en el término. Para expresar el concepto "comunidad" hay en alemán dos palabras, de las cuales Engels eligió la que no indica una comunidad por separado, sino el conjunto de ellas, el sistema de comunas. En ruso no existe un vocablo

semejante, y tal vez tendremos que emplear el francés "commune", aunque esto tenga también sus inconvenientes.

"La Comuna no era ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra": he aquí la afirmación más importante de Engels, desde el punto de vista teórico. Después de lo expuesto más arriba, esta afirmación resulta absolutamente lógica. La Comuna *iba dejando* de ser un Estado, toda vez que su papel no consistía en reprimir a la mayoría de la población, sino a la minoría (a los explotadores); había roto la máquina del Estado burgués; en vez de una fuerza *especial* para la represión, entró en escena la población misma. Todo esto significa apartarse del Estado en su sentido estricto. Y si la Comuna se hubiera consolidado, habrían ido "extinguiéndose" en ella por sí mismas las huellas del Estado, no habría sido necesario "suprimir" sus instituciones: éstas habrían dejado de funcionar a medida que no tuviesen nada que hacer.

"Los anarquistas nos han echado en cara más de la cuenta lo del "Estado popular"". Al hablar así, Engels se refiere, principalmente, a Bakunin y a sus ataques contra los socialdemócratas alemanes. Engels reconoce que estos ataques son justos *en tanto* en cuanto el "Estado popular" es un absurdo y un concepto tan divergente del socialismo como el "Estado popular libre". Engels se esfuerza por corregir la lucha de los socialdemócratas alemanes contra los anarquistas, por hacer de esta lucha una justa lucha de principios, por depurarla de los prejuicios oportunistas relativos al "Estado". Pero, ¡ay!, la carta de Engels se pasó 36 años en el fondo de un cajón. Y más abajo veremos que, aun después de publicada, Kautsky sigue repitiendo tenazmente, en esencia, los mismos errores contra los que precavía Engels.

Bebel contestó a Engels el 21 de septiembre de 1875 con una carta en la que decía, entre otras cosas, estar "completamente de acuerdo" con sus juicios acerca del proyecto de programa y que había reprochado a Liebknecht su transigencia (pág. 334 de la edición alemana de las memorias de Bebel, tomo 11). Pero si abrimos el folleto de Bebel titulado *Nuestros objetivos*, encontramos en él consideraciones absolutamente falsas acerca del Estado:

"El Estado debe convertirse de un Estado basado en la *dominación de clase en un Estado popular*" (*Unsere Ziele*, ed. alemana de 1886, pág. 14.)

¡Así aparece impreso en la novena (¡novena!) edición del folleto de Bebel! No es de extrañar que tan pertinaz repetición de los juicios oportunistas sobre el Estado haya sido asimilada por la socialdemocracia alemana, sobre todo cuando las explicaciones revolucionarias de Engels se mantenían ocultas y todas las circunstancias de la vida la habían "desacostumbrado" de la revolución para mucho tiempo.

4. Critica del proyecto de programa de Erfurt

La crítica del proyecto de programa de Erfurt[143], enviada por Engels a Kautsky el 29 de junio de 1891 y publicada sólo al cabo de diez años en *Neue Zeit*, no puede pasarse por alto en un análisis de la teoría del marxismo sobre el Estado, pues este trabajo se consagra de modo principal a criticar precisamente las concepciones *oportunistas* de la socialdemocracia en cuanto a la organización *del Estado*.

Señalaremos de paso que Engels hace también, en punto a los problemas económicos, una indicación importantísima, que demuestra cuán atenta y reflexivamente seguía los cambios que se iban produciendo precisamente en el capitalismo moderno y cómo ello le permitía prever hasta cierto punto las tareas de nuestra época, de la época imperialista. He aquí la indicación a que nos referimos: a propósito de las palabras "falta de planificación" (*Planlosigkeit*), empleadas en el proyecto de programa para caracterizar al capitalismo, Engels escribe:

"...Si pasamos de las sociedades anónimas a los trusts, que dominan y monopolizan ramas industriales enteras, vemos que aquí termina no sólo la producción privada, sino también la falta de planificación" (*Neue Zeit*, año 20, t. 1, 1901-1902, pág. 8.)

Aquí se encierra lo más fundamental de la apreciación teórica del capitalismo moderno, es decir, del imperialismo, a saber: que el capitalismo se convierte en un *capitalismo* monopolista. Conviene subrayar esto, pues el error más generalizado está en la afirmación reformista-burguesa de que el capitalismo monopolista o monopolista de Estado *no es ya* capitalismo, que puede llamarse ya "socialismo de Estado", y otras cosas por el estilo. Naturalmente, los trusts no entrañan, no han entrañado hasta hoy ni pueden entrañar una planificación completa. Pero por cuanto son ellos los que trazan los planes, por cuanto son los magnates del capital quienes calculan de antemano el volumen de la producción en escala nacional o incluso internacional, por cuanto son ellos quienes regulan la producción con arreglo a planes, permanecemos, a pesar de todo, dentro del *capitalismo*: aunque en una nueva fase de éste, permanecemos, indudablemente, dentro del capitalismo. La "proximidad" de *tal* capitalismo al socialismo debe constituir, para los verdaderos representantes del proletariado, un argumento a favor de la cercanía, de la facilidad, de la viabilidad y de la

[143] Engels criticó los errores del Programa de Erfurt en su obra *En torno a la crítica del proyecto de programa socialdemócrata de 1891*.

urgencia de la revolución socialista, pero no, en modo alguno, un argumento para mantener una actitud de tolerancia ante los que niegan esta revolución y ante los que hermosean el capitalismo, como hacen todos los reformistas.

Pero volvamos al problema del Estado. De tres clases son las indicaciones especialmente valiosas que hace aquí Engels: en primer lugar, las que se refieren a la cuestión de la república; en segundo, las que afectan a las relaciones entre la cuestión nacional y la estructura del Estado; y en tercero, las que conciernen a la autonomía administrativa local.

Por lo que se refiere a la república, Engels hizo de esto el centro de gravedad de su crítica del proyecto de programa de Erfurt. Si recordamos la significación adquirida por el programa de Erfurt en toda la socialdemocracia internacional y que este programa se convirtió en modelo para toda la II Internacional, podremos decir sin exageración que Engels critica aquí el oportunismo de toda la II Internacional.

"Las reivindicaciones políticas del proyecto - escribe Engels- adolecen de un gran defecto. *No hay en él* (subrayado por Engels) lo que en realidad se debía haber dicho".

Y más adelante se aclara que la Constitución alemana es, en rigor, un calco de la Constitución de 1850, reaccionaria en extremo; que el Reichstag no es, según la expresión de Guillermo Liebknecht, más que la "hoja de parra del absolutismo" y que constituye "un absurdo evidente" pretender llevar a cabo la "transformación de todos los instrumentos de trabajo en propiedad común", basándose en una Constitución que legaliza los pequeños Estados y la federación de los pequeños Estados alemanes.

"Tocar esto es peligroso", añade Engels, que sabe muy bien que en Alemania no puede incluirse legalmente en el programa la reivindicación de la república. No obstante, Engels no se contenta sencillamente con esta evidente consideración, que satisface a "todos". Engels prosigue: "Y, sin embargo, no hay más remedio que abordar el asunto de un modo o de otro. Hasta qué punto es esto necesario, lo demuestra el oportunismo, que está difundiéndose (*einreissende*) precisamente ahora en una gran parte de la prensa socialdemócrata. Por miedo a que se renueve la ley contra los socialistas, o por el recuerdo de diversas manifestaciones prematuras hechas bajo el imperio de aquella ley, se quiere que el Partido reconozca ahora que el orden legal vigente en Alemania basta para realizar todas las reivindicaciones de aquél por vía pacífica..."

Engels destaca en primer plano el hecho fundamental de que los socialdemócratas alemanes obraban por miedo a que se renovase la ley de excepción[144], y califica esto, sin rodeos, de oportunismo, declarando como completamente absurdos los sueños acerca de una vía "pacífica", precisamente por no existir en Alemania ni república ni libertades. Engels es lo bastante cauto para no atarse las manos. Reconoce que en países con república o con una libertad muy grande "cabe imaginarse" (¡solamente "imaginarse"!) un desarrollo pacífico hacia el socialismo, pero en Alemania, repite:

"...En Alemania, donde el gobierno es casi omnipotente y el Reichstag y todas las demás instituciones representativas carecen de Poder efectivo, proclamar algo semejante y, además, sin necesidad alguna, significa quitarle al absolutismo la hoja de parra y ponerse uno mismo a cubrir la desnudez..."

Y, en efecto, los jefes oficiales del Partido Socialdemócrata Alemán, partido que "archivó" estas indicaciones, resultaron ser en su inmensa mayoría, encubridores del absolutismo.

"...Semejante política sólo puede poner en el camino falso al propio Partido. Se hace pasar a primer plano las cuestiones políticas generales, abstractas, y de este modo se ocultan las cuestiones concretas más inmediatas, aquellas que se ponen por sí mismas al orden del día apenas se producen los

[144] *La ley de excepción contra los socialistas* fue promulgada en Alemania en 1878 por el gobierno de Bismarck para luchar contra el movimiento obrero y socialista. En virtud de esta ley fueron prohibidos el Partido Socialdemócrata, las organizaciones obreras de masas y la prensa obrera y confiscada la literatura socialista. Durante la vigencia de la ley de excepción fueron disueltas cerca de 350 organizaciones socialdemócratas, se expulsó de Alemania a unos 900 socialdemócratas y se encarceló a 1.500; fueron clausurados centenares de periódicos, revistas y otras publicaciones. Sin embargo, las persecuciones y represiones no consiguieron aplastar al Partido Socialdemócrata, cuya labor fue reorganizada de acuerdo con las condiciones de existencia ilegal: en el extranjero se editó el periódico *El Socialdemócrata*, órgano central del partido y se celebraron regularmente los congresos del mismo (en 1880, 1883 y 1887). En Alemania, en la clandestinidad, renacieron rápidamente las organizaciones y grupos socialdemócratas, al frente de los cuales se encontraba un CC ilegal. Al mismo tiempo que actuaba en la clandestinidad, el partido aprovechaba en gran escala las posibilidades legales para fortalecer los vínculos con las masas, creciendo constantemente su influencia: el número de votos obtenidos por los socialdemócratas en las elecciones al Reichstag aumentó en más del triple de 1878 a 1890. C. Marx y F. Engels prestaron una ayuda inmensa a los socialdemócratas alemanes. En 1890, bajo la presión de las masas y del movimiento obrero, cada día más fuerte, la ley de excepción contra los socialistas fue derogada.

primeros grandes acontecimientos, la primera crisis política. Y lo único que con esto se consigue es que, al llegar el momento decisivo, el partido se sienta de pronto desconcertado, que reinen en él la confusión y el desacuerdo acerca de las cuestiones decisivas, por no haberlas discutido nunca...

Este olvido de las consideraciones grandes y fundamentales en aras de los intereses momentáneos del día, este perseguir éxitos pasajeros y luchar por ellos sin fijarse en las consecuencias ulteriores, este sacrificar el porvenir del movimiento en aras de su presente podrán obedecer a motivos "honrados", pero es y seguirá siendo oportunismo, y el oportunismo "honrado" es quizá el más peligroso de todos...

Si hay algo indudable es que nuestro Partido y la clase obrera sólo pueden llegar al Poder bajo la forma política de la república democrática. Esta es, incluso, la forma específica para la dictadura del proletariado, como lo ha puesto ya de relieve la gran Revolución francesa..."

Engels repite aquí, con particular relieve, la idea fundamental que va como hilo de engarce a través de todas las obras de Marx: la de que la república democrática constituye el acceso más próximo a la dictadura del proletariado, pues esta república, que no suprime, ni mucho menos, la dominación del capital ni, por consiguiente, la opresión de las masas ni la lucha de clases, lleva inevitablemente a un ensanchamiento, a un despliegue, a una patentización y a una agudización tales de esta lucha, que, una vez que surge la posibilidad de satisfacer los intereses vitales de las masas oprimidas, esta posibilidad se realiza, ineludible y exclusivamente, en la dictadura del proletariado, en la dirección de estas masas por el proletariado. Para toda la II Internacional, éstas son también "palabras olvidadas" del marxismo, y este olvido se reveló con extraordinaria nitidez en la historia del partido de los mencheviques durante el primer semestre de la revolución rusa de 1917.

Respecto al problema de la república federativa, relacionado con la composición nacional de la población, escribía Engels:

"¿Qué es lo que debe ocupar el puesto de la actual Alemania?" (con su Constitución monárquico-reaccionaria y su sistema igualmente reaccionario de división en pequeños Estados, que eterniza las particularidades del "prusianismo", en vez de disolverlas en una Alemania que forme un todo). "A mi juicio, el proletariado sólo puede emplear la forma de la república única e indivisible. La república federativa es todavía hoy, en líneas generales, una necesidad en el gigantesco territorio de los Estados Unidos, si bien en las regiones del Este se va transformando ya en un impedimento. Representaría un progreso en Inglaterra, donde cuatro naciones pueblan las dos islas y donde, a pesar de no haber más que un parlamento, coexisten tres sistemas de legislación. En la pequeña Suiza se ha convertido ya desde hace tiempo en un obstáculo, y si allí puede tolerarse todavía la república federativa, es debido tan sólo a que Suiza se contenta con ser un miembro puramente pasivo en el sistema de los Estados europeos. Para Alemania, un régimen federalista al modo del de Suiza significaría un enorme retroceso. Hay dos puntos que distinguen a un Estado federal de un Estado unitario, a saber: que cada Estado integrante de la federación tiene su propia legislación civil y criminal y su propia organización judicial, y que, además de la Cámara popular, existe una Cámara federal en la que vota como tal cada cantón, sea grande o pequeño". En Alemania, el Estado federal es el tránsito hacia un Estado completamente unitario, y la "revolución desde arriba" de 1866 y 1870[145] no debe ser revocada, sino completada mediante un "movimiento desde abajo".

Engels no sólo no revela indiferencia ante la cuestión de las formas de Estado; al contrario, se esfuerza por analizar con escrupulosidad extraordinaria precisamente las formas de transición para determinar, en cada caso, con arreglo a las particularidades históricas concretas, qué clase de tránsito -*de qué y hacia qué*- presupone la forma dada.

Engels, como Marx, defiende, desde el punto de vista del proletariado y de la revolución proletaria, el centralismo democrático, la república única e indivisible. Considera la república federativa, bien como excepción y como obstáculo para el desarrollo, o bien como transición de la monarquía a la república centralizada, como "un paso adelante" en determinadas circunstancias especiales. Y entre esas circunstancias especiales se destaca la cuestión nacional.

En Engels, como en Marx, a pesar de su crítica implacable del reaccionarismo de los pequeños Estados y del encubrimiento de este reaccionarismo con la cuestión nacional en determinados casos concretos, no encontramos ni rastro de tendencia a eludir la cuestión nacional, tendencia de que suelen pecar a menudo los marxistas holandeses y polacos al partir de una lucha muy legítima contra el estrecho nacionalismo filisteo de "sus" pequeños Estados.

Hasta en Inglaterra, donde las condiciones geográficas, la comunidad de idioma y la historia de

[145] Se alude a la unificación de Alemania, efectuada por las clases dirigentes de Prusia "desde arriba" con ayuda de la política de "sangre y fuego" por medio de intrigas diplomáticas y de guerras. Como consecuencia de la guerra de Prusia con Austria en 1866 se creó la Confederación de Alemania del Norte, y después de la guerra franco-prusiana de 1870-1871 se formó el Imperio Alemán.

muchos siglos parece que debían haber "liquidado" la cuestión nacional en las distintas pequeñas divisiones territoriales del país, incluso aquí tiene en cuenta Engels el hecho evidente de que la cuestión nacional no ha sido superada aún, razón por la cual reconoce que la república federativa representa "un paso adelante". Se sobreentiende que en esto no hay ni sombra de renuncia a la crítica de los defectos de la república federativa, ni a la propaganda, ni a la lucha más decididas en pro de una república unitaria, de una república democrática centralizada.

Pero Engels no concibe en modo alguno el centralismo democrático en el sentido burocrático con que emplean este concepto los ideólogos burgueses y pequeñoburgueses, incluyendo entre éstos a los anarquistas. Para Engels, el centralismo no excluye, ni mucho menos, esa amplia autonomía iocal que, teniendo en cuenta que las "comunas" y las regiones defienden voluntariamente la unidad del Estado, elimina en absoluto todo burocratismo y todo "mando" desde arriba.

"...Así, pues, república unitaria -escribe Engels, desarrollando las ideas programáticas del marxismo sobre el Estado-, pero no en el sentido de la República Francesa actual, que no es más que el imperio sin emperador, fundado en 1798. De 1792 a 1798, todo departamento francés, toda comuna (*Gemeinde*) poseía completa autonomía, según el modelo norteamericano, y eso es lo que debemos tener también nosotros. Norteamérica y la primera República Francesa nos demostraron, y el Canadá, Australia y otras colonias inglesas nos demuestran hoy todavía, cómo hay que organizar la autonomía y cómo se puede prescindir de la burocracia. Y esta autonomía provincial y municipal es mucho más libre que, por ejemplo, el federalismo suizo, donde el cantón goza, ciertamente, de gran independencia respecto a la federación" (es decir, respecto al Estado federativo en conjunto), "pero también respecto al distrito (*Bezirk*) y al municipio. Los gobiernos cantonales nombran jefes de policía de distrito (*Bezirksstaithalter*) y prefectos, cosa absolutamente desconocida en los países de habla inglesa y a la que nosotros debemos eliminar en el futuro con la misma energía que a los *Landrat* y *Regierungsrat* prusianos" (los comisarios, los jefes de policía, los gobernadores y, en general, todos los funcionarios nombrados desde arriba). En consonancia con esto, Engels propone que el punto del programa sobre la autonomía se formule del modo siguiente: "Completa autonomía para la provincia" (provincia o región), "distrito y municipio con funcionarios elegidos por sufragio universal. Supresión de todas las autoridades locales y provinciales nombradas por el Estado".

En *Pravda*, suspendida por el gobierno de Kerenski y de otros ministros "socialistas" (N° 68, del 28 de mayo de 1917)[146], hube de señalar ya cómo, en este punto -bien entendido que no es, ni mucho menos, solamente en éste-, nuestros representantes seudosocialistas de una seudodemocracia seudorrevolucionaria se han desviado escandalosamente *del democratismo*. Es natural que hombres vinculados por una "coalición" a la burguesía imperialista hayan permanecido sordos a estas indicaciones.

Es sobremanera importante señalar que Engels, argumentando con hechos y basándose en los ejemplos más precisos, refuta el prejuicio, extraordinariamente extendido, sobre todo entre los demócratas pequeñoburgueses, de que la república federativa implica, sin género de duda, mayor libertad que la república centralista. Esto es falso. Los hechos citados por Engels con referencia a la República Centralista Francesa de 1792 a 1798 y a la República Federativa Suiza desmienten semejante prejuicio. La república centralista realmente democrática dio mayor libertad que la república federativa. O dicho en otros términos: la *mayor* libertad local, provincial, etc., que se conoce en la historia, la ha dado la república *centralista* y no la república federativa.

Nuestra propaganda y agitación de partido no ha consagrado ni consagra suficiente atención a este hecho, ni en general a toda la cuestión de la república federativa y centralista y a la de la autonomía administrativa local.

5. Prefacio de 1891 la guerra civil de Marx

En el prefacio a la tercera edición de *La guerra civil en Francia* -este prefacio lleva fecha de 18 de marzo de 1891 y fue publicado por vez primera en la revista *Neue Zeit*-, Engels formula, de pasada, algunas interesantes observaciones acerca de problemas relativos a la actitud hacia el Estado y, a la vez, traza con notable relieve un resumen de las enseñanzas de la Comuna[147]. Este resumen, enriquecido por toda la experiencia del período de veinte años que separaba a su autor de la Comuna y dirigido especialmente contra la "fe supersticiosa en el Estado", tan difundida en Alemania, puede ser llamado con justicia la última palabra del marxismo respecto a la cuestión que estamos examinando.

En Francia -señala Engels-, los obreros, después de cada revolución, estaban armados; "por eso, el desarme de los obreros era el primer mandamiento de los burgueses que se hallaban al frente del Estado. De aquí que, después de cada revolución ganada por los

[146] Véase V. I. Lenin. Obras Completas, 5ª ed. en ruso, t. 32, págs. 218-221. (N. de la Edit.)

[147] Se trata de la *Introducción* de F. Engels a la obra de C. Marx *La guerra civil en Francia* (véase C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas en dos tomos, ed. en español, t. I, págs. 451-463, Moscú).

obreros, se llevara a cabo una nueva lucha que acababa con la derrota de éstos..."

El balance de la experiencia de las revoluciones burguesas es tan corto como expresivo. El quid de la cuestión -entre otras cosas en lo que afecta al problema del Estado (*¿tiene armas la clase oprimida*?)- aparece enfocado aquí de un modo admirable. Este quid de la cuestión es precisamente el que eluden con mayor frecuencia lo mismo los profesores influidos por la ideología burguesa que los demócratas pequeñoburgueses. En la revolución rusa de 1917 correspondió al "menchevique" y "también marxista" Tsereteli el honor (un honor a lo Cavaignac) de descubrir este secreto de las revoluciones burguesas. En su discurso "histórico" del 11 de junio, a Tsereteli se le escapó el secreto de la decisión de la burguesía de desarmar a los obreros de Petrogrado, presentando, naturalmente, esta decisión ¡como suya y como necesidad "del Estado" en general!

El histórico discurso de Tsereteli del 11 de junio será, naturalmente, para todo historiador de la revolución de 1917, una de las pruebas más palpables de cómo el bloque de eseristas y mencheviques, acaudillado por el señor Tsereteli, se pasó al lado de la burguesía *contra* el proletariado revolucionario.

Otra de las observaciones incidentales de Engels, relacionada también con la cuestión del Estado, se refiere a la religión. Es sabido que la socialdemocracia alemana, a medida que iba pudriéndose y haciéndose más y más oportunista, se deslizaba más y más hacia una torcida interpretación filistea de la célebre fórmula: "Declarar la religión asunto de incumbencia privada". En efecto, esta fórmula se interpretaba como si la religión fuese un asunto de incumbencia privada ¡¡*también para el partido* del proletariado revolucionario!! Contra esta traición completa al programa revolucionario del proletariado se levantó Engels, que en 1891 sólo podía observar los gérmenes *más tenues* de oportunismo en su Partido, y que, por tanto, se expresaba con la mayor cautela:

"Como los miembros de la Comuna eran todos, casi sin excepción, obreros o representantes reconocidos de los obreros, sus acuerdos se distinguían por un carácter marcadamente proletario. Una parte de sus decretos eran reformas que la burguesía republicana no se había atrevido a implantar por vil cobardía y que echaban los cimientos indispensables para la libre acción de la clase obrera, como, por ejemplo, la implantación del principio de que, *con respecto al Estado*, la religión es un asunto de incumbencia puramente privada; otros iban encaminados a salvaguardar directamente los intereses de la clase obrera y en parte abrían profundas brechas en el viejo orden social..."

Engels subraya a propósito las palabras "con respecto al Estado", asestando con ello un golpe certero al oportunismo alemán, que declaraba la religión asunto de incumbencia privada *con respecto al partido* y con ello rebaja el partido del proletariado revolucionario al nivel del más vulgar filisteísmo "librepensador", dispuesto a admitir el aconfesionalismo, pero que renuncia a la tarea *de partido* de luchar contra el opio religioso, que embrutece al pueblo.

El futuro historiador de la socialdemocracia alemana, al investigar las raíces de su vergonzosa bancarrota en 1914, encontrará no pocos materiales interesantes sobre esta cuestión, comenzando por las evasivas declaraciones que se contienen en los artículos del jefe ideológico del partido. Kautsky, en las que se abren de par en par las puertas al oportunismo, y acabando por la actitud del partido ante el "*Los-von-Kirche-Bewegung*" (movimiento en pro de la separación de la Iglesia), en 1913.

Pero volvamos a cómo Engels, veinte años después de la Comuna, resumió sus enseñanzas para el proletariado combatiente.

He aquí las enseñanzas que Engels destaca en primer plano:

"...Precisamente el Poder opresor del antiguo gobierno centralizado -el ejército, la policía política y la burocracia-, creado por Napoleón en 1798 y heredado desde entonces como instrumento grato por todos los nuevos gobiernos, los cuales lo emplearon contra sus enemigos, precisamente dicho Poder debía ser derrumbado en toda Francia, como había sido derrumbado ya en París.

La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al Poder, no puede seguir gobernando con la vieja máquina del Estado; que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tiene, de una parte, que barrer toda la vieja máquina opresora utilizada hasta entonces contra ella, y, de otra parte, precaverse contra sus propios diputados y funcionarios, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento..."

Engels subraya una y otra vez que no sólo bajo la monarquía, *sino también bajo la república democrática*, el Estado sigue siendo Estado, es decir, conserva su rasgo característico fundamental: convertir a sus funcionarios, "servidores de la sociedad", órganos de ella, en *señores* situados por encima de ella.

"...Contra esta transformación del Estado y de los órganos del Estado de servidores de la sociedad en señores de ella, transformación inevitable en todos los Estados anteriores, empleó la Comuna dos

remedios infalibles. En primer lugar, cubrió todos los cargos administrativos, judiciales y de enseñanza por elección, mediante sufragio universal, concediendo a los electores el derecho a revocar en todo momento a sus elegidos. En segundo lugar, todos los funcionarios, altos y bajos, estaban retribuidos como los demás trabajadores. El sueldo máximo abonado por la Comuna era de 6.000 francos[148]. Con este sistema se ponía una barrera eficaz al arribismo y a la caza de cargos, y esto sin contar con los mandatos imperativos que, por añadidura, introdujo la Comuna: para los diputados a los cuerpos representativos..."

Engels llega aquí al interesante límite donde la democracia consecuente *se transforma*, de una parte, en socialismo y, de otra, *reclama* el socialismo, pues para destruir el Estado es necesario convertir las funciones de la administración pública en operaciones de control y registro tan sencillas, que sean accesibles a la inmensa mayoría de la población, primero, y a toda ella, después. Y la supresión completa del arribismo exige que los cargos "honoríficos" del Estado, aun los que no producen ingresos, *no* puedan servir de trampolín para pasar a puestos altamente retribuidos en los bancos y en las sociedades anónimas, como ocurre *constantemente* en los países capitalistas más libres.

Pero Engels no incurre en el error que cometen, por ejemplo, algunos marxistas en lo tocante al derecho de las naciones a la autodeterminación, creyendo que bajo el capitalismo este derecho es imposible y bajo el socialismo, superfluo. Semejante argumentación, que quiere pasar por ingeniosa, pero falsa en realidad, podría repetirse a propósito de *cualquier* institución democrática y a propósito también de los sueldos modestos de los funcionarios, pues una democracia llevada hasta sus últimas consecuencias es imposible bajo el capitalismo, y bajo el socialismo toda democracia *se extingue*.

Esto es un sofisma parecido al viejo chiste de si una persona queda calva cuando se le cae un pelo.

El desarrollo de la democracia *hasta sus últimas consecuencias*, la indagación de las *formas* de este desarrollo, su comprobación en la *práctica*, etc.: todo esto constituye una de las tareas de la lucha por la revolución social. Por separado, ninguna democracia da como resultante el socialismo, pero, en la práctica, la democracia no se toma nunca "por separado", sino que se "toma en bloque", influyendo también sobre la economía, acelerando *su* transformación y cayendo ella misma bajo la influencia del desarrollo económico, etc. Tal es la dialéctica de la historia viva.

Engels prosigue:

"...En el capítulo tercero de *La guerra civil* se describe con todo detalle la labor encaminada a provocar la explosión (*Sprengung*) del viejo Poder estatal y a sustituirlo por otro nuevo y realmente democrático. Sin embargo, era necesario detenerse a examinar aquí brevemente algunos de los rasgos de esta sustitución por ser precisamente en Alemania donde la fe supersticiosa en el Estado se ha trasplantado del campo filosófico a la conciencia general de la burguesía e incluso a la de muchos obreros. Según la concepción filosófica, el Estado es la "realización de la idea", o sea, traducido al lenguaje filosófico, el reino de Dios sobre la tierra, el campo en que se hacen o deben hacerse realidad la eterna verdad y la eterna justicia. De aquí nace una veneración supersticiosa del Estado y de todo lo que con él se relaciona, veneración supersticiosa que va arraigando en las conciencias con tanta mayor facilidad cuanto que la gente se acostumbra ya desde la infancia a pensar que los asuntos e intereses comunes a toda la sociedad no pueden gestionarse ni salvaguardarse de otro modo que como se ha venido haciendo hasta aquí, es decir, por medio del Estado y de sus funcionarios bien retribuidos. Y se cree haber dado un paso enormemente audaz con librarse (le la fe en la monarquía hereditaria y entusiasmarse con la república democrática. En realidad, el Estado no es más que una máquina para la opresión de una clase por otra, lo mismo en la república democrática que bajo la monarquía; y en el mejor de los casos, un mal que se transmite hereditariamente al proletariado triunfante en su lucha por la dominación de clase. El proletariado victorioso, lo mismo que hizo la Comuna, no podrá por menos de amputar inmediatamente los lados peores de este mal, entretanto que una generación futura, educada en condiciones sociales nuevas y libres, pueda deshacerse de todo ese trasto viejo del Estado".

Engels prevenía a los alemanes para que, en caso de sustitución de la monarquía por la república, no olvidasen los fundamentos del socialismo sobre la cuestión del Estado en general. Hoy, sus advertencias parecen una lección directa a los señores Tsereteli y Chernov, que en su práctica "coalicionista" ¡revelan una fe supersticiosa en el Estado y una veneración supersticiosa por él!

Dos observaciones más. 1) Si Engels dice que bajo la república democrática el Estado sigue siendo, "lo mismo" que bajo la monarquía, "una máquina para la opresión de una clase por otra", esto no significa, en modo alguno, que la *forma* de opresión sea indiferente para el proletariado, como "enseñan" algunos anarquistas. Una *forma* de lucha de clases y

[148] Lo que equivale nominalmente a unos 2.400 rublos y a unos 6.000 rublos según el curso actual. Es completamente imperdonable la actitud de aquellos bolcheviques que proponen, por ejemplo, retribuciones de 9.000 rublos en los ayuntamientos urbanos, no proponiendo establecer un sueldo máximo de 6.000 rublos (cantidad suficiente) para *todo el Estado*.

de opresión de clase más amplia, más libre, más abierta facilita en proporciones gigantescas la misión del proletariado en la lucha por la destrucción de las clases en general.

2) La cuestión de por qué solamente una nueva generación estará en condiciones de deshacerse en absoluto de todo el trasto viejo del Estado guarda relación con la superación de la democracia, que pasamos a examinar.

6. Engels y la superación de la democracia

Engels tuvo que hablar de esto refiriéndose a la inexactitud científica de la denominación de "socialdemócrata".

En el prefacio a la edición de sus artículos de la década del 70 sobre diversos temas, predominantemente de carácter "internacional" (*Internationales aus dem "Volksstaat"*[149]), prefacio fechado el 3 de enero de 1894, es decir, escrito año y medio antes de morir Engels, éste hacía constar que en todos los artículos se empleaba la palabra "comunista" y no "socialdemócrata", pues por aquel entonces, socialdemócratas se llamaban los proudhonianos en Francia y los lassalleanos en Alemania.

"...Para Marx y para mí -prosigue Engels- era, por tanto, sencillamente imposible emplear una expresión tan elástica para denominar nuestro punto de vista especial. En la actualidad, la cosa se presenta de otro modo, y esta palabra ("socialdemócrata") puede, tal vez, pasar (*mag passieren*), aunque sigue siendo inadecuada (*unpassend*) para un partido cuyo programa económico no es un simple programa socialista en general, sino un programa directamente comunista, y cuya meta política final es la superación total del Estado y, por consiguiente, también de la democracia. Pero los nombres de los *verdaderos* (subrayado por Engels) partidos políticos nunca son adecuados por entero; el partido se desarrolla y el nombre queda".

El dialéctico Engels, en el ocaso de su existencia, sigue siendo fiel a la dialéctica. Marx y yo -nos dice- teníamos un hermoso nombre, un nombre científicamente exacto, para el Partido, pero no teníamos un verdadero Partido, es decir, un Partido proletario de masas. Hoy (a fines del siglo XIX) existe un verdadero Partido, pero su nombre es científicamente inexacto. No importa, "puede pasar": ¡lo importante es que el Partido se *desarrolle*, que no desconozca la inexactitud científica de su nombre y que ésta no le impida desarrollarse en la dirección certera!

Tal vez haya algún bromista que quiera consolarnos también a nosotros, los bolcheviques, a la manera de Engels: tenemos un verdadero Partido, que se desarrolla de manera excelente; por tanto, también "puede pasar" una palabra tan sin sentido y tan fea como la palabra "bolchevique", que no expresa absolutamente nada, fuera de la circunstancia puramente accidental de que en el Congreso de Bruselas-Londres de 1903 tuvimos nosotros la mayoría…[150] Tal vez hoy, cuando las persecuciones llevadas a cabo en julio y agosto contra nuestro Partido por los republicanos y por la filistea democracia "revolucionaria" han hecho la palabra "bolchevique" tan popular y honrosa, y cuando, además, esas persecuciones han marcado un progreso tan enorme, un progreso histórico de nuestro Partido en su desarrollo *real*, tal vez hoy, yo también dudaría en cuanto a mi propuesta de abril de cambiar el nombre de nuestro Partido. Quizás propondría a mis camaradas una "transacción": llamarnos Partido Comunista y dejar entre paréntesis la palabra bolchevique...

Pero la cuestión del nombre del Partido es incomparablemente menos importante que la de la posición del proletariado revolucionario con respecto al Estado.

En las consideraciones corrientes acerca del Estado, se comete constantemente el error contra el que precave aquí Engels y que hemos señalado de paso en nuestra anterior exposición, a saber: se olvida constantemente que la destrucción del Estado es también la destrucción de la democracia, que la extinción del Estado implica la extinción de la democracia.

A primera vista, esta afirmación parece extraña e incomprensible sobremanera; tal vez alguien llegue incluso a temer que estemos esperando el advenimiento de una organización social en que no se acate el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría, ya que la democracia es, precisamente, el reconocimiento de este principio.

No. La democracia *no* es idéntica a la subordinación de la minoría a la mayoría. Democracia *es el Estado* que reconoce la subordinación de la minoría a la mayoría, es decir, una organización llamada a ejercer la *violencia* sistemática de una clase contra otra, de una parte de la población contra otra.

Nosotros nos proponemos como meta final la destrucción del Estado, es decir, de toda violencia organizada y sistemática, de toda violencia sobre los hombres en general. No esperamos el advenimiento de un orden social en el que no se acate el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría. Pero, aspirando al socialismo, estamos persuadidos de que éste se convertirá gradualmente en comunismo, y en

[149] "Temas internacionales del *Estado popular*". (N. de la Edit.)

[150] Mayoría se dice en ruso *bolchinstvó*. De aquí procede la denominación de *bolchevique*. (N. del trad.)

relación con esto desaparecerá toda necesidad de violencia sobre los hombres en general, toda necesidad de *subordinación* de unos hombres a otros, de una parte de la población a otra, pues los hombres se *habituarán* a observar las reglas elementales de la convivencia social *sin violencia y sin subordinación*.

Para subrayar este elemento del hábito es para lo que Engels habla de una nueva *generación* que, "educada en condiciones sociales nuevas y libres, pueda deshacerse de todo ese trasto viejo del Estado", de todo Estado, inclusive el Estado democrático-republicano.

A fin de explicar esto, es necesario analizar la cuestión de las bases económicas de la extinción del Estado.

Capitulo V. Las bases económicas de la extinción del estado

La explicación más detallada de esta cuestión nos la da Marx en su *Critica del Programa de Gotha* (carta a Bracke, del 5 de mayo de 1875, que no fue publicada hasta 1891 en la revista *Neue Zeit*, IX, 1, y que apareció en ruso en un folleto). La parte polémica de esta notable obra, consistente en la crítica del lassalleanismo, ha dejado en la sombra, por decirlo así, su parte positiva, a saber: el análisis de la conexión existente entre el desarrollo del comunismo y la extinción del Estado.

1. Planteamiento de la cuestión por Marx

Si se compara superficialmente la carta de Marx a Bracke del 5 de mayo de 1875 con la de Engels a Bebel del 28 de marzo de 1875, examinada más arriba, podrá parecer que Marx es mucho más "partidario del Estado" que Engels, y que entre las concepciones de ambos escritores acerca del Estado media una diferencia muy considerable.

Engels aconseja a Bebel lanzar por la borda toda la charlatanería sobre el Estado y borrar completamente del programa la palabra Estado, sustituyéndola por la de "comunidad". Engels llega incluso a declarar que la Comuna no era ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra. En cambio, Marx habla incluso del "Estado futuro de la sociedad comunista", es decir, reconoce, al parecer, la necesidad del Estado hasta bajo el comunismo.

Pero semejante criterio sería profundamente erróneo. Examinándolo con mayor atención vemos que las concepciones de Marx y de Engels sobre el Estado y su extinción coinciden en absoluto, y que la citada expresión de Marx se refiere precisamente al Estado *en extinción*.

Es evidente que no puede hablarse siquiera de determinar el momento de la "extinción" *futura*, tanto más que se trata, a ciencia cierta, de un proceso largo. La aparente diferencia entre Marx y Engels se explica por la diferencia de los temas que abordaban y de los objetivos que perseguían. Engels se planteó la tarea de mostrar a Bebel de un modo palmario y tajante, a grandes rasgos, todo el absurdo de los prejuicios en boga (compartidos en grado considerable por Lassalle) acerca del Estado. Marx sólo toca de paso *esta* cuestión interesándose por otro tema: el *desarrollo* de la sociedad comunista.

Toda la teoría de Marx es la aplicación de la teoría del desarrollo -en su forma más consecuente, más completa, más meditada y más rica de contenido- al capitalismo moderno. Era natural que a Marx se le plantease, por tanto, la cuestión de aplicar esta teoría también a la *inminente* bancarrota del capitalismo y al desarrollo *futuro* del comunismo *futuro*.

Ahora bien, ¿a base de qué *datos* se puede plantear la cuestión del desarrollo futuro del comunismo futuro?

A base de que el comunismo *procede* del capitalismo, se desarrolla históricamente del capitalismo, es el resultado de la acción de una fuerza social *engendrada* por el capitalismo. En Marx no encontramos el más leve intento de fabricar utopías, de hacer conjeturas vanas respecto a cosas que no es posible conocer. Marx plantea la cuestión del comunismo como el naturalista plantearía, por ejemplo, la del desarrollo de una nueva especie biológica, sabiendo que ha surgido de tal y tal modo y se modifica en tal y tal dirección determinada.

Marx descarta, ante todo, la confusión que siembra el Programa de Gotha en el problema de la correlación entre el Estado y la sociedad.

"...La sociedad actual -escribe Marx- es la sociedad capitalista, que existe en todos los países civilizados más o menos libre de aditamentos medievales, más o menos modificada por las particularidades del desarrollo histórico de cada país, más o menos desarrollada. Por el contrario, el "Estado actual" cambia con las fronteras de cada país. En el imperio prusiano-alemán es otro que en Suiza; en Inglaterra, otro que en los Estados unidos. El "Estado actual" es, por tanto, una ficción.

Sin embargo, los distintos Estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen de común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa, aunque ésta se halle en unos sitios más desarrollada que en otros en el sentido capitalista. Tienen también, por tanto, ciertos caracteres esenciales comunes. En este sentido, puede hablarse del "Estado actual", por oposición al futuro, en el que su actual raíz, la sociedad burguesa, se habrá extinguido.

Cabe entonces preguntarse: ¿que transformación sufrirá el Estado en la sociedad comunista? 0, en otros términos: ¿qué funciones sociales análogas a las actuales funciones del Estado subsistirán entonces? Esta pregunta sólo puede contestarse

científicamente, y por más que acoplemos de mil maneras y palabra "pueblo" y la palabra "Estado" no nos acercaremos ni un pelo a la solución del problema..."[151]

Poniendo en ridículo, como vemos toda la charlatanería sobre el "Estado del pueblo", Marx ofrece un planteamiento del problema y nos advierte, en cierto modo que para resolverlo de una manera científica sólo se puede operar con datos científicos sólidamente establecidos.

Lo primero que ha sido establecido con absoluta precisión por toda la teoría del desarrollo y por toda la ciencia en general -y lo que olvidaron los utopistas y olvidan los oportunistas de hoy que temen a la revolución socialista- es la circunstancia de que, históricamente, tiene que haber, sin duda alguna, una fase especial o una etapa especial de *transición* del capitalismo al comunismo.

2. La transición del capitalismo al comunismo

"...Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista -prosigue Marx- media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la *dictadura revolucionaria del proletariado*..."

Esta conclusión de Marx se basa en el análisis del papel que el proletariado desempeña en la sociedad capitalista actual, en los datos sobre el desarrollo de esta sociedad y en el carácter irreconciliable de los intereses antagónicos del proletariado y de la burguesía.

Antes, la cuestión se planteaba así: para conseguir su liberación, el proletariado debe derrocar a la burguesía, conquistar el Poder político e instaurar su dictadura revolucionaria.

Ahora se plantea de un modo algo distinto: la transición de la sociedad capitalista -que se desenvuelve hacia el comunismo- a la sociedad comunista es imposible sin un "periodo político de transición", y el Estado de este período no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado.

Ahora bien, ¿cuál es la actitud de esta dictadura hacia la democracia?

Hemos visto que el *Manifiesto Comunista* coloca sencillamente juntos dos conceptos: "la transformación del proletariado en clase dominante" y "la conquista de la democracia". Sobre la base de cuanto queda expuesto, puede determinarse con más exactitud cómo se transforma la democracia durante la transición del capitalismo al comunismo.

La sociedad capitalista, considerada en sus condiciones de desarrollo más favorables, nos ofrece una democracia más o menos completa en la república democrática. Pero esta democracia se halla siempre comprimida dentro del estrecho marco de la explotación capitalista y, por esta razón, es siempre, en esencia, una democracia para la minoría, sólo para las clases poseedoras, sólo para los ricos. La libertad de la sociedad capitalista sigue siendo siempre, poco más o menos, lo que era la libertad en las antiguas repúblicas de Grecia: libertad para los esclavistas. En virtud de las condiciones de la explotación capitalista, los esclavos asalariados modernos viven tan agobiados por la penuria y la miseria, que "no están para democracias", "no están para política", y en el curso corriente y pacífico de los acontecimientos, la mayoría de la población queda al margen de toda participación en la vida político-social.

Alemania es, tal vez, el país que confirma con mayor evidencia la exactitud de esta afirmación, precisamente porque la legalidad constitucional se mantuvo allí durante un período asombrosamente largo y estable, casi medio siglo (1871-1914), en el transcurso del cual la socialdemocracia supo hacer muchísimo más que en los otros países para "utilizar la legalidad" y organizar en partido político a una parte de obreros más considerable que en ningún otro lugar del mundo.

Pues bien, ¿a cuánto asciende esta parte de los esclavos asalariados políticamente conscientes y activos, con ser la más elevada de cuantas se han observado en la sociedad capitalista? ¡De 15 millones de obreros asalariados, el Partido Socialdemócrata cuenta con un millón de miembros! ¡De 15 millones están organizados sindicalmente tres millones!

Democracia para una minoría insignificante, democracia para los ricos: ésta es la democracia de la sociedad capitalista. Si observamos más de cerca el mecanismo de la democracia capitalista, veremos siempre y en todas partes restricciones y restricciones de la democracia: en los detalles "pequeños", supuestamente pequeños, del derecho al sufragio (censo de asentamiento, exclusión de la mujer, etc.), en la técnica de las instituciones representativas, en los obstáculos efectivos que se oponen al derecho de reunión (¡los edificios públicos no son para los "miserables"!), en la organización puramente capitalista de la prensa diaria, etc., etc. Estas restricciones, excepciones, exclusiones y trabas impuestas a los pobres parecen insignificantes, sobre todo a quienes jamás han sufrido la penuria ni han estado en contacto con la vida cotidiana de las clases oprimidas (que es lo que les ocurre a las nueve décimas partes, si no al noventa y nueve por ciento, de los publicistas y políticos burgueses); pero, en conjunto, estas restricciones excluyen, eliminan a los pobres de la política, de la participación activa en la democracia.

[151] Véase C. Marx. *Crítica del Programa de Gotha*, ed. en español, pág. 25. Moscú.

Marx percibió magníficamente esta *esencia* de la democracia capitalista al decir en su análisis de la experiencia de la Comuna: ¡a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué mandatarios de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento!

Pero, partiendo de esta democracia capitalista -inevitablemente estrecha, que repudia por debajo de cuerda a los pobres y que es, por tanto, una democracia profundamente hipócrita y falaz-, el desarrollo progresivo no discurre de un modo sencillo, directo y tranquilo "hacia una democracia cada vez mayor", como quieren hacernos creer los profesores liberales y los oportunistas pequeñoburgueses. No. El desarrollo progresivo, es decir, el desarrollo hacia el comunismo, pasa por la dictadura del proletariado, y sólo puede ser así, ya que no hay otra fuerza ni otro camino para *romper la resistencia* de los explotadores capitalistas.

Pero la dictadura del proletariado, es decir, la organización de la vanguardia de los oprimidos en clase dominante para aplastar a los opresores, no puede conducir únicamente a la simple ampliación de la democracia. A la par con la enorme ampliación de la democracia, que se convierte *por vez primera* en democracia para los pobres, en democracia para el pueblo, y no en democracia para los ricos, la dictadura del proletariado implica una serie de restricciones impuestas a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimir a éstos para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada; hay que vencer por la fuerza su resistencia, y es evidente que allí donde hay represión hay violencia, no hay libertad ni democracia.

Engels lo expresaba magníficamente en la carta a Bebel, al decir, como recordará el lector, que "mientras el proletariado necesite todavía el Estado, no lo necesitará en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como pueda hablarse de libertad, el Estado como tal dejará de existir".

Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, o sea, exclusión de la democracia para los explotadores, para los opresores del pueblo: he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la *transición* del capitalismo al comunismo.

Sólo en la sociedad comunista, cuando se haya roto ya definitivamente la resistencia de los capitalistas, cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no haya clases (es decir, cuando no existan diferencias entre los miembros de la sociedad por su relación hacia los medios sociales de producción), *sólo* entonces "desaparecerá el Estado y *podrá hablarse de libertad*". Sólo entonces será posible y se hará realidad una democracia verdaderamente completa, una democracia que no implique, en efecto, ninguna restricción. Y sólo entonces comenzará a *extinguirse* la democracia, por la sencilla razón de que los hombres, liberados de la esclavitud capitalista, de los innumerables horrores, bestialidades, absurdos y vilezas de la explotación capitalista, *se habituarán* poco a poco a observar las reglas elementales de convivencia, conocidas a lo largo de los siglos y repetidas desde hace miles de años en todos los preceptos; a observarlas sin violencia, sin coacción, sin subordinación, *sin ese aparato especial* de coacción que se llama Estado.

La expresión "el Estado *se extingue*" está muy bien elegida, pues señala el carácter gradual del proceso y su espontaneidad. Sólo la fuerza de la costumbre puede ejercer y ejercerá indudablemente esa influencia, pues en torno nuestro vemos millones de veces con qué facilidad se habitúa la gente a observar las reglas de convivencia que necesita, si no hay explotación, si no hay nada que la indigne, provoque protestas y sublevaciones y haga imprescindible la *represión*.

Por tanto, en la sociedad capitalista tenemos una democracia amputada, mezquina, falsa, una democracia solamente para los ricos, para la minoría. La dictadura del proletariado, el período de transición al comunismo, aportará por vez primera la democracia para el pueblo, para la mayoría, a la par con la necesaria represión de la minoría, de los explotadores. Sólo el comunismo puede proporcionar una democracia verdaderamente completa; y cuanto más completa sea antes dejará de ser necesaria y se extinguirá por sí misma.

Dicho en otros términos: bajo el capitalismo tenemos un Estado en el sentido estricto de la palabra, una máquina especial para la represión de una clase por otra y, además, de la mayoría por la minoría. Es evidente que, para que pueda prosperar una empresa como la represión sistemática de la mayoría de los explotados por una minoría de explotadores, hace falta una crueldad extraordinaria, una represión bestial, hacen falta mares de sangre, a través de los cuales marcha la humanidad en estado de esclavitud, de servidumbre, de trabajo asalariado.

Más adelante, durante la *transición* del capitalismo al comunismo, la represión es *todavía* necesaria, pero es ya la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los explotados. Es necesario *todavía* un aparato especial, una máquina especial para la represión: el "Estado". Pero es ya un Estado de transición, no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra, pues la represión de una minoría de explotadores por la mayoría de los esclavos asalariados *de ayer* es algo tan relativamente fácil, sencillo y natural, que será muchísimo menos sangrienta que la represión de las sublevaciones de los esclavos, de los siervos y de los obreros asalariados y costará mucho menos a la humanidad. Y ello es compatible con la extensión de

la democracia a una mayoría tan aplastante de la población, que la necesidad de *una máquina especial* para la represión comienza a desaparecer. Como es natural, los explotadores no pueden reprimir al pueblo sin una máquina complicadísima que les permita cumplir este cometido, pero el *pueblo* puede reprimir a los explotadores con una "máquina" muy sencilla, casi sin "máquina", sin aparato especial, con la simple *organización de las masas armadas* (como los Soviets de diputados obreros y soldados, digamos, adelantándonos un poco).

Por último, sólo el comunismo suprime en absoluto la necesidad del Estado, pues *no hay nadie a quien* reprimir, "nadie" en el sentido de *clase*, en el sentido de una lucha sistemática contra determinada parte de la población. No somos utopistas y no negamos lo más mínimo que es posible e inevitable que *algunos individuos* cometan excesos, como tampoco negamos la necesidad de reprimir *tales* excesos. Pero, en primer lugar, para ello no hace falta una máquina especial, un aparato especial de represión; esto lo hará el propio pueblo armado, con la misma sencillez y facilidad con que un grupo cualquiera de personas civilizadas, incluso en la sociedad actual, separa a los que se están peleando o impide que se maltrate a una mujer. Y, en segundo lugar, sabemos que la causa social más profunda de los excesos, consistentes en la infracción de las reglas de convivencia, es la explotación de las masas, su penuria y su miseria. Al suprimirse esta causa fundamental, los excesos comenzarán inevitablemente a "*extinguirse*". No sabemos con qué rapidez y gradación, pero sabemos que *se extinguirán*. Y con ello se extinguirá también el Estado.

Sin dejarse llevar de utopías, Marx determinó en detalle lo que es posible determinar *ahora* respecto a este porvenir, a saber: la diferencia entre las fases (grados o etapas) inferior y superior de la sociedad comunista.

3. Primera fase de la sociedad comunista

En la *Crítica del Programa de Gotha*, Marx refuta minuciosamente la idea lassalleana de que, bajo el socialismo, el obrero recibirá el "producto íntegro (o "completo") del trabajo". Marx demuestra que de todo el trabajo social de toda la sociedad habrá que descontar un fondo de reserva, otro fondo para ampliar la producción, para reponer las máquinas "gastadas", etc., y, además de los artículos de consumo, un fondo para los gastos de administración, escuelas, hospitales, asilos de ancianos, etc.

En vez de la frase nebulosa, confusa y general de Lassalle ("dar al obrero el producto íntegro del trabajo"), Marx ofrece un análisis sereno de cómo se verá obligada a administrar la sociedad socialista. Marx aborda el análisis *concreto* de las condiciones de vida de esta sociedad, en la que no existirá el capitalismo, y dice:

"De lo que aquí se trata" (en el examen del programa del Partido obrero) "no es de una sociedad comunista que se *ha desarrollado* sobre su propia base, sino de una que acaba de *salir* precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede".

Esta sociedad comunista, que acaba de salir de la entraña del capitalismo y que lleva en todos sus aspectos el sello de la sociedad antigua, es la que Marx llama "primera" fase o fase inferior de la sociedad comunista.

Los medios de producción han dejado de ser ya propiedad privada de los individuos para pertenecer a toda la sociedad. Cada miembro de ésta, al ejecutar una cierta parte del trabajo socialmente necesario, obtiene de la sociedad un certificado acreditativo de haber realizado tal o cual cantidad de trabajo. Por este certificado recibe de los almacenes sociales de artículos de consumo la cantidad correspondiente de productos. Deducida la cantidad de trabajo que pasa al fondo social, cada obrero recibe, pues, de la sociedad tanto como le entrega.

Reina, al parecer, la "igualdad".

Pero cuando Lassalle, refiriéndose a este orden social (al que se suele dar el nombre de socialismo y que Marx denomina primera fase del comunismo), dice que esto es una "distribución justa", que es "el derecho igual de cada uno al producto igual del trabajo", Lassalle se equivoca, y Marx pone al descubierto su error.

Aquí -dice Marx- nos hallamos, efectivamente, ante un "derecho igual", pero es *todavía* "un derecho burgués", que, como todo derecho, *presupone la desigualdad*. Todo derecho significa la aplicación de un rasero igual a hombres *distintos*, que en realidad no son idénticos, no son iguales entre sí; por tanto, el "derecho igual" constituye una infracción de la igualdad y una injusticia. En realidad cada cual obtiene, si ejecuta una parte de trabajo social igual que el otro, la misma parte del producto social (después de hechas las deducciones indicadas).

Sin embargo, los hombres no son iguales: unos son más fuertes y otros más débiles; unos están casados y otros solteros; unos tienen más hijos que otros, etc.

"...Con igual trabajo -concluye Marx- y. por consiguiente, con igual participación en el fondo social de consumo, unos obtienen de hecho más que otros, unos son más ricos que otros, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual, sino desigual..."

Por consiguiente, la primera fase del comunismo no puede proporcionar todavía justicia ni igualdad: subsisten las diferencias de riqueza, diferencias injustas; pero quedará descartada ya la *explotación* del hombre por el hombre, puesto que no será posible apoderarse, a título de propiedad privada, de los *medios de producción*, de las fábricas, las máquinas, la tierra, etc. Pulverizando la frase confusa y pequeñoburguesa de Lassalle sobre la "igualdad" y la "justicia" *en general*, Marx señala *el curso de desarrollo* de la sociedad comunista, que se verá *obligada* a destruir primeramente *tan sólo* aquella "injusticia" que consiste en la usurpación de los medios de producción por individuos aislados, pero que *no estará en condiciones* de destruir de golpe también la otra injusticia, consistente en la distribución de los artículos de consumo "según el trabajo" (y no según las necesidades).

Los economistas vulgares, incluidos los profesores burgueses, y entre ellos "nuestro" Tugán, reprochan constantemente a los socialistas que olvidan la desigualdad de los hombres y "sueñan" con destruir esta desigualdad. Semejante reproche sólo demuestra, como vemos, la extrema ignorancia de los señores ideólogos burgueses.

Marx tiene en cuenta del modo más preciso no sólo la inevitable desigualdad de los hombres, sino también que el solo hecho de que los medios de producción pasen a ser propiedad común de toda la sociedad (el "socialismo", en el sentido corriente de la palabra) *no suprime* los defectos de la distribución y la desigualdad del "derecho burgués", el cual *sigue imperando*, por cuanto los productos son distribuidos "según el trabajo".

"...Pero estos defectos -prosigue Marx- son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento. El derecho no puede ser nunca superior a la estructura económica ni al desarrollo cultural de la sociedad por ella condicionado..."

Así, pues, en la primera fase de la sociedad comunista (a la que suele darse el nombre de socialismo), el "derecho burgués" *no* se suprime por completo, sino sólo en parte, sólo en la medida de la transformación económica ya alcanzada, es decir, sólo en lo que se refiere a los medios de producción. El "derecho burgués" reconoce la propiedad privada de los individuos sobre los medios de producción. El socialismo los convierte en propiedad *común*. *En este sentido* -y sólo en este sentido- desaparece el "derecho burgués".

Sin embargo, este derecho persiste en otro de sus aspectos: como regulador de la distribución de los productos y de la distribución del trabajo entre los miembros de la sociedad. "Quien no trabaja, no come"; este principio socialista es *ya* una realidad; "a igual cantidad de trabajo, igual cantidad de productos": también es *ya* una realidad este principio socialista. Pero este no es todavía el comunismo, no suprime aún el "derecho burgués", que da una cantidad igual de productos a hombres que no son iguales y por una cantidad desigual (desigual de hecho) de trabajo.

Esto es un "defecto", dice Marx, pero un defecto inevitable en la primera fase del comunismo, pues, sin caer en la utopía, no se puede pensar que, al derrocar el capitalismo, los hombres aprenderán a trabajar inmediatamente para la sociedad *sin sujetarse a ninguna norma de derecho*; además, la abolición del capitalismo *no sienta de repente* las premisas económicas para *este* cambio.

Otras normas, fuera de las del "derecho burgués", no existen. Y, por tanto, persiste todavía la necesidad del Estado, que velando por la propiedad común sobre los medios de producción, vele por la igualdad del trabajo y por la igualdad en la distribución de los productos.

El Estado se extingue por cuanto ya no hay capitalistas, ya no hay clases y, por lo mismo, no cabe *reprimir* a ninguna *clase*.

Pero el Estado no se ha extinguido todavía del todo, pues persiste aún la protección del "derecho burgués", que sanciona la desigualdad efectiva. Para que el Estado se extinga por completo hace falta el comunismo completo.

4. La fase superior de la sociedad comunista

Marx prosigue:

"...En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y, con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y fluyan con todo su caudal los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: "De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades" ".

Sólo ahora podemos apreciar toda la razón de las observaciones de Engels, cuando se burlaba implacablemente de la absurda asociación de las palabras "libertad" y "Estado". Mientras existe el Estado no existe libertad. Cuando haya libertad no habrá Estado.

La base económica de la extinción completa del Estado representa un desarrollo tan elevado del comunismo, que en él desaparece el contraste entre el

trabajo intelectual y el manual, dejando de existir, por consiguiente, una de las fuentes más importantes de la desigualdad *social* moderna, una fuente de desigualdad que en modo alguno puede ser suprimida de repente por el solo hecho de que los medios de producción pasen a ser propiedad social, por la sola expropiación de los capitalistas.

Esta expropiación dará la *posibilidad* de desarrollar las fuerzas productivas en proporciones gigantescas. Y, viendo cómo el capitalismo *entorpece* ya hoy increíblemente este desarrollo y cuánto podríamos avanzar a base de la técnica moderna ya lograda, tenemos derecho a decir, con la más absoluta convicción, que la expropiación de los capitalistas originará inevitablemente un desarrollo gigantesco de las fuerzas productivas de la sociedad humana. Lo que no sabemos *ni podemos* saber es la rapidez con que avanzará este desarrollo, la rapidez con que llegará a romper con la división del trabajo, a suprimir el contraste entre el trabajo intelectual y el manual, a convertir el trabajo "en la primera necesidad vital".

Por eso tenemos derecho a hablar tan sólo de la extinción inevitable del Estado, subrayando el carácter prolongado de este proceso, su supeditación a la rapidez con que se desarrolle la *fase superior* del comunismo y dejando completamente en pie la cuestión de los plazos o de las formas concretas de la extinción, pues *no tenemos* datos para poder resolver estas cuestiones.

El Estado podrá extinguirse por completo cuando la sociedad ponga en práctica la regla: "De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades"; es decir, cuando los hombres estén ya tan habituados a observar las normas fundamentales de la convivencia y cuando su trabajo sea tan productivo, que trabajen voluntariamente *según su capacidad*. El "estrecho horizonte del derecho burgués", que obliga a calcular con el rigor de un Shylock[152] para no trabajar ni media hora más que otro y para no percibir menos salario que otro, este estrecho horizonte quedará entonces rebasado. La distribución de los productos no requerirá entonces que la sociedad regule la cantidad de ellos que reciba cada uno; todo hombre podrá tomar libremente lo que cumpla a "sus necesidades".

Desde el punto de vista burgués, es fácil presentar como una "pura utopía" semejante régimen social y burlarse diciendo que los socialistas prometen a todos el derecho a obtener de la sociedad, sin el menor control del trabajo rendido por cada ciudadano, la cantidad que deseen de trufas, de automóviles, de pianos, etc. Con estas burlas siguen contentándose hasta hoy la mayoría de los "sabios" burgueses, que demuestran con ello su ignorancia y su defensa interesada del capitalismo.

Su ignorancia, pues a ningún socialista se le ha pasado por las mientes "prometer" la llegada de la fase superior de desarrollo del comunismo, y la *previsión* de los grandes socialistas de que esta fase ha de advenir presupone una productividad del trabajo que no es la actual y hombres *que no son los actuales* filisteos, capaces -como los seminaristas de Pomialovski[153]- de dilapidar "a tontas y a locas" la riqueza social y de pedir lo imposible.

Mientras llega la fase "superior" del comunismo, los socialistas exigen *el más riguroso* control por parte de la sociedad y *por parte del Estado* sobre la medida de trabajo y la medida de consumo; pero este control ha de *comenzar* con la expropiación de los capitalistas, con el control de los obreros sobre los capitalistas, y no debe llevarse a cabo por un Estado de burócratas, sino por el Estado *de los obreros armados*.

La defensa interesada del capitalismo por los ideólogos burgueses (y por sus acólitos del tipo de señores como los Tsereteli, los Chernov y Cía.) consiste, precisamente, en *suplantar* con discusiones y charlas sobre un remoto porvenir la cuestión más candente y más actual de la política *de hoy*: la expropiación de los capitalistas, la transformación de *todos* los ciudadanos en trabajadores y empleados de un gran "consorcio" *único*, a saber, de todo el Estado, y la subordinación completa de todo el trabajo de todo este consorcio a un Estado realmente democrático, *al Estado de los Soviets de diputados obreros y soldados*.

En el fondo, cuando los sabios profesores, y tras ellos los filisteos, y tras ellos señores como los Tsereteli y los Chernov, hablan de utopías descabelladas, de las promesas demagógicas de los bolcheviques, de la imposibilidad de "implantar" el socialismo, se refieren precisamente a la etapa o fase superior del comunismo, que nadie ha prometido "implantar" y ni siquiera ha pensado en ello, pues, en general, es imposible "implantarla".

Y aquí llegamos a la cuestión de la diferencia científica existente entre el socialismo y el comunismo, cuestión a la que Engels aludió en el pasaje citado más arriba sobre la inexactitud de la denominación de "socialdemócratas". Es posible que, políticamente, la diferencia entre la primera fase, o fase inferior, y la fase superior del comunismo llegue, con el tiempo, a ser enorme; pero hoy, bajo el capitalismo, sería ridículo hacer resaltar esta diferencia, que sólo tal vez algunos anarquistas podrían promover a primer plano (si es que entre los anarquistas quedan todavía hombres que no hayan aprendido nada después de la conversión "plejanovista" de los Kropotkin, los Grave, los

[152] *Shylock*: personaje de la comedia de Shakespeare *El Mercader de Venecia*, usurero implacable.

[153] Se alude a los alumnos de las escuelas confesionales, a cuya vida está dedicada la obra del escritor ruso N. Pomialovski *Diario de un seminarista*.

Cornelissen y demás "estrellas" del anarquismo en socialchovinistas o en anarquistas de trincheras, como los ha calificado Gue, uno de los pocos anarquistas que no han perdido el honor y la conciencia).

Pero la diferencia científica entre el socialismo y el comunismo es clara. A lo que se acostumbra a denominar socialismo, Marx lo llamaba "primera" fase o fase inferior de la sociedad comunista. Por cuanto los medios de producción se convierten en propiedad *común* puede aplicarse también a esta fase la palabra "comunismo", siempre y cuando que no se pierda de vista que esto *no* es el comunismo completo. La gran importancia de las explicaciones de Marx reside en que también aquí aplica consecuentemente la dialéctica materialista, la teoría del desarrollo, considerando el comunismo como algo que se desarrolla *del* capitalismo. En vez de "imaginadas" definiciones escolásticas y artificiales y de disputas estériles sobre palabras (qué es el socialismo, qué es el comunismo), Marx hace un análisis de lo que podríamos llamar grados de madurez económica del comunismo.

En su primera fase, en su primer grado, el comunismo *no* puede presentar todavía una madurez económica completa, no puede aparecer todavía completamente libre de las tradiciones o de las huellas del capitalismo. De ahí un fenómeno tan interesante como la subsistencia del "estrecho horizonte del derecho *burgués*" bajo el comunismo en su primera fase. El derecho burgués respecto a la distribución de los artículos de *consumo* presupone también inevitablemente, como es natural, un *Estado burgués*, pues el derecho no es nada sin un aparato capaz de obligar a respetar las normas de derecho.

Resulta, pues, que bajo el comunismo no sólo subsiste durante cierto tiempo el derecho burgués, sino que subsiste incluso el Estado burgués ¡sin burguesía!

Esto podrá parecer una paradoja o un simple juego dialéctico de la inteligencia, que es de lo que suelen acusar al marxismo gentes que no han hecho el menor esfuerzo para estudiar su contenido, extraordinariamente profundo.

En realidad, la vida nos muestra a cada paso los vestigios de lo viejo en lo nuevo, tanto en la naturaleza como en la sociedad. Y Marx no trasplantó por capricho al comunismo un trocito de derecho "burgués", sino que tomó lo que es económica y políticamente inevitable en una sociedad que brota *de las entrañas* del capitalismo.

La democracia tiene una enorme importancia en la lucha de la clase obrera por su liberación contra los capitalistas. Pero la democracia no es, en modo alguno, un límite insuperable, sino sólo una de las etapas en el camino del feudalismo al capitalismo y del capitalismo al comunismo.

Democracia implica igualdad. Se comprende la gran importancia que encierra la lucha del proletariado por la igualdad y la consigna de la igualdad, si ésta se interpreta exactamente, en el sentido de destrucción de las *clases*. Pero la democracia implica tan sólo la igualdad *formal*. E inmediatamente después de realizada la igualdad de todos los miembros de la sociedad *con respecto* a la posesión de los medios de producción, es decir, la igualdad de trabajo y la igualdad de salario, surgirá de manera inevitable ante la humanidad la cuestión de seguir adelante, de pasar de la igualdad formal a la igualdad de hecho, es decir, a la aplicación de la regla: "De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades". A través de qué etapas, por medio de qué medidas prácticas llegará la humanidad a este supremo objetivo es cosa que no sabemos ni podemos saber. Pero lo importante es aclararse a sí mismo cuán infinitamente falaz es la idea burguesa corriente que presenta al socialismo como algo muerto, rígido e inmutable, cuando, en realidad, *sólo* con el socialismo comienza un movimiento rápido y auténtico de progreso en todos los aspectos de la vida social e individual, un movimiento verdaderamente de masas, en el que toma parte *la mayoría* de la población, primero, y la población entera, después.

La democracia es una forma de Estado, una de las variedades del Estado. Y, por consiguiente, representa, como todo Estado, la aplicación organizada y sistemática de la violencia sobre los hombres. Eso, de una parte. Pero, de otra, la democracia implica el reconocimiento formal de la igualdad entre los ciudadanos, el derecho igual de todos a determinar la estructura del Estado y a gobernarlo. Y esto, a su vez, se halla relacionado con que, al llegar a un cierto grado de desarrollo de la democracia, ésta, en primer lugar, cohesiona al proletariado, la clase revolucionaria frente al capitalismo, y le da la posibilidad de destruir, de hacer añicos, de barrer de la faz de la tierra la máquina del Estado burgués, incluso la del Estado burgués republicano, el ejército permanente, la policía y la burocracia, y de sustituirlos por una máquina *más* democrática, pero todavía estatal, bajo la forma de las masas obreras armadas, como paso hacia la participación de todo el pueblo en las milicias.

Aquí "la cantidad se transforma en calidad"; *este* grado de democracia rebasa ya el marco de la sociedad burguesa, es el comienzo de su reestructuración socialista. Si *todos* intervienen realmente en la dirección del Estado, el capitalismo no podrá ya sostenerse. Y, a su vez, el desarrollo del capitalismo crea las *premisas* para que "todos" realmente *puedan* intervenir en la gobernación del Estado. Entre estas premisas se cuenta la completa liquidación del analfabetismo, conseguida ya por algunos de los países capitalistas más adelantados, la

"instrucción y la educación de la disciplina" de millones de obreros por el amplio y complejo aparato socializado de Correos, de los ferrocarriles, de las grandes fábricas, del gran comercio, de los bancos, etc., etc.

Existiendo estas premisas *económicas*, es perfectamente posible pasar en seguida, de la noche a la mañana, después de derrocar a los capitalistas y a los burócratas, a sustituirlos por los obreros armados, por todo el pueblo armado, en la obra de *controlar* la producción y la distribución, en la obra de *computar* el trabajo y los productos. (No hay que confundir la cuestión del control y de la contabilidad con la cuestión del personal con instrucción científica de ingenieros, agrónomos, etc.: estos señores trabajan hoy subordinados a los capitalistas y trabajarán todavía mejor mañana, subordinados a los obreros armados.)

Contabilidad y control: he aquí *lo principal*, lo que hace falta para "poner a punto" y para que funcione bien la *primera* fase de la sociedad comunista. En ella, *todos* los ciudadanos se convierten en empleados a sueldo del Estado, que no es otra cosa que los obreros armados. *Todos* los ciudadanos pasan a ser empleados y obreros de *un solo* "consorcio" de todo el pueblo, del Estado. De lo que se trata es de que trabajen por igual, observando bien la medida del trabajo, y de que ganen equitativamente. El capitalismo *ha simplificado* hasta el extremo la contabilidad y el control de esto, reduciéndolos a operaciones extraordinariamente simples de inspección y anotación, accesibles a cualquiera que sepa leer y escribir, conozca las cuatro reglas aritméticas y sepa extender los recibos correspondientes[154].

Cuando *la mayoría* del pueblo comience a llevar por su cuenta y en todas partes esta contabilidad, este control sobre los capitalistas (que entonces se convertirán en empleados) y sobre los señores intelectualillos que conservan sus hábitos capitalistas, este control será realmente universal, general, del pueblo entero, y nadie podrá rehuirlo, pues "no habrá escapatoria posible".

Toda la sociedad será una sola oficina y una sola fábrica, con trabajo igual y salario igual.

Pero esta disciplina "fabril", que el proletariado, después de triunfar sobre los capitalistas y de derrocar a los explotadores, hará extensiva a toda la sociedad, no es, en modo alguno, nuestro ideal ni nuestra meta final, sino sólo un *escalón* necesario para limpiar radicalmente la sociedad de la bajeza y de la infamia de la explotación capitalista y *para seguir* avanzando.

A partir del momento en que todos los miembros de la sociedad, o por lo menos la inmensa mayoría de ellos, hayan aprendido a dirigir *por si mismos* el Estado, hayan tomado este asunto en sus propias manos, hayan "puesto a punto" el control sobre la insignificante minoría de capitalistas, sobre los señoritos que quieren seguir conservando sus hábitos capitalistas y sobre obreros profundamente corrompidos por el capitalismo; a partir de este momento comenzará a desaparecer la necesidad de toda administración en general. Cuanto más completa sea la democracia más cercano estará el momento en que deje de ser necesaria. Cuanto más democrático sea el "Estado", constituido por los obreros armados y que "no será ya un Estado en el verdadero sentido de la palabra", más rápidamente comenzará a extinguirse *todo* Estado.

Pues cuando *todos* hayan aprendido a dirigir y dirijan en realidad por su cuenta la producción social; cuando hayan aprendido a llevar el cómputo y el control de los haraganes, de los señoritos, de los granujas y demás "depositarios de las tradiciones del capitalismo", el escapar a este registro y a este control realizado por la totalidad del pueblo será sin remisión algo tan inaudito y difícil, una excepción tan rara, y suscitará probablemente una sanción tan rápida y tan severa (pues los obreros armados son gente práctica y no intelectualillos sentimentales, y será muy difícil que permitan que nadie juegue con ellos), que la *necesidad* de observar las reglas nada complicadas y fundamentales de toda convivencia humana se convertirá muy pronto en una *costumbre*.

Y entonces quedarán abiertas de par en par las puertas para pasar de la primera fase de la sociedad comunista a su fase superior y, a la vez, a la extinción completa del Estado.

Capitulo VI. El envilecimiento del marxismo por los oportunistas

El problema de la actitud del Estado ante la revolución social y de ésta ante aquél, como en general el problema de la revolución, ha preocupado muy poco a los más notables teóricos y publicistas de la Internacional (1889-1914). Pero lo más característico del proceso de desarrollo gradual del oportunismo, que llevó a la bancarrota de la II Internacional en 1914, es que incluso cuando han abordado de lleno esta cuestión *se han esforzado por eludirla* o no la han advertido.

En términos generales puede decirse que de este enfoque evasivo del problema de la actitud de la revolución proletaria ante el Estado, enfoque evasivo favorable para el oportunismo y del que se nutría éste, surgió la *tergiversación* del marxismo y su completo envilecimiento.

Para caracterizar, aunque sea brevemente, este

[154] Cuando el Estado queda reducido, en la parte más sustancial de sus funciones, a esta contabilidad y control, realizados por los mismos obreros, deja de ser un "Estado político", "las funciones públicas perderán su carácter político, trocándose en simples funciones administrativas" (compárese con el cap. IV, § 2, acerca de la polémica de Engels con los anarquistas).

proceso lamentable, fijémonos en los teóricos más destacados del marxismo, en Plejánov y Kautsky.

1. La polémica de Plejanov con los anarquistas

Plejánov consagró a la actitud del anarquismo hacia el socialismo un folleto titulado *Anarquismo y socialismo*, que se publicó en alemán en 1894.

Plejánov se las ingenió para tratar este tema eludiendo en absoluto lo más actual, lo más candente y lo más esencial desde el punto de vista político en la lucha contra el anarquismo: ¡precisamente la actitud de la revolución hacia el Estado y la cuestión del Estado en general! En su folleto descuellan dos partes. Una, histórico-literaria, con valiosos materiales referentes a la historia de las ideas de Stirner, Proudhon, etc. Otra, filistea, con torpes razonamientos en torno al tema de que un anarquista no se distingue de un bandido.

La combinación de estos temas es en extremo curiosa y característica de toda la actuación de Plejánov en vísperas de la revolución y en el transcurso del período revolucionario en Rusia. En efecto, en los años de 1905 a 1917, Plejánov se reveló como un semidoctrinario y un semifilisteo que en política marchaba a la zaga de la burguesía.

Hemos visto cómo Marx y Engels, polemizando con los anarquistas, aclaraban con el máximo celo sus puntos de vista acerca de la actitud de la revolución hacia el Estado. Al editar en 1891 la *Critica del Programa de Gotha*, de Marx, Engels escribió: "Nosotros (es decir, Engels y Marx) nos encontrábamos entonces en pleno apogeo de la lucha contra Bakunin y sus anarquistas: desde el Congreso de La Haya de la (Primera) Internacional[155] apenas habían transcurrido dos años".

Los anarquistas intentaban reivindicar como "suya", por decirlo así, precisamente la Comuna de París, como una confirmación de su doctrina, sin comprender en absoluto las enseñanzas de la Comuna y el análisis de estas enseñanzas hecho por Marx. El anarquismo no ha aportado nada que se acerque siquiera a la verdad en punto a estas cuestiones políticas concretas: ¿Hay que *destruir* la vieja máquina del Estado? ¿Y *con qué* sustituirla?

Pero hablar de "anarquismo y socialismo", eludiendo toda la cuestión del Estado, *no advirtiendo* todo el desarrollo del marxismo antes y después de la Comuna, significaba deslizarse inevitablemente hacia el oportunismo, pues no hay nada que tanto interese al oportunismo como que *no se* planteen en modo alguno las dos cuestiones que acabamos de señalar. Esto es *ya* una victoria del oportunismo.

2. La polémica de Kautsky con los oportunistas

Es indudable que al ruso se ha traducido una cantidad incomparablemente mayor de obras de Kautsky que a ningún otro idioma. No en vano algunos socialdemócratas alemanes bromean diciendo que Kautsky es más leído en Rusia que en Alemania. (Dicho sea entre paréntesis, esta broma encierra un sentido histórico más profundo de lo que sospechan sus autores: los obreros rusos, que en 1905 sentían una apetencia extraordinaria, nunca vista, por las mejores obras de la mejor literatura socialdemócrata del mundo, a quienes se suministró una cantidad inaudita para otros países de traducciones y ediciones de estas obras, trasplantaban, por decirlo así, con ritmo acelerado, al joven terreno de nuestro movimiento proletario la formidable experiencia del país vecino, más adelantado.)

A Kautsky se le conoce especialmente entre nosotros, aparto de por su exposición popular del marxismo, por su polémica contra los oportunistas, a la cabeza de los cuales figuraba Bernstein. Lo que apenas se conoce es un hecho que no puede silenciarse cuando se propone uno la tarea de investigar cómo Kautsky ha caído en esa confusión y en esa defensa increíblemente vergonzosas del socialchovinismo durante la profundísima crisis de los años 1914-1915. Es precisamente el hecho de que antes de enfrentarse con los más destacados representantes del oportunismo en Francia (Millerand y Jaures) y en Alemania (Bernstein), Kautsky dio pruebas de grandísimas vacilaciones. La revista marxista *Zariá*[156], que se editó en Stuttgart de 1901 a

[155] *El Congreso de La Haya de la I Internacional* se celebró del 2 al 7 de septiembre de 1872, participando en él C. Marx y F. Engels. Asistieron 65 delegados. En el orden del día figuraban, entre otras, las siguientes cuestiones: 1) atribuciones del Consejo General; 2) actividad política del proletariado. Todo el Congreso transcurrió en medio de una dura lucha contra los bakuninistas. El Congreso acordó ampliar las atribuciones del Consejo General. En cuanto al problema "La actividad política del proletariado", en la resolución del Congreso se decía que el proletariado de cada país debía organizar su propio partido político para asegurar el triunfo de la revolución social y que su gran tarea consistía en la conquista del Poder político. En este Congreso, Bakunin y Guillaumme fueron expulsados de la Internacional como desorganizadores y fundadores de un partido nuevo, antiproletario.

[156] "*Zariá*" ("La Aurora"): revista político-científica marxista, publicada en 1901-1902 en Stuttgart por la Redacción de Iskra. Sólo aparecieron cuatro números (en tres cuadernos): el núm. 1, en abril de 1901 (en realidad, este número apareció el 23 de marzo); el núm. 2-3, en diciembre de 1901, y el núm. 4, en agosto de 1902. Las tareas de la revista fueron determinadas en un proyecto de declaración de *Iskra* y *Zariá*, escrito por Lenin en Rusia (véase V. I. Lenin. Obras Completas, 5ª ed. en ruso, t. 4, págs. 322-333). En 1902, durante las discrepancias y conflictos surgidos en el seno de la Redacción de Iskra y de *Zariá*, Plejánov presentó el proyecto de separar la revista del periódico (con el propósito de quedarse con la dirección de *Zariá*), pero la propuesta no fue aceptada y la Redacción de los dos órganos siguió siendo siempre

1902 y que defendía las concepciones revolucionario-proletarias. viose obligada a *polemizar* con Kautsky y a calificar de "elástica" la resolución presentada por él en el Congreso socialista internacional de París en el año 1900[157], resolución evasiva que se quedaba a la mitad de camino y adoptaba ante los oportunistas una actitud conciliadora. Y en Alemania han sido publicadas cartas de Kautsky que revelan las vacilaciones no menores que le asaltaron antes de lanzarse a la campaña contra Bernstein.

Pero aún encierra una significación mucho mayor la circunstancia de que en su misma polémica con los oportunistas, en su planteamiento de la cuestión y en su modo de tratarla, advertimos hoy, cuando estudiamos la *historia* de la más reciente traición contra el marxismo cometida por Kautsky, una propensión sistemática al oportunismo en lo que toca precisamente al problema del Estado.

Tomemos la primera obra importante de Kautsky contra el oportunismo: su libro *Bernstein y el programa socialdemócrata*. Kautsky refuta con todo detalle a Bernstein. Pero he aquí una cosa característica.

En sus *Premisas del socialismo*, célebres a lo Eróstrato, Bernstein acusa al marxismo de "*blanquismo*" (acusación que a partir de entonces han repetirlo miles de veces los oportunistas y los burgueses liberales de Rusia contra los representantes del marxismo revolucionario, los bolcheviques}. Bernstein se detiene especialmente en *La guerra civil en Francia*, de Marx, e intenta -con muy poca fortuna, como hemos visto- identificar el punto de vista de Marx sobre las enseñanzas de la Comuna con el punto de vista de Proudhon. Bernstein consagra una atención especial a aquella conclusión de Marx que éste subrayó en su prefacio de 1872 al *Manifiesto Comunista* y que dice así: "La clase obrera no puede limitarse a tomar simplemente posesión de la máquina estatal existente y a ponerla en marcha para sus propios fines".

A Bernstein le "gustó" tanto esta sentencia, que la repitió no menos de tres veces en su libro, interpretándola en el sentido más tergiversado y oportunista.

Marx quiere decir, como hemos visto, que la clase obrera debe *destruir, romper, hacer saltar* (*Sprengung*: explosión, es el término que emplea Engels) toda la máquina del Estado. Pues bien: Bernstein presenta la cosa como si, con estas palabras, Marx precaviese a la clase obrera *contra* un revolucionarismo excesivo al conquistar el Poder.

No cabe imaginarse un falseamiento más grosero ni más escandaloso del pensamiento de Marx.

Ahora bien, ¿qué hizo Kautsky en su minuciosa refutación de la bernsteiniada?

Rehuyó analizar en toda su profundidad la tergiversación del marxismo por el oportunismo en este punto. Adujo el pasaje, citado más arriba, del prefacio de Engels a *La guerra civil*, de Marx, diciendo que, según Marx, la clase obrera no puede tomar *simplemente* posesión de la máquina estatal existente, pero que en general *sí puede* tomar posesión de ella, y nada más. Kautsky no dice ni una palabra de que Bernstein atribuye a Marx *exactamente lo contrario* del verdadero pensamiento de éste, ni dice que, desde 1852, Marx destacó como tarea de la revolución proletaria el "destruir" la máquina del Estado.

¡Resulta, pues, que en Kautsky quedaba esfumada la diferencia más esencial entre el marxismo y el oportunismo en cuanto a las tareas de la revolución proletaria!

"La solución del problema de la dictadura proletaria -escribía Kautsky "contra" Bernstein- es cosa que podemos dejar con plena tranquilidad al porvenir" (pág. 172 de la edición alemana).

---

común.

La revista *Zariá* criticó el revisionismo internacional y ruso y defendió los fundamentos teóricos del marxismo. En *Zariá* se publicaron los trabajos de Lenin. *Apuntes casuales*, *Los perseguidores del zemstvo y los Aníbales del liberalismo*, *Los señores "críticos" en la cuestión agraria* (los cuatro primeros capítulos de la obra *La cuestión agraria y los "críticos de Marx"*), *Revista interior* y *El programa agrario de la socialdemocracia rusa*, así como las obras de Plejánov: *Crítica de nuestros críticos. Parte I. El señor Struve en el papel de crítico de la teoría de Marx del desarrollo social*, *Kant contra Kant o el testamento espiritual del señor Bernstein* y otros.

[157] Se trata del *V Congreso socialista de la II Internacional*, celebrado en París del 23 al 27 de septiembre de 1900. La delegación rusa estaba formada por 24 miembros (de ellos, 13 socialdemócratas). De las seis credenciales que tenía en el Congreso el Grupo "Emancipación del Trabajo", cuatro fueron recibidas a través de Lenin (tres del grupo "Sotsial-Demokrat" de los Urales y una de la organización de Ufá). En el Congreso, la delegación de los socialdemócratas se dividió en dos partes: la mayoría, encabezada por B. Krichevski, y la minoría, al frente de la cual figuraba J. Plejánov, Sobre la cuestión fundamental, "La conquista del Poder político y las alianzas con los partidos burgueses", vinculada a la entrada de A. Millerand en el gobierno contrarrevolucionario de Waldeck-Rousseau, la mayoría votó a favor de una elástica resolución presentada por C. Kautsky; la minoría -J. Plejánov, P. Axelrod, V. Sazúlich y D. Koltsov- votó en pro de la resolución propuesta por J. Guesde, que condenaba el millerandismo.

En el Congreso de París se acordó constituir un Buró Socialista Internacional (BSI) con representantes de los partidos socialistas de todos los países, fijando la sede del secretariado en Bruselas. Por acuerdo del Congreso, los representantes en el BSI, elegidos por las delegaciones, deberían ser ratificados por las organizaciones del partido de cada país; hasta que eso no ocurriera se les consideraría interinos.

Esto no es una polémica *contra* Bernstein, sino, en el fondo, *una concesión* a éste, una entrega de posiciones al oportunismo, pues, de momento, nada hay que tanto interese a los oportunistas como el "dejar con plena tranquilidad al porvenir" todas las cuestiones cardinales sobre las tareas de la revolución proletaria.

Desde 1852 hasta 1891, a lo largo de cuarenta años, Marx y Engels enseñaron al proletariado que debía destruir la máquina del Estado. Pero Kautsky, en 1899, ante la completa traición al marxismo que cometen en este punto los oportunistas, *sustituye* la cuestión de si es necesario destruir o no esta máquina por la cuestión de las formas concretas que ha de revestir la destrucción, y va a refugiarse bajo las alas de la verdad filistea "indiscutible" (y estéril) ¡¡de que estas formas concretas no podemos conocerlas de antemano!!

Entre Marx y Kautsky media un abismo en su actitud ante la tarea del partido proletario de preparar a la clase obrera para la revolución.

Veamos una obra posterior, más madura, de Kautsky, consagrada también en gran parte a refutar los errores del oportunismo: su folleto *La revolución social*. El autor toma aquí como tema especial la cuestión de la "revolución proletaria" y del "régimen proletario". Nos ofrece muchas cosas de gran valor, pero *elude* precisamente la cuestión del Estado. En este folleto se habla a cada momento de la conquista del Poder estatal, y sólo de esto; es decir, se elige una fórmula que constituye una concesión a los oportunistas, toda vez que *admite* la conquista del Poder sin destruir la máquina del Estado. Justamente aquello que en 1872 Marx declaraba "anticuado" en el programa del *Manifiesto Comunista* es lo que Kautsky *resucita* en 1902.

En este folleto se consagra un apartado especial a las "Formas y armas de la revolución social". Se habla de la huelga política de masas, de la guerra civil, de esos "medios de fuerza del gran Estado moderno que son la burocracia y el ejército", pero no se dice ni palabra de lo que ya enseñó a los obreros la Comuna. Es evidente que Engels sabía lo que hacía cuando prevenía, especialmente a los socialistas alemanes, contra la "veneración supersticiosa" del Estado.

Kautsky presenta la cosa así: el proletariado triunfante "convertirá en realidad el programa democrático". Y expone los puntos de éste. Ni una palabra se nos dice de lo que el año 1871 aportó como nuevo en lo que concierne a la sustitución de la democracia burguesa por la democracia proletaria. Kautsky se contenta con banalidades de tan "seria" apariencia como ésta:

"Es de por sí evidente que no alcanzaremos la dominación bajo las condiciones actuales. La misma revolución presupone largas y profundas luchas que cambiarán ya nuestra actual estructura política y social".

No hay duda de que esto es algo "de por sí evidente", tan "evidente" como que los caballos comen avena y que el Volga desemboca en el Mar Caspio. Sólo es de lamentar que con frases vacuas y ampulosas sobre "profundas" luchas *se eluda* una cuestión vital para el proletariado revolucionario: la de saber en *qué* se expresa la "profundidad" de *su* revolución respecto al Estado, respecto a la democracia, a diferencia de las revoluciones anteriores, de las revoluciones no proletarias.

Al eludir esta cuestión, Kautsky *de hecho* hace una concesión, en un punto tan esencial, al oportunismo, al que había declarado, *de palabra*, una terrible guerra, subrayando la importancia de la "idea de la revolución" (¿vale mucho esta "idea", cuando se teme propagar entre los obreros las enseñanzas concretas de la revolución?), o diciendo: "el idealismo revolucionario, ante todo", o manifestando que los obreros ingleses apenas son ahora "algo más que pequeñoburgueses".

"En una sociedad socialista -escribe Kautsky- pueden coexistir las más diversas formas de empresas: la burocrática (¿¿??), la tradeunionista, la cooperativa, la individual..." "Hay, por ejemplo, empresas que no pueden desenvolverse sin una organización burocrática (¿¿??) como ocurre con los ferrocarriles. Aquí la organización democrática puede revestir la forma siguiente: los obreros eligen delegados, que constituyen una especie de parlamento llamado a establecer el régimen de trabajo y a fiscalizar la administración del aparato burocrático. Otras empresas pueden entregarse a la administración de los sindicatos obreros; otras, en fin, pueden ser organizadas sobre el principio del cooperativismo" (págs. 148 y 115 de la traducción rusa editada en Ginebra en 1903).

Estas consideraciones son erróneas y representan un retroceso respecto a lo expuesto por Marx y Engels en la década del 70 tomando como ejemplo las enseñanzas de la Comuna.

Desde el punto de vista de la organización "burocrática", pretendidamente necesaria, los ferrocarriles no se distinguen absolutamente en nada de todas las empresas de la gran industria mecánica en general, de cualquier fábrica, de un almacén importante o de una vasta empresa agrícola capitalista. En todas las empresas de esta índole, la técnica impone incondicionalmente una disciplina rigurosísima y la mayor puntualidad en la ejecución del trabajo asignado a cada uno, a riesgo de paralizar toda la empresa o de deteriorar el mecanismo o los productos. En todas estas empresas, los obreros procederán, como es natural, a "elegir delegados que

constituirán *una especie de parlamento*"

Pero todo el quid del asunto reside precisamente en que esta "especie de parlamento" *no* será un parlamento por el estilo de las instituciones parlamentarias burguesas. Todo el quid reside en que esta "especie de parlamento" *no* se limitará a "establecer el régimen de trabajo y a fiscalizar la administración del aparato burocrático", como se figura Kautsky, cuyo pensamiento no se sale del marco del parlamentarismo burgués. En la sociedad socialista, esta "especie de parlamento" de diputados obreros tendrá como misión, naturalmente, "establecer el régimen de trabajo y fiscalizar la administración" del "aparato", *pero* este aparato *no* será "burocrático". Los obreros, después de conquistar el Poder político, destruirán el viejo aparato burocrático, lo demolerán hasta los cimientos, no dejarán de él piedra sobre piedra, lo sustituirán por otro nuevo, formado por los mismos obreros y empleados, *contra* cuya transformación en burócratas se tomarán sin dilación las medidas analizadas con todo detalle por Marx y Engels: 1) no sólo elegibilidad, sino amovilidad en cualquier momento; 2) sueldo no superior al salario de un obrero; 3) inmediata implantación de un sistema en el que *todos* desempeñen funciones de control y de inspección y *todos* sean "burócratas" durante algún tiempo, para que, de este modo, *nadie* pueda convertirse en "burócrata".

Kautsky no se paró, en absoluto, a meditar las palabras de Marx: "La Comuna no era una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo que dictaba leyes y al mismo tiempo las ejecutaba".

Kautsky no comprendió, en absoluto, la diferencia entre el parlamentarismo burgués, que asocia la democracia (*no para el pueblo*) al burocratismo (*contra el pueblo*), y la democracia proletaria, que toma inmediatamente medidas para cortar de raíz el burocratismo y que estará en condiciones de llevar estas medidas hasta el fin, hasta la completa destrucción del burocratismo, hasta la implantación completa de la democracia para el pueblo.

Kautsky revela aquí la misma "veneración supersticiosa" hacia el Estado, la misma "fe supersticiosa" en el burocratismo.

Pasemos a la última y mejor obra de Kautsky contra los oportunistas, a su folleto *El camino del Poder* (inédito, según creemos en ruso, ya que se publicó en pleno apogeo de la reacción en nuestro país, en 1909). Este folleto representa un gran paso adelante, ya que en él no se habla de un programa revolucionario en general, como en el folleto de 1899 contra Bernstein, ni de las tareas de la revolución social haciendo abstracción del momento en que ésta se produce, como en el folleto *La revolución social*, de 1902, sino de las condiciones concretas que nos obligan a reconocer que *comienza* la "era de las revoluciones".

El autor habla concretamente de la agudización de las contradicciones de clase en general y también del imperialismo, que desempeña un importantísimo papel en este sentido. Después del "período revolucionario de 1789 a 1871" en Europa Occidental, en 1905 comienza un período análogo para el Este. La guerra mundial se avecina con amenazante celeridad. "El proletariado no puede hablar ya de una revolución prematura". "Hemos entrado en un período revolucionario". "La era revolucionaria comienza".

Estas manifestaciones son absolutamente claras. Este folleto de Kautsky debe servir de índice para comparar lo que la socialdemocracia alemana *prometía ser* antes de la guerra imperialista y lo bajo que cayó (incluido el mismo Kautsky) al estallar la guerra. "La situación actual -escribía Kautsky en el citado folleto- encierra el peligro de que a nosotros (es decir, a la socialdemocracia alemana) se nos puede tomar fácilmente por más moderados de lo que somos en realidad". ¡En realidad, el Partido Socialdemócrata Alemán resultó ser incomparablemente más moderado y más oportunista de lo que parecía!

Ante estas manifestaciones tan definidas de Kautsky a propósito de la era, ya iniciada, de las revoluciones, es tanto más característico que, en un folleto consagrado, según sus propias palabras, a analizar precisamente la cuestión de la "revolución *política*", vuelva a eludirse por completo la cuestión del Estado.

De la suma de estas omisiones de la cuestión, de estos silencios y de estas evasivas resultó inevitablemente ese paso completo al oportunismo del que tendremos que hablar a continuación.

En la persona de Kautsky, la socialdemocracia alemana parecía declarar: mantengo mis concepciones revolucionarias (1899). Reconozco, en particular, el carácter inevitable de la revolución social del proletariado (1902). Reconozco que ha comenzado la nueva era de las revoluciones (1909). Pero, a pesar de todo esto, retrocedo con respecto a lo que dijo Marx ya en 1852 tan pronto como se plantea la cuestión de las tareas de la revolución proletaria en relación con el Estado (1912).

Exactamente así se planteó, de un modo tajante, la cuestión en la polémica de Kautsky con Pannekoek.

3. La polemica de Kautsky con Pannekoek

Pannekoek se manifestó contra Kautsky como uno de los representantes de la tendencia "radical de izquierda", que contaba en sus filas a Rosa Luxemburgo, a Karl Rádek y a otros y que, defendiendo la táctica revolucionaria, tenía como elemento aglutinador la convicción de que Kautsky se pasaba a la posición del "centro", el cual, vuelto de espaldas a los principios, vacilaba entre el marxismo

y el oportunismo. Que esta apreciación era acertada vino a demostrarlo plenamente la guerra, cuando la corriente del "centro" (erróneamente denominado marxista) o del "kautskismo" se reveló en toda su repugnante mezquindad.

En el artículo *Las acciones de masas y la revolución* (*Neue Zeit*, 1912, XXX, 2), donde se tocaba la cuestión del Estado, Pannekoek caracterizó la posición de Kautsky como una posición de "radicalismo pasivo", como la "teoría de la espera inactiva". "Kautsky no quiere ver el proceso de la revolución" (pág. 616). Planteando la cuestión en estos términos, Pannekoek abordó el tema que nos interesa aquí, o sea, el de las tareas de la revolución proletaria respecto al Estado.

"La lucha del proletariado -escribió- no es sencillamente una lucha contra la burguesía por el Poder estatal, sino una lucha contra el Poder estatal... El contenido de la revolución proletaria es la destrucción y eliminación (literalmente: disolución, *Auflösung*) de los medios de fuerza del Estado por los medios de fuerza del proletariado... La lucha cesa únicamente cuando se produce, como resultado final, la destrucción completa de la organización estatal. La organización de la mayoría demuestra su superioridad al destruir la organización de la minoría dominante" (pág. 548).

La formulación que da a sus pensamientos Pannekoek adolece de defectos muy grandes. Pero, a pesar de todo, la idea está clara, y es interesa te ver cómo la refuta Kautsky.

"Hasta aquí -escribe- la diferencia entre los socialdemócratas y los anarquistas consistía en que los primero; querían conquistar el Poder del Estado, y los segundos, destruirlo. Pannekoek quiere las dos cosas" (pág. 724).

Si en Pannekoek la exposición adolece de nebulosidad y no es lo bastante concreta (para no hablar aquí de otros defectos de su artículo, que no atañen al tema de que tratamos), Kautsky, en cambio, toma precisamente la esencia de *principio* del asunto, sugerida por Pannekoek, y en esta cuestión *cardinal y de principio* abandona enteramente la posición del marxismo y se pasa con armas y bagajes al oportunismo. La diferencia entre los socialdemócratas y los anarquistas aparece definida en él de un modo falso por completo, y el marxismo se ve definitivamente tergiversado y envilecido.

La diferencia entre los marxistas y los anarquistas consiste en lo siguiente. 1) En que los primeros, proponiéndose como fin la destrucción completa del Estado, reconocen que este fin sólo puede alcanzarse después de que la revolución socialista haya destruido las clases, como resultado de la instauración del socialismo, que conduce a la extinción del Estado, mientras que los segundos quieren destruir completamente el Estado de la noche a la mañana, sin comprender las condiciones bajo las que puede lograrse esta destrucción. 2) En que los primeros reconocen la necesidad de que el proletariado, después de conquistar el Poder político, destruya totalmente la vieja máquina del Estado, sustituyéndola por otra nueva, formada por la organización de los obreros armados, según el tipo de la Comuna, mientras que los segundos, abogando por la destrucción de la máquina del Estado, tienen una idea absolutamente confusa respecto al punto de *con qué* ha de sustituir esa máquina el proletariado y *cómo* éste ha de emplear el Poder revolucionario. Los anarquistas rechazan incluso el empleo del Poder estatal por el proletariado revolucionario, su dictadura revolucionaria. 3) En que los primeros propugnan que el proletariado se prepare para la revolución utilizando el Estado moderno, mientras que los anarquistas lo rechazan.

En esta controversia es Pannekoek quien representa al marxismo contra Kautsky, pues precisamente Marx nos enseñó que el proletariado no puede limitarse a conquistar el Poder del Estado en el sentido de que el viejo aparato estatal pase a nuevas manos, sino que debe destruir, romper dicho aparato y sustituirlo por otro nuevo.

Kautsky se pasa del marxismo al oportunismo, pues en él desaparece en absoluto precisamente esta destrucción de la máquina del Estado, de todo punto inaceptable para los oportunistas, y se les deja a éstos un portillo abierto en el sentido de interpretar la "conquista" como una simple adquisición de la mayoría.

Para encubrir su tergiversación del marxismo, Kautsky procede como un exegeta: nos saca una "cita" del propio Marx. En 1850 Marx había escrito acerca de la necesidad de una "resuelta centralización de la fuerza en manos del Poder del Estado". Y Kautsky pregunta, triunfal: ¿Acaso pretende Pannekoek destruir el "centralismo"?

Este es ya, sencillamente, un juego de manos, parecido a la identificación que hace Bernstein del marxismo y del proudhonismo en sus puntos de vista sobre el federalismo, que él opone al centralismo.

La "cita" tomada por Kautsky es totalmente inadecuada al caso. El centralismo cabe tanto en la vieja como en la nueva máquina estatal. Si los obreros unen voluntariamente sus fuerzas armadas, esto será centralismo, pero un centralismo basado en la "completa destrucción" del aparato centralista del Estado, del ejército permanente, de la policía, de la burocracia. Kautsky se comporta como un estafador eludiendo los pasajes, perfectamente conocidos, de Marx y Engels sobre la Comuna y destacando una cita que no guarda ninguna relación con el asunto.

"... ¿Acaso quiere Pannekoek abolir las funciones públicas de los funcionarios? -pregunta Kautsky-. Pero ni en el partido ni en los sindicatos, y no digamos en la administración pública, podemos prescindir de funcionarios. Nuestro programa no pide la supresión de los funcionarios del Estado, sino la elección de los funcionarios por el pueblo... De lo que se trata no es de saber qué estructura presentará el aparato administrativo del "Estado del porvenir", sino de saber si nuestra lucha política destruirá (literalmente: disolverá, *auflöst*) el Poder estatal *antes de haberlo conquistado nosotros* (subrayado por Kautsky). ¿Qué ministerio, con sus funcionarios, podría suprimirse?" Y se enumeran los ministerios de Instrucción, de Justicia, de Hacienda, de Guerra. "No, nuestra lucha política contra el gobierno no eliminará ninguno de los actuales ministerios... Lo repito para evitar equívocos: aquí no se trata de la forma que dará al "Estado del porvenir" la socialdemocracia triunfante, sino de cómo nuestra oposición modifica el Estado actual" (pág. 725).

Esto es una superchería manifiesta. Pannekoek había planteado precisamente la cuestión de la *revolución*. Así se dice con toda claridad en el título de su artículo y en los pasajes citados. Al saltar a la cuestión de la "oposición", Kautsky suplanta el punto de vista revolucionario por el oportunista. La cosa aparece, en él, planteada así: Ahora estamos en la oposición; *después* de la conquista del Poder ya veremos. ¡*La revolución desaparece*! Esto es exactamente lo que exigían los oportunistas.

No se trata de la oposición ni de la lucha política en general, sino precisamente de la *revolución*. La revolución consiste en que el proletariado *destruye* el "aparato administrativo" y *todo* el aparato del Estado, sustituyéndolo por otro nuevo, constituido por los obreros armados. Kautsky revela una "veneración supersticiosa" por los "ministerios", pero ¿por qué estos ministerios no han de poder sustituirse, supongamos, por comisiones de especialistas adjuntas a los Soviets soberanos y todopoderosos de diputados obreros y soldados?

La esencia de la cuestión no está, ni mucho menos, en saber si han de subsistir los "ministerios" o ha de haber "comisiones de especialistas" u otras instituciones; esto es completamente secundario. La esencia de la cuestión radica en si se mantiene la vieja máquina estatal (enlazada por miles de hilos a la burguesía y empapada hasta el tuétano de rutina y de inercia) o si se la *destruye*, sustituyéndola por otra *nueva*. La revolución debe consistir no en que la nueva clase mande y gobierne con ayuda de la *vieja* máquina del Estado, sino en que *destruya* esta máquina y mande, gobierne con ayuda de otra *nueva*: esta idea *fundamental* del marxismo se esfuma en Kautsky, o bien Kautsky no la ha entendido en absoluto.

La pregunta que hace a propósito de los funcionarios demuestra palpablemente que no ha comprendido las enseñanzas de la Comuna ni la doctrina de Marx. "Ni en el partido ni en los sindicatos podemos prescindir de funcionarios"...

No podemos prescindir de funcionarios *bajo el capitalismo*, bajo la *dominación de la burguesía*. El proletariado está oprimido, las masas trabajadoras están esclavizadas por el capitalismo. Bajo el capitalismo, la democracia se ve coartada, cohibida, mutilada, deformada por todo el ambiente de la esclavitud asalariada, de penuria y miseria de las masas. Por esto, y solamente por esto, los funcionarios de nuestras organizaciones políticas y sindicales se corrompen (o, para hablar con más exactitud, muestran la tendencia a corromperse) bajo el ambiente del capitalismo y muestran la tendencia a convertirse en burócratas, es decir, en personas privilegiadas, divorciadas de las masas, situadas *por encima* de las masas.

En esto reside la *esencia* del burocratismo, y mientras los capitalistas no sean expropiados, mientras no se derribe a la burguesía, será inevitable una cierta "burocratización" *incluso* de los funcionarios proletarios.

Kautsky presenta la cosa así: puesto que sigue habiendo cargos electivos, bajo el socialismo sigue habiendo funcionarios, ¡sigue habiendo burocracia! Y esto es precisamente lo falso. Precisamente en el ejemplo de la Comuna, Marx puso de manifiesto que, en el socialismo, los que ocupan cargos oficiales dejan de ser "burócratas", dejan de ser "funcionarios", dejan de serlo *a medida* que se implanta, *además* de la elegibilidad, la amovilidad en todo momento, y, *además de esto*, los sueldos equiparados al salario medio de un obrero, y, *además de esto*, la sustitución de las instituciones parlamentarias por "instituciones de trabajo, es decir, que dictan leyes y las ejecutan".

En el fondo, toda la argumentación de Kautsky contra Pannekoek, y especialmente su notable argumento de que tampoco en las organizaciones sindicales y del partido podemos prescindir de funcionarios, revelan que Kautsky repite los viejos "argumentos" de Bernstein contra el marxismo en general. En su libro de renegado *Las premisas del socialismo*, Bernstein combate las ideas de la democracia "primitiva", lo que él llama "democracia doctrinaria": mandatos imperativos, funcionarios sin sueldo, una representación central impotente, etc. Como prueba de que esta democracia "primitiva" es inconsistente, Bernstein aduce la experiencia de las tradeuniones inglesas, en la interpretación de los esposos Webb, Según ellos, en los setenta años que llevan de existencia, las tradeuniones, que se han desarrollado "en completa libertad" (página 137 de la edición alemana), se han convencido precisamente de la inutilidad de la democracia primitiva y la han

sustituido por la democracia corriente: por el parlamentarismo combinado con el burocratismo.

En realidad, las tradeuniones no se han desarrollado "en completa libertad", *sino en completa esclavitud capitalista*, bajo la cual es lógico que "no pueda prescindirse" de una serie de concesiones a los males imperantes, a la violencia, a la falsedad, a la exclusión de los pobres de los asuntos de la "alta" administración. Bajo el socialismo reviven inevitablemente muchas cosas de la democracia "primitiva", pues por primera vez en la historia de las sociedades civilizadas, *la masa* de la población se eleva para intervenir *por cuenta propia* no sólo en votaciones y en elecciones, *sino también en la labor diaria de la administración*. Bajo el socialismo, *todos* intervendrán por turno en la dirección y se habituarán rápidamente a que nadie dirija.

Con su genial inteligencia crítico-analítica, Marx vio en las medidas prácticas de la Comuna aquel *viraje* que temen y no quieren reconocer los oportunistas por cobardía, para no romper irrevocablemente con la burguesía, y que los anarquistas no quieren ver o por precipitación, o por incomprensión de las condiciones en que se producen las transformaciones sociales de masas en general. "No cabe ni pensar en destruir la vieja máquina del Estado, pues ¿cómo vamos a arreglárnoslas sin ministerios y sin burócratas?", razona el oportunista impregnado de filisteísmo hasta el tuétano y que, en el fondo, no sólo no cree en la revolución, en la capacidad creadora de la revolución, sino que la teme como a la muerte (como la temen nuestros mencheviques y eseristas).

"*Sólo* hay que pensar en destruir la vieja máquina del Estado, no hay por qué ahondar en las enseñanzas *concretas* de las anteriores revoluciones proletarias ni analizar *con qué y cómo* sustituir lo destruido", razonan los anarquistas (los mejores anarquistas, naturalmente, no los que van a la zaga de la burguesía tras los señores Kropotkin y Cía.); de donde resulta en los anarquistas la táctica de la *desesperación* y no la táctica de una labor revolucionaria, implacable y audaz que persiga objetivos concretos y, al mismo tiempo, tenga en cuenta las condiciones prácticas del movimiento de masas.

Marx nos enseña a evitar ambos errores, nos enseña a ser de una intrepidez sin límites en la destrucción de toda la vieja máquina del Estado, pero, a la vez, nos enseña a plantear la cuestión de un modo concreto: la Comuna pudo en unas cuantas semanas *comenzar* a construir una *nueva* máquina, una máquina estatal proletaria, de tal y tal modo, aplicando las medidas señaladas para ampliar la democracia y desarraigar el burocratismo. Aprendamos de los comuneros la intrepidez revolucionaria, veamos en sus medidas prácticas un *esbozo* de las medidas prácticamente urgentes e inmediatamente aplicables, y entonces, *siguiendo este camino*, llegaremos a la destrucción completa del burocratismo.

La posibilidad de esta destrucción está garantizada por el hecho de que el socialismo reducirá la jornada de trabajo, elevará a *las masas* a una nueva vida, colocará a *la mayoría* de la población en condiciones que permitirán a *todos*, sin excepción, ejercer las "funciones del Estado", y esto conducirá a la *extinción* completa de todo Estado en general.

"...La tarea de la huelga de masas -prosigue Kautsky- no puede ser nunca la de *destruir* el Poder estatal, sino, simplemente la de obligar a un gobierno a ceder en un determinado punto o la de sustituir un gobierno hostil al proletariado por otro dispuesto a hacerle concesiones (*entgegenkommende*)... Pero jamás ni en modo alguno puede esto" (es decir, la victoria del proletariado sobre un gobierno hostil) "conducir a la *destrucción* del Poder del Estado, sino pura y simplemente a un cierto *desplazamiento* (*Verschiebung*) en la relación de fuerzas *dentro del Poder del Estado*... Y la meta de nuestra lucha política sigue siendo la que ha sido hasta aquí: conquistar el Poder del Estado ganando la mayoría en el parlamento y hacer del parlamento el dueño del gobierno" (págs. 726. 727, 732).

Esto es ya el más puro y el más vil oportunismo, es ya renunciar de hecho a la revolución, reconociéndola de palabra. El pensamiento de Kautsky no va más allá de "un gobierno dispuesto a hacer concesiones al proletariado", lo que significa un paso atrás hacia el filisteísmo, en comparación con el año 1847, en el que el *Manifiesto Comunista* proclamaba la "organización del proletariado en clase dominante".

Kautsky tendrá que realizar la "unidad", tan preferida por él, con los Scheidemann, los Plejánov y los Vandervelde, todos los cuales están de acuerdo en luchar por un gobierno "dispuesto a hacer concesiones al proletariado".

Pero nosotros iremos a la ruptura con estos triadores al socialismo y lucharemos por la destrucción de toda la vieja máquina estatal para que el mismo proletariado armado *sea el gobierno*. Son dos cosas muy distintas.

Kautsky quedará en la grata compañía de los Legien y los David, los Plejánov, los Potrésov, los Tsereteli y los Chernov, que están completamente de acuerdo en luchar por "un desplazamiento en la relación de fuerzas dentro del Poder del Estado" y por "ganar la mayoría en el parlamento y hacer del parlamento el dueño del gobierno", nobilísimo fin en el que todo es aceptable para los oportunistas y todo permanece en el marco de la república parlamentaria burguesa.

Pero nosotros iremos a la ruptura con los oportunistas; y todo el proletariado consciente estará con nosotros en la lucha, no por "el desplazamiento en la relación de fuerzas", sino por el *derrocamiento de la burguesía*, por la *destrucción* del parlamentarismo burgués, por una república democrática del tipo de la Comuna o por una República de los Soviets de diputados obreros y soldados, por la dictadura revolucionaria del proletariado.

* * *

Más a la derecha que Kautsky están situadas, en el socialismo internacional, corrientes como la de los *Cuadernos Mensuales Socialistas*[158] en Alemania (Legien, David, Kolb y muchos otros, incluyendo a los escandinavos Stauning y Branting); los jauresistas y Vandervelde en Francia y Bélgica; Turati, Trèves y otros representantes del ala derecha del partido italiano; los fabianos y los "independientes" (el Partido Laborista Independiente, que en realidad ha estado siempre bajo la dependencia de los liberales) en Inglaterra, etc. Todos estos señores, que desempeñan un papel enorme, no pocas veces predominante, en la actividad parlamentaria y en la labor publicística del partido, niegan francamente la dictadura del proletariado y practican un oportunismo descarado. Para estos señores, la "dictadura" del proletariado ¡¡"contradice" la democracia!! Sustancialmente, no se distinguen en nada serio de los demócratas pequeñoburgueses.

Tomando en consideración esta circunstancia, tenemos derecho a llegar a la conclusión de que la II Internacional, en la aplastante mayoría de sus representantes oficiales, ha caído de lleno en el oportunismo. La experiencia de la Comuna no ha sido solamente olvidada, sino tergiversada. No sólo no se ha inculcado a las masas obreras que se acerca el día en que deberán levantarse y destruir la vieja máquina del Estado, sustituyéndola por una nueva y convirtiendo así su dominación política en base para la transformación socialista de la sociedad, sino que se les ha inculcado todo lo contrario, y la "conquista del Poder" se ha presentado de tal modo que han quedado miles de portillos abiertos al oportunismo.

La tergiversación y el silenciamiento de la cuestión de la actitud de la revolución proletaria hacia el Estado no podían por menos de desempeñar un enorme papel en el momento en que los Estados, con su aparato militar reforzado a consecuencia de la rivalidad imperialista, se convertían en monstruos guerreros que exterminaban a millones de hombres para decidir quién había de dominar el mundo: Inglaterra o Alemania, uno u otro capital financiero[159].

Palabras finales a la primera edición

Escribí este folleto en los meses de agosto y septiembre de 1917. Tenía ya trazado el plan del capítulo siguiente, del VII: *La experiencia de las revoluciones rusas de 1905 y 1917*. Pero, fuera del título, no me fue posible escribir ni una sola línea de dicho capítulo: vino a "estorbarme" la crisis política, la víspera de la Revolución de Octubre de 1917. "Estorbos" como éste no pueden producir más que alegría. Pero la redacción de la segunda parte del folleto (dedicada a *La experiencia de las revoluciones rusas de 1905 y 1917*) habrá que aplazarla seguramente por mucho tiempo; es más agradable y provechoso vivir la "experiencia de la revolución" que escribir acerca de ella.

El Autor

Petrogrado.

30 de noviembre de 1917.

Escrito en agosto-septiembre de 1917, el § 3 del capítulo II antes del 17 de diciembre de 1918. Publicado en 1918 en un folleto por la Editorial *Zhizn* y *Znanie*. Petrogrado.

V. I. Lenin. Obras Completas, 5ª ed. en ruso, t. 33, págs. 1-120.

[158] "Cuadernos Mensuales Socialistas" ("Sozialistische Monatshefte"): revista, órgano principal de los oportunistas alemanes y uno de los órganos del oportunismo internacional. Se publicó en Berlín desde 1897 hasta 1933. Durante la primera guerra mundial mantuvo una posición socialchovinista.

[159] En el manuscrito sigue:

CAPITULO VII. LA EXPERIENCIA DE LAS REVOLUCIONES RUSAS DE 1905 Y 1917

El tema, señalado en el título de este capítulo, es tan inmensamente grande que sobre él pueden y deben escribirse tomos enteros. En el presente folleto habremos de limitarnos, como es natural, a las enseñanzas más importantes de la experiencia relacionadas de modo directo con las tareas del proletariado en la revolución en cuanto al Poder del Estado". (*El manuscrito se interrumpe aquí*.) (N. de la Edit.)